ANEXO I.B

MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES

ARTES ESCÉNICAS

La materia Artes escénicas debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permita conocer e interpretar los diferentes lenguajes escénicos y su devenir histórico a lo largo de los siglos; conseguir comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico; crear asideros firmes en los que se fundamente el camino recorrido por las artes escénicas, así como servirle de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Los alumnos deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas que subyacen bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), ha configurado una determinada manera de construir y realizar las artes escénicas, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la materia reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con el alumnado a través de su propia experiencia el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben, finalmente, capacitar al alumno para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad.

La finalidad de esta materia consiste, en esencia, en contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumno, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

Para abordar todos los contenidos de la disciplina, se han establecido cinco bloques. En el primero, se estudian las artes escénicas (concepto, características y tipología), así como su historia y las grandes tradiciones. En el segundo, los instrumentos del intérprete, la escena, la construcción del personaje, las técnicas de dramatización y los recursos plásticos. En el tercero, las teorías de la interpretación y los personajes, estos últimos se plantean a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. El cuarto se destina no solo al estudio del espectáculo escénico (concepto, características y tipología), sino también al diseño, ensayos y representación de un proyecto teatral. Por último, en el quinto, se analizan el público (concepto y tipologías) y la crítica escénica.

Por otro lado, dado el carácter teórico-práctico de la materia, se utilizará una metodología flexible, activa y dinámica que combine los dos tipos de explicaciones. Para el desarrollo de las clases prácticas, los medios audiovisuales (películas, vídeos, etc.) constituyen un instrumento muy útil en el aprendizaje de técnicas de dramatización, ya que la imitación y la repetición, entre otras estrategias, facilitarán al estudiante la comprensión y la interpretación de situaciones, conflictos o roles diferentes.

Asimismo, el método didáctico debe ser participativo y constructivo; el alumno, cuando es agente de la creación artística, comprende la importancia del trabajo individual para conseguir los logros esperados en un proyecto grupal. La tarea del profesor consistirá, por un lado, en exponer los contenidos teóricos relativos a la génesis y evolución histórica de las diferentes modalidades de los espectáculos escénicos; por otro, en guiar las habilidades expresivas de los estudiantes en las actividades de interpretación, así como en coordinar al profesorado de otras disciplinas (Tecnología, Música, Diseño, Informática, Educación Física, etc.), imprescindible para orientar los múltiples cometidos de una puesta en escena. De esta manera, debido al papel integrador de la materia, se contribuye a la adquisición de la totalidad de las competencias.

A tenor de los componentes y las características del grupo de alumnos, conviene escoger un texto teatral que sirva de modelo de una puesta en escena completa, que, aunque se trabaje durante todo el curso paralelamente a la exposición de los contenidos del programa y a la adquisición de procedimientos de dramaturgia mediante el estudio de escenas aisladas que ejemplifiquen la teoría, se represente públicamente. Los alumnos aprenderán, a través de los ensayos planificados de esta obra, las técnicas dramáticas y las tareas concretas de cada una de las personas que conforman la nómina teatral (regiduría, iluminación, dirección, etc.), al tiempo que desarrollarán las competencias comunicativas, expresivas y creativas. Además, teniendo como eje la representación, realizarán trabajos de investigación (ambientación, contexto cultural, moda, costumbres…), lecturas, debates, comentarios de

CV: BOCYL-D-08052015-5

texto, análisis, etc., para los que tendrán que usar las nuevas tecnologías y fuentes documentales. Todas estas actividades les ayudarán a adquirir autonomía personal y a incrementar su formación humanista y artística, objetivos prioritarios perseguidos en esta etapa.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico		
Concepto y tipología de las artes escénicas. Características. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación. Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica. La construcción del personaje: recursos y fuentes bibliográficas, tanto impresas como digitales o audiovisuales.	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas. 2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica. 3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos. Manejar todo tipo de recursos para la construcción de personajes.	1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico. 2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características. 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación. 2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula. 3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos. 3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.
Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica		
Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. Estudio de la escena como espacio significante. Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.	1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran. 2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.	1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas. 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo. 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación. 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos. 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas		
Presentación y estudio de las teorías de la interpretación. Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. La partitura interpretativa y su ejecución. Documentación e investigación de recursos y fuentes bibliográficas, tanto impresas como digitales o audiovisuales.	1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación. 2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos. Manejar todas las fuentes de documentación para los procesos de investigación. 3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.	1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación. 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje. 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.
Bloque 4. La representación y la escenificación		
El espectáculo escénico: concepto y características. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, contemporáneo, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de actores, de títeres, de objetos, de interior, de calle, infantil, para adultos, musical, drama, tragedia, comedia, farsa, melodrama, teatro-documento. Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y realización de un proyecto de creación escénica. La dirección de escena de proyectos escénicos. Los ensayos: tipología, finalidades y organización. Exhibición y distribución de productos escénicos. Respetar el trabajo de los demás, cumplir las normas y horarios establecidos, asumiendo que el éxito colectivo depende del desarrollo responsable del papel individual.	1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles. 2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual. 3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo, y cumplir con las funciones individuales asignadas, colaborando en el éxito del trabajo colectivo.	1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar. 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico. 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol. 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.
Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos		
El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción. Análisis de los espectáculos escénicos.	1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.	1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La crítica escénica en sus aspectos básicos. Favorecer la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.	2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.	1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada. 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados. 2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción. 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En la materia Biología y Geología y, en general, en todas las de carácter científico debe destacar su carácter empírico y predominantemente experimental, a la vez que su importancia como construcción teórica y de modelos. Asimismo, ha de favorecer la familiarización con las características de la investigación científica y su aplicación a la resolución de problemas concretos. El desarrollo de esta materia, en la doble vertiente de sus contenidos, debe mostrar los usos aplicados de las ciencias y sus implicaciones sociales y tecnológicas, y valorar, desde un punto de vista individual y colectivo, las implicaciones éticas de la investigación y de los avances científicos, ya que no solo implican desarrollo sino también riesgos para la vida en el planeta.

El Bachillerato tiene un carácter propedéutico, su currículo debe incluir los diferentes tipos de contenidos que permitan al alumnado abordar con éxito estudios posteriores. Todos estos aspectos deben aparecer dentro del marco teórico-práctico de los contenidos que se estudian y no como meras actividades complementarias.

La aproximación a los fenómenos naturales mediante modelos explicativos y a las causas y desarrollo de algunos de los grandes problemas que acucian a la sociedad contemporánea, como son las cuestiones derivadas de la degradación medioambiental y el desarrollo tecnológico, la investigación genética, el papel de los medios de comunicación y su repercusión en el consumo y en los estilos de vida, etc., permitirán la potenciación de una serie de valores que faciliten la integración del alumnado en una sociedad democrática, responsable y tolerante.

Esta materia agrupa contenidos de Biología y de Geología en nueve bloques. La Biología está organizada en torno a seis bloques.

El primero, “Los seres vivos: composición y función”, se centra en el estudio de la base molecular y físicoquímica de la vida con especial atención al estudio de los monómeros.

El segundo, “La organización celular”, se dirige al nivel de organización celular, donde se analizan los aspectos morfológicos, estructurales y funcionales de la célula como unidad de los seres vivos.

El tercero, “Histología”, se centra en el estudio de los tejidos animales y vegetales y su reconocimiento mediante la observación de imágenes microscópicas.

El cuarto, “La biodiversidad”, analiza la clasificación y nomenclatura de los distintos grupos de seres vivos, los factores geológicos, climáticos y biológicos que influyen en su distribución, la conservación de la biodiversidad y las acciones para evitar su pérdida.

El quinto, “Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio”, plantea el estudio detallado de las funciones de nutrición, relación y reproducción de los diferentes grupos de plantas. Asimismo, se analizan las estructuras y mecanismos que les permiten dar una respuesta ante las variaciones del medio ambiente.

El sexto, “Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio”, se centra en el estudio de las funciones de los animales, con especial atención al estudio de la estructura y funcionamiento de los aparatos y órganos que los integran. Se estudian también, las adaptaciones de los animales al medio.

Los contenidos de Geología están organizados en torno a tres bloques.

El séptimo, “Estructura y composición de la Tierra”, analiza los diferentes métodos de estudio de la Tierra y cómo su interpretación nos lleva a conocer la estructura y composición de nuestro planeta. Así mismo, se analizan las teorías y los avances tecnológicos que han permitido el conocimiento del funcionamiento y evolución del planeta. También se estudian los minerales que tienen una utilidad social o industrial.

El octavo, “Los procesos geológicos y petrogenéticos”, aborda el estudio de los procesos geológicos magmáticos, metamórficos y sedimentarios que dan lugar a la formación de los distintos tipos de rocas y la localización de las mismas, haciendo hincapié en las características peculiares de cada una de ellas. También aborda la deformación de las rocas como consecuencia de su comportamiento mecánico.

Y finalmente, el noveno, “Historia de la Tierra”, analiza los principios fundamentales de la geología, los métodos de datación relativa y absoluta como base para el estudio de cortes geológicos sencillos y para el estudio de los principales acontecimientos geológicos y biológicos acontecidos a lo largo de la historia de la Tierra.

Para favorecer una metodología clara que promueva el desarrollo autónomo del alumnado, que estimule su capacidad para el trabajo en equipo y que potencie las técnicas de investigación e indagación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real, se tendrán en cuenta las siguientes pautas: trabajar aquellos procedimientos que constituyen la base de la actividad científica, tales como el planteamiento de problemas, la formulación y contraste de hipótesis, el diseño de estrategias para este contraste, la investigación, la precisión en el uso de instrumentos de medida, la interpretación de los resultados, su comunicación, el uso de fuentes de información y el desarrollo de modelos explicativos; trabajar en la adquisición y consolidación de actitudes propias del trabajo científico, el cuestionamiento de lo obvio, la imaginación creativa, la necesidad de verificación, de rigor y de precisión, y los hábitos de trabajo e indagación intelectual; insistir en la resolución de problemas ante situaciones nuevas para facilitar la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, haciendo así el aprendizaje más funcional y que éste provoque la curiosidad y el interés del alumnado por la ciencia y por las respuestas que ésta da a los distintos fenómenos que estudia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Los seres vivos: composición y función		
Características de los seres vivos y los niveles de organización. Bioelementos y biomoléculas. Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas. Prácticas de laboratorio: identificación de biomoléculas	1. Especificar las características que definen a los seres vivos. 2. Distinguir bioelemento y biomolécula. 3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva y relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula. 4. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas. 5. Reconocer algunas macromoléculas cuya conformación está directamente relacionada con la función que desempeñan.	1.1. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción. 2.1. Identifica y clasifica los distintos bioelementos y biomoléculas presentes en los seres vivos. 3.1. Distingue las características fisicoquímicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular, destacando la uniformidad molecular de los seres vivos. 4.1. Identifica cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas. 5.1. Asocia biomoléculas con su función biológica de acuerdo con su estructura tridimensional.
Bloque 2. La organización celular		
La célula como unidad de vida: Teoría celular. Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal. Estructura y función de los orgánulos celulares. El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. Prácticas de laboratorio: preparaciones microscópicas.	1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias. 2. Identificar los orgánulos celulares, describiendo su estructura y función. 3. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis argumentando su importancia biológica. 4. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica.	1.1. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos. 1.2. Perfila células procariotas y eucariotas y nombra sus estructuras. 2.1. Representa esquemáticamente los orgánulos celulares, asociando cada orgánulo con su función o funciones. 2.2. Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales. 3.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis. 4.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.
Bloque 3. Histología		
Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema. Principales tejidos animales: estructura y función. Principales tejidos vegetales: estructura y función. Observación de imágenes microscópicas de tejidos animales y vegetales.	1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular interpretando como se llega al nivel tisular. 2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales relacionándoles con las funciones que realizan. 3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.	1.1. Identifica los distintos niveles de organización celular y determina sus ventajas para los seres pluricelulares. 2.1. Relaciona tejidos animales y/o vegetales con sus células características, asociando a cada una de ellas la función que realiza. 3.1. Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La biodiversidad		
La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. Las grandes zonas biogeográficas. Patrones de distribución. Los principales biomas. Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos, climáticos y biológicos. Experiencias para el estudio de la biodiversidad. La conservación de la biodiversidad y acciones para evitar su pérdida. El factor antrópico en la conservación y en la pérdida de la biodiversidad.	1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos. 2. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos. 3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica. 4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos. 5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas. 6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas. 7. Interpretar mapas biogeográficos y determinar las formaciones vegetales correspondientes. 8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies. 9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo. 10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan. 11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad. 12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies. 13. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas. 14. Conocer las ventajas de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria. 15. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad, así como las amenazas más importantes para la extinción de especies. 16. Enumerar las principales causas de origen antrópico que alteran la biodiversidad y qué medidas	1.1. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos. 1.2. Aprecia el reino vegetal como desencadenante de la biodiversidad. 2.1. Conoce y utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies de animales y plantas. 3.1. Conoce el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies. 3.2. Resuelve problemas de cálculo de índices de diversidad. 4.1. Reconoce los tres dominios y los cinco reinos en los que agrupan los seres vivos. 4.2. Enumera las características de cada uno de los dominios y de los reinos en los que se clasifican los seres vivos. 5.1. Identifica los grandes biomas y sitúa sobre el mapa las principales zonas biogeográficas. 5.2. Diferencia los principales biomas y ecosistemas terrestres y marinos. 6.1. Reconoce y explica la influencia del clima en la distribución de biomas, ecosistemas y especies. 6.2. Identifica las principales variables climáticas que influyen en la distribución de los grandes biomas. 7.1. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación. 7.2. Asocia y relaciona las principales formaciones vegetales con los biomas correspondientes. 8.1. Relaciona la latitud, la altitud, la continentalidad, la insularidad y las barreras orogénicas y marinas con la distribución de las especies. 9.1. Relaciona la biodiversidad con el proceso de formación de especies mediante cambios evolutivos. 9.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad. 10.1. Enumera las fases de la especiación.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	contribuirán a reducir la pérdida de la biodiversidad. 17. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras. 18. Describir las principales especies y valorar la biodiversidad de un ecosistema cercano.	10.2. Identifica los factores que favorecen la especiación. 11.1. Sitúa la Península Ibérica y reconoce su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes. 11.2. Reconoce la importancia de la Península Ibérica como mosaico de ecosistemas. 11.3. Enumera los principales ecosistemas de la península ibérica y sus especies más representativas. 12.1. Enumera los factores que favorecen la especiación en las islas. 12.2. Reconoce la importancia de las islas en el mantenimiento de la biodiversidad. 13.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica. 13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España. 14.1. Enumera las ventajas que se derivan del mantenimiento de la biodiversidad para el ser humano. 15.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad. 15.2. Conoce y explica las principales amenazas que se ciernen sobre las especies y que fomentan su extinción. 16.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad derivadas de las actividades humanas. 16.2. Indica las principales medidas que reducen la pérdida de biodiversidad. 17.1. Conoce y explica los principales efectos derivados de la introducción de especies alóctonas en los ecosistemas. 18.1. Diseña experiencias para el estudio de ecosistemas y la valoración de su biodiversidad.
Bloque 5. Las plantas: sus funciones, y adaptaciones al medio		
Funciones de nutrición en las plantas. Procesos de obtención y transporte de los nutrientes. Composición y transporte de la savia elaborada: Transpiración e intercambio de gases. La fotosíntesis. La excreción y secreción en los vegetales.	1. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales. 2. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte. 3. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.	1.1. Describe la absorción del agua y las sales minerales. 2.1. Conoce y explica la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte. 3.1. Describe los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales. Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto. Las adaptaciones de los vegetales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas.	4. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte. 5. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biológica. 6. Explicar la función de excreción en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores. 7. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos. 8. Definir el proceso de regulación en las plantas mediante hormonas vegetales. 9. Conocer los diferentes tipos de fitohormonas y sus funciones. 10. Comprender los efectos de la temperatura y de la luz en el desarrollo de las plantas. 11. Entender los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas. 12. Diferenciar los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características. 13. Entender los procesos de polinización y de doble fecundación en las espermafitas. La formación de la semilla y el fruto. 14. Conocer los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación. 15. Conocer las formas de propagación de los frutos. 16. Reconocer las adaptaciones más características de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan. 17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales.	4.1. Explicita la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte. 5.1. Detalla los principales hechos que ocurren durante cada una de las fases de la fotosíntesis asociando, a nivel de orgánulo, donde se producen. 5.2. Argumenta y precisa la importancia de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, imprescindible para el mantenimiento de la vida en la Tierra. 6.1. Reconoce algún ejemplo de excreción en vegetales. 6.2. Relaciona los tejidos secretores y las sustancias que producen. 7.1. Describe y conoce ejemplos de tropismos y nastias. 8.1. Valora el proceso de regulación de las hormonas vegetales. 9.1. Relaciona las fitohormonas y las funciones que desempeñan. 10.1. Argumenta los efectos de la temperatura y la luz en el desarrollo de las plantas. 11.1. Distingue los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas. 12.1. Diferencia los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características. 12.2. Interpreta esquemas, dibujos, gráficas y ciclos biológicos de los diferentes grupos de plantas. 13.1. Explica los procesos de polinización y de fecundación en las espermafitas y diferencia el origen y las partes de la semilla y del fruto. 14.1. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación. 15.1. Identifica los mecanismos de propagación de los frutos. 16.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan. 17.1. Realiza experiencias que demuestren la intervención de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Los animales: sus funciones, y adaptaciones al medio		
Funciones de nutrición en los animales. El aparato digestivo. El aparato respiratorio y circulatorio. El aparato excretor. Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis. La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario. Las adaptaciones de los animales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas.	1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación. 2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados. 3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados. 4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas. 5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno. 6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble, incompleta o completa. 7. Conocer la composición y función de la linfa. 8. Distinguir respiración celular de respiración (Ventilación, intercambio gaseoso). 9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados. 10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue. 11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos. 12. Describir los principales tipos de órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales. 13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina. 14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados 15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales. 16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento. 17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso. 18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.	1.1. Argumenta las diferencias más significativas entre los conceptos de nutrición y alimentación. 1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales. 2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados. 3.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados. 4.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con la/s función/es que realizan. 4.2. Describe la absorción en el intestino. 5.1. Reconoce y explica la existencia de pigmentos respiratorios en los animales. 6.1. Relaciona circulación abierta y cerrada con los animales que la presentan, sus ventajas e inconvenientes. 6.2. Asocia representaciones sencillas del aparato circulatorio con el tipo de circulación (simple, doble, incompleta o completa). 7.1. Indica la composición de la linfa, identificando sus principales funciones. 8.1. Diferencia respiración celular y respiración, explicando el significado biológico de la respiración celular. 9.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios con los grupos a los que pertenecen, reconociéndolos en representaciones esquemáticas. 10.1. Define y explica el proceso de la excreción. 11.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción. 12.1. Describe los principales aparatos excretores de los animales, reconociendo las principales estructuras de ellos a partir de representaciones esquemáticas. 13.1. Localiza e identifica las distintas regiones de una nefrona. 13.2. Explica el proceso de formación de la orina.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados. 20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo). 21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso. 22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas. 23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados. 24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes 25. Describir los procesos de la gametogénesis. 26. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas. 27. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario. 28. Analizar los ciclos biológicos de los animales. 29. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan. 30. Realizar experiencias de fisiología animal.	14.1. Identifica los mecanismos específicos o singulares de excreción de los vertebrados. 15.1. Integra la coordinación nerviosa y hormonal, relacionando ambas funciones. 16.1. Define estímulo, receptor, transmisor, efector. 16.2. Identifica distintos tipos de receptores sensoriales y nervios. 17.1. Explica la transmisión del impulso nervioso en la neurona y entre neuronas. 18.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados. 19.1. Identifica los principales sistemas nerviosos de vertebrados. 20.1. Describe el sistema nervioso central y periférico de los vertebrados, diferenciando las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo. 21.1. Establece la relación entre el sistema endocrino y el sistema nervioso. 22.1. Describe las diferencias entre glándulas endocrinas y exocrinas. 22.2. Discrimina qué función reguladora y en qué lugar se evidencia, la actuación de algunas de las hormonas que actúan en el cuerpo humano. 22.3. Relaciona cada glándula endocrina con la hormona u hormonas más importantes que segrega, explicando su función de control. 23.1. Relaciona las principales hormonas de los invertebrados con su función de control. 24.1. Describe las diferencias entre reproducción asexual y sexual, argumentando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. 24.2. Identifica tipos de reproducción asexual en organismos unicelulares y pluricelulares. 24.3. Distingue los tipos de reproducción sexual. 25.1. Distingue y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		26.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas. 27.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas. 27.2. Relaciona los tipos de huevo, con los procesos de segmentación y gastrulación durante el desarrollo embrionario. 28.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales. 29.1. Identifica las adaptaciones animales a los medios aéreos. 29.2. Identifica las adaptaciones animales a los medios acuáticos. 29.3. Identifica las adaptaciones animales a los medios terrestres. 30.1. Describe y realiza experiencias de fisiología animal.
Bloque 7. Estructura y composición de la Tierra		
Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica. Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva continental hasta la Tectónica de placas. Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta. Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.	1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones. 2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su mecánica, y marcar las discontinuidades y zonas de transición. 3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual. 4. Comprender la teoría de la deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas. 5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos. 6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica. 7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.	1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones. 2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y mecánicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas. 2.2. Ubica en mapas y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas. 2.3. Analiza el modelo geoquímico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra. 3.1. Detalla y enumera procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta. 4.1. Indica las aportaciones más relevantes de la deriva continental, para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas. 5.1. Identifica los tipos de bordes de placas explicando los fenómenos asociados a ellos. 6.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías, asociándolos con la investigación de un fenómeno natural.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		7.1. Identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de minerales y rocas.
Bloque 8. Los procesos geológicos y petrogenéticos		
Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas. Riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas. Bordes de placas y los fenómenos asociados a ellos. Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias. La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas.	1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas. 2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo. 3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas analizando sus características, tipos y utilidades. 4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma. 5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad. 6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos. 7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades. 8. Relacionar estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios. 9. Explicar la diagénesis y sus fases. 10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio. 11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas. 12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla.	1.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, conociendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie. 2.1. Discrimina los factores que determinan los diferentes tipos de magmas, clasificándolos atendiendo a su composición. 3.1. Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando con ayuda de claves las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación. 4.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica, con las características del magma diferenciando los distintos productos emitidos en una erupción volcánica. 5.1. Analiza los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad. 6.1. Clasifica el metamorfismo en función de los diferentes factores que lo condicionan. 7.1. Ordena y clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado. 8.1. Detalla y discrimina las diferentes fases del proceso de formación de una roca sedimentaria. 9.1. Describe las fases de la diagénesis. 10.1. Ordena y clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre según su origen. 11.1. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas. 11.2. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas. 12.1. Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		12.2. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen.
Bloque 9. Historia de la Tierra		
Estratigrafía: concepto y objetivos. Principios fundamentales. Definición de estrato. Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos. Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias. Extinciones masivas y sus causas naturales.	1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada, la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve. 2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico. 3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen. Categorizar los principales fósiles guía.	1.1. Interpreta y realiza mapas topográficos y cortes geológicos sencillos. 2.1. Interpreta cortes geológicos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y la historia geológica de la región. 3.1. Categoriza los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra.

CV: BOCYL-D-08052015-5

BIOLOGÍA

La Biología de segundo curso de Bachillerato pretende ampliar y profundizar en los conocimientos científicos sobre los mecanismos básicos que rigen el mundo vivo, para lo cual es necesario tratar los niveles celular, subcelular y molecular, lo que permite explicar los fenómenos biológicos en términos bioquímicos o biofísicos. El hilo conductor en torno al cual se articulan los diferentes contenidos es la célula, su estructura y funciones, sin perder de vista la perspectiva global necesaria para comprender la complejidad de los sistemas vivos, ya que ambos enfoques, el analítico y el general, son el fundamento de la explicación de los distintos fenómenos que se van a estudiar en este curso.

Otro ámbito formativo es el que trata de promover una actitud indagadora, basada en el análisis y la práctica de los procedimientos del método científico como herramienta habitual de trabajo, con lo que ello conlleva de estímulo de su curiosidad, capacidad de razonar, planteamiento de hipótesis y diseños experimentales, interpretación de resultados y resolución de problemas, haciendo que este alumnado alcance las competencias necesarias para seguir estudios posteriores.

También es necesario contemplar las múltiples implicaciones, personales, sociales, éticas, legales, económicas o políticas de los nuevos descubrimientos que constantemente se producen en Biología, y sus relaciones con otras ciencias, desde un enfoque ciencia-tecnología-sociedad, es decir, mostrando las cuestiones controvertidas y las implicaciones sociales que generan polémica vinculadas con la actividad científica.

Los retos de las ciencias en general, y de la Biología en particular, son continuos y gracias a ellos la investigación biológica ha desarrollado nuevas técnicas de investigación en el campo de la biotecnología o de la ingeniería genética, así como nuevas ramas del conocimiento como la genómica o la proteómica, de manera que producen continuas transformaciones en la sociedad y abren nuevos horizontes, muchos de ellos ligados al modelo de desarrollo tecnológico actual.

En síntesis, la materia de Biología proporciona al alumnado un conjunto de conocimientos que se refieren a hechos, conceptos, procedimientos y destrezas, así como un marco de referencia ético en el trabajo científico. Se pretende así ampliar la complejidad de la red de conocimientos en este campo, ya que algunos de los que se van a estudiar en este curso ya han sido adquiridos a lo largo de las etapas anteriores, y profundizar en las actividades intelectuales más complejas que ahora se es capaz de realizar, fortaleciendo tanto las actitudes propias del trabajo científico, como las actitudes positivas hacia la ciencia, siempre teniendo en cuenta sus intereses y motivaciones personales.

Los contenidos se distribuyen en cinco grandes bloques.

El primero, “La base molecular y fisicoquímica de la vida” se centra en el estudio de la base molecular y físicoquímica de la vida, con especial atención al estudio de los bioelementos y los enlaces químicos que posibilitan la formación de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas.

El segundo, “La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular” se dirige al nivel de organización celular, donde se analizan los aspectos morfológicos, estructurales y funcionales de la célula como unidad de los seres vivos.

El tercero, “Genética y evolución”, aborda el estudio de la genética molecular y los nuevos desarrollos de ésta en el campo de la ingeniería genética, con las repercusiones éticas y sociales derivadas de dicha manipulación genética y también se relaciona el estudio de la genética con el hecho evolutivo.

El cuarto, “El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología”, se centra en el conocimiento de los microorganismos, la biotecnología, así como las aplicaciones de ésta y de la microbiología en campos tan variados como las industrias alimentaria y farmacéutica, en biorremediación, etc.

Y finalmente, el quinto, “La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones”, aborda la inmunología, profundizando en el estudio del sistema inmune humano, sus disfunciones y deficiencias.

Para favorecer una metodología clara que promueva el desarrollo autónomo del alumnado, que estimule su capacidad para el trabajo en equipo y que potencie las técnicas de investigación e indagación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real tendremos en cuenta las pautas siguientes. Deberán trabajarse aquellos procedimientos que constituyen la base de la actividad científica, tales como el planteamiento de problemas, la formulación y contraste de hipótesis, el diseño de estrategias para este contraste, la investigación, la precisión en el uso de instrumentos de medida, la interpretación de los resultados, su comunicación, el uso de fuentes de información y el desarrollo de modelos explicativos. Se trabajará en la adquisición y consolidación de actitudes propias del trabajo científico: el cuestionamiento de lo obvio, la imaginación creativa, la necesidad de verificación, de rigor y de precisión, y los hábitos de trabajo e indagación intelectual. Se insistirá en la resolución de problemas ante situaciones nuevas para facilitar la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, haciendo así el aprendizaje más funcional y que éste provoque la curiosidad y el interés del alumnado por la ciencia y por las respuestas que ésta da los distintos fenómenos que estudia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida		
Los componentes químicos de los seres vivos. Bioelementos: tipos, propiedades y funciones. Los enlaces químicos y su importancia en biología. Las moléculas e iones inorgánicos: agua y sales minerales. Fisicoquímica de las dispersiones acuosas. Difusión, ósmosis y diálisis. Las técnicas de centrifugación y electroforesis. Las moléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función. Vitaminas: Concepto. Clasificación. Diseño de técnicas instrumentales y métodos fisicoquímicos para la identificación y separación de moléculas orgánicas.	1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida y diferenciar los distintos tipos de enlaces químicos de las moléculas orgánicas. 2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos. 3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula. Identificar los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis e interpretar su relación con las biomoléculas orgánicas. 4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen. 5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas. 6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica. 7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.	1.1. Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica. 1.2. Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica. 1.3. Discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos. 2.1. Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas. 2.2. Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función. 2.3. Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células. 3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función. 3.2. Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas. 3.3. Contrasta los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis interpretando su relación con las biomoléculas orgánicas. 4.1. Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas: enlaces O-glucosídico, enlace éster, enlace peptídico, O-nucleósido. 5.1. Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		6.1. Contrasta el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica. 7.1. Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previenen.
Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular		
La célula: unidad de estructura y función. La influencia del progreso técnico en los procesos de investigación. Del microscopio óptico al microscopio electrónico. Morfología celular. Estructura y función de los orgánulos celulares. Modelos de organización en procariotas y eucariotas. Células animales y vegetales. La célula como un sistema complejo integrado: estudio de las funciones celulares y de las estructuras donde se desarrollan. El ciclo celular. La división celular. La mitosis en células animales y vegetales. La meiosis. Su necesidad biológica en la reproducción sexual. Importancia en la evolución de los seres vivos. Las membranas y su función en los intercambios celulares. Permeabilidad selectiva. Los procesos de endocitosis y exocitosis. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación. La respiración celular, su significado biológico. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio. Las fermentaciones y sus aplicaciones. La fotosíntesis: Localización celular en procariotas y eucariotas. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica. La quimiosíntesis.	1. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariotas y eucariotas. 2. Interpretar la estructura de una célula eucariótica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan. 3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases. 4. Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos. 5. Argumentar la relación de la meiosis con la reproducción sexual y con variabilidad genética de las especies. 6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida. 7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos. 8. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, enzimas, así como productos iniciales y finales. 9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia y establecer la relación con su rendimiento energético. Valorar las fermentaciones en los procesos industriales. 10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis. 11. Justificar la importancia biológica de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también	1.1. Compara una célula procariota con una eucariota, identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas. 2.1. Esquematiza los diferentes orgánulos citoplasmáticos, reconociendo sus estructuras. 2.2. Analiza la relación existente entre la composición química, la estructura y la ultraestructura de los orgánulos celulares y su función. 3.1. Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una ellas. 4.1. Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas. 4.2. Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis. 5.1. Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies. 6.1. Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas explicando detalladamente las características de cada uno de ellos. 7.1. Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos. 8.1. Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	global en el mantenimiento de la vida en la Tierra. 12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.	importantes responsables de dichos procesos. 9.1. Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético. 9.2. Valora la importancia de las fermentaciones en numerosos procesos industriales reconociendo sus aplicaciones. 10.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos. 10.2. Localiza a nivel subcelular donde se llevan a cabo cada una de las fases destacando los procesos que tienen lugar. 11.1. Contrasta su importancia biológica para el mantenimiento de la vida en la Tierra. 12.1. Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.
Bloque 3. Genética y evolución		
La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen. Replicación del ADN. Etapas de la replicación. Diferencias entre el proceso replicativo entre eucariotas y procariotas. El ARN. Tipos y funciones. La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariotas y eucariotas. El código genético en la información genética. Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos. Las mutaciones y cáncer. Implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies. La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación. Organismos modificados genéticamente. Proyecto genoma: Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas. Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinismo del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo.	1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética. 2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella. 3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas. 4. Determinar las características y funciones de los ARN. Conocer las leyes de transmisión del código genético y aplicarlas a la resolución de problemas de genética molecular. 5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción e identificar los principales enzimas de estos procesos. 6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos. 7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer. 8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones. 9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos. 10. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las	1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética. 2.1. Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella. 3.1. Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas. 4.1. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción. 4.2. Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular. 5.1. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción. 5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético. 5.3. Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Evidencias del proceso evolutivo. Darwinismo y neodarwinismo: la teoría sintética de la evolución. La selección natural. Principios. Mutación, recombinación y adaptación. Evolución y biodiversidad.	leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética. 11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo. 12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista. 13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución. 14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación. 15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.	6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética. 6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes. 7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos. 8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos. 9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y sociales. 10.1. Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo. 11.1. Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo. 12.1. Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias. 13.1. Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas. 13.2. Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos. 14.1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos. 15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.
Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología		
Microbiología. Concepto de microorganismo. Microorganismos con organización celular y sin organización celular.	1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.	1.1. Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Características estructurales y funcionales de los microorganismos. Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y Pasteurización. Los microorganismos en los ciclos geoquímicos. Los microorganismos como agentes productores de enfermedades. La Biotecnología. Utilización de los microorganismos en la mejora del medio ambiente y en los procesos industriales: Productos elaborados por biotecnología.	2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos. 3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos. 4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos. 5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas. Analizar la intervención de los microorganismos en los procesos naturales e industriales. 6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.	2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función. 3.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica. 4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicas. 5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan. 5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones. 6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial. 6.2. Valora las aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.
Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones		
El concepto actual de inmunidad. El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas. La inmunidad específica. Características. Tipos: celular y humoral. Células responsables. Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica. Los antígenos y anticuerpos. Estructura de los anticuerpos. Formas de acción. Su función en la respuesta inmune. Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Las disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario. Sistema inmunitario y cáncer. Los anticuerpos monoclonales e ingeniería genética.	1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad e identificar los tipos de respuesta inmunitaria. 2. Detallar las características y los métodos de acción de las células implicadas en la respuesta inmune. 3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria. 4. Definir los conceptos de antígeno y de anticuerpo e identificar la estructura de los anticuerpos. 5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno- anticuerpo. 6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad. 7. Conocer la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes. 8. Argumentar y valorarlos avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas	1.1. Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria. 2.1. Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune. 3.1. Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria. 4.1. Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos. 5.1. Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas. 6.1. Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Reflexión ética sobre la donación de órganos.		7.1. Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias. 7.2. Describe el ciclo de desarrollo del VIH. 7.3. Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes así como sus efectos sobre la salud. 8.1. Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales. 8.2. Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan. 8.3. Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

CULTURA AUDIOVISUAL

Esta materia pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática como la fotografía o dinámicas como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo. Como consecuencia de ello, el alumnado adquiere una serie de competencias que contribuyen a su desarrollo intelectual a la vez que facilitan su integración social.

La cantidad de información que circula en la actualidad, construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio) es de una importancia tal y una magnitud de tal dimensión como nunca se ha dado en la historia de la humanidad en épocas precedentes. La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle.

Desde los orígenes de la humanidad, en el paleolítico, la evolución social de los pueblos ha tenido su plasmación gráfica, en representaciones icónicas a lo largo del tiempo, reflejando en ellas el entorno en el que viven, utilizando para ello variadas herramientas a lo largo del discurrir del tiempo (principalmente dibujo, escultura o pintura). La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX trajo una nueva manera de reflejar la realidad, basada en la impresión de la imagen en una película. Una de las novedades del nuevo producto fue que la imagen obtenida gozó desde su origen de percepción por parte de la sociedad de imagen verosímil y sin manipular, es decir, de reflejo cierto de lo real reflejado allí. Junto a esto, la posibilidad de reproducción, prácticamente ilimitada, de estos elementos permitió el acceso a esta información a la mayoría de la sociedad, preferentemente occidental, afectando, probablemente por primera vez en la historia, a todas las capas sociales. Desde entonces, la sociedad ha vivido una nueva relación de comunicación entre sus elementos, comunicación basada de un modo creciente en medios audiovisuales. La historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como herramientas de datación y evaluación de los hechos ocurridos; analizar cualquier hito histórico y no recurrir a algún tipo de imagen fotográfica o cinematográfica asociada es una tarea difícil de concebir en la mentalidad actual.

El siglo XXI presenta en su cabecera una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene herramientas de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta materia trata de analizar para facilitar el aprendizaje. Por ello, resulta imprescindible aprender a comprender los elementos de configuración de estos medios audiovisuales y a interpretar sus significados semánticos y expresivos.

Una circunstancia novedosa surgida de las nuevas plataformas digitales es la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que el alumnado entienda la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de celuloide.

Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia o certeramente, imágenes, música y mensajes sonoros.

Sin embargo, es necesario afirmar que el objetivo de la materia no es el simple manejo de programas o cámaras audiovisuales. Se trata de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

CV: BOCYL-D-08052015-5

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros), como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada.

El segundo es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar al alumnado para la comprensión de los contenidos que recibe por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar al alumnado en materia tan apasionante como es la creación audiovisual.

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas. Este curso se estructura en cuatro bloques: 1.-Imagen y significado, 2.-La imagen fija y su capacidad expresiva, 3.-La imagen en movimiento y su capacidad expresiva, 4.-Narrativa Audiovisual.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos media y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos. Este curso se estructura en cinco Bloques: 1.-Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales, 2.-Características de la producción audiovisual en los diferentes medios, 3.-Los medios de comunicación audiovisual, 4.- La Publicidad, 5.- Análisis de imágenes y medios audiovisuales.

El intrínseco carácter teórico-práctico de ésta materia, hace que los contenidos procedimentales adquieran gran importancia, proporcionando al alumnado las herramientas necesarias con las que interactuar dentro del marco de la cultura audiovisual, para que, de esta forma pueda surgir de forma simultánea el saber hacer con el saber ver, utilizando una metodología flexible, activa y dinámica, que combine los dos tipos de explicaciones.

Se desarrollarán actividades que fomenten el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, de gran importancia en el campo audiovisual, y la investigación como herramienta para alcanzar los distintos objetivos marcados, permitiendo al alumnado desarrollar su expresión y creatividad, su madurez y su capacidad para transmitir las ideas de una manera objetiva, utilizando todos los recursos que las nuevas tecnologías nos ofrecen.

Será especialmente importante instruir al alumnado en el manejo de la tecnología básica de producción de imágenes de modo que sea capaz de comprender y valorar los elementos clave en la producción de imágenes fijas y en movimiento, manejando cámaras digitales de fotografía y video, y Smartphone para realizar fotografías y videos HD, consiguiendo interactuar con la imagen y el sonido, prestando al alumno una atención individualizada que ayude en su proceso evolutivo, favoreciendo el desarrollo de recursos propios, la búsqueda de alternativas expresivas y comunicativas, el trabajo por proyectos y la interdisciplinariedad.

En el desarrollo de los temas se tratará de favorecer la estabilidad emocional y psíquica del alumnado, contribuyendo al desarrollo de su autoestima, animándoles y ayudándoles cuando se encuentren ante un problema y reconociendo el trabajo bien hecho así como el esfuerzo realizado, promoviendo el respeto por la producción propia y la de los demás y el rechazo a mensajes que revelen discriminación sexual, racial, social, etc., igualmente se hará comprender al alumno mediante ejemplos reales presentes en su entorno los posibles riesgos de la utilización no adecuada de los medios, evitando la difusión de contenidos ilegales o ilícitos.

La valoración crítica y la lectura de las producciones con puesta en común sobre las mismas facilitará la adquisición de conceptos, como son la comprensión de códigos audiovisuales y de la terminología propia de la materia siempre sobre la base de la igualdad de trato y principio de no discriminación. Ello favorecerá el desarrollo del espíritu emprendedor al estimular en el alumnado la capacidad creadora mediante el adecuado uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CULTURA AUDIOVISUAL I

23

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Imagen y significado		
La imagen representada: funciones y forma. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. Los medios audiovisuales y sus características principales. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, la publicidad, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación critica de los mensajes.	1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc. 2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción. 3. Analizar las características principales de la fotografía, el cine, la televisión y los productos digitales en internet y la interacción entre la imagen y el sonido. 4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas. 2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc., y establece sus diferencias formales. 3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía. 3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc. 4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias. 4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación. 4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales. 4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y “new media” en la representación de la realidad.
Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva		
Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. El encuadre en la imagen fija. La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. La fotografía documental. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco, Richard Avedon y Paul Horst. La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.	1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica. 2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. 3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. 4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB. 5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.	1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento. 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos. 3.1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc. 3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). La composición de imágenes fijas. Ritmo visual. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. El uso del *Smartphone* como cámara fotográfica y de video HD. Tratamiento de imágenes digitales.	6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social. 7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura. Valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica. 8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda. 9. Reflexionar acerca de la relación imagen- realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz. 10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.	el diferente resultado estético y semántico. 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. 4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles. 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos. 6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sabastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc. 7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica. 8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles. 9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra. 10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas. 10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas. 10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios. 10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet. 10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes. El cine mudo. La cámara lenta. *Bullet time*, *slow motion* y *time-lapse*.	1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual. 2. Analizar las distintas funciones de las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas. 3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc., obtenida por diferentes medios digitales. 4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y *bullet time*. 5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes. 2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. 2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. 3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. 3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D. 4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos). 5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.
Bloque 4. Narrativa audiovisual		
La narración de la imagen en movimiento. Elementos básicos de la narración audiovisual (el plano y la secuencia). Los planos de imagen. Los movimientos de cámara, angulación de la cámara. El eje de acción. El diálogo en el cine: plano y contraplano. El plano secuencia. Las relaciones espacio-temporales en la narración audiovisual. El *flash forward* y el *flashback.* Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El *story board*.	1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa. 2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen. 3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica. 4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa. 5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa. 2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia. 2.2. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo. 2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La soga" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El montaje audiovisual. Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. Narrativa de los productos interactivos.	6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales. 7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia. 3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión. 4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine. 5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. 5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis. 6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades. 7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

CULTURA AUDIOVISUAL II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media		
La función expresiva del sonido. Características técnicas. La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles. Programas digitales de montaje de sonido: su utilidad y función en los distintos formatos audiovisuales.	1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre. 2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido. 3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos,	1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión. 2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos. 3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff-mp3) y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin. La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd. La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.	estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. 4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido. 5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. 6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. 7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. 8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. 9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. 10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine. 11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.	evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc. 4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual. 5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual. 5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido. 6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada. 7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada. 8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros. 8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media. 9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine. 10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro. 11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.
Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios		
La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.	1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo. 2. Analizar las características técnicas y expresivas de los	1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas. 2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: la noche americana, la doble exposición, el croma y la edición digital. Condicionantes del diseño universal. La accesibilidad en los productos audiovisuales.	diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes. 3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. 4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.	características de los productos demandados por la sociedad. 2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y multimedia. 2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión. 3.1. Describe la postproducción, su finalidad y las técnicas aplicadas a la creación audiovisual. 4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine. 4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.
Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual		
La radio y la televisión. Evolución histórica. El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. Análisis de la audiencia con perspectiva de género. La radio y la televisión como servicio público.	1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional. 2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España. 3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica y su evolución. 4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales. 5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación. 6. Identificar y discernir las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.	1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales. 2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado. 3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales. 4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos. 4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc. 5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión. 6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social. 6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.		comunicación y establece conclusiones. 6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.
Bloque 4. La publicidad		
El análisis de la imagen publicitaria. La publicidad: información, propaganda y seducción. Estereotipos en la publicidad. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.	1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario. 2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión. 3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales. 4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.	1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación. 1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos. 1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos. 2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc. 2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. 3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social. 4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.
Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia		
Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado	1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales. 2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.	1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas. 2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos. 2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje. 2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		comunicativas y el público al que va dirigido. 2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

CV: BOCYL-D-08052015-5

DIBUJO TÉCNICO

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite un diálogo fluido gracias al cual somos capaces de transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación bidireccional imprescindible e insustituible en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

De ésta forma, y considerando el Dibujo Técnico como un medio de comunicación, debe contemplarse desde el punto de vista de la lectura y compresión de proyectos o ideas, lo cual contribuye a la adquisición de capacidades básicas para la madurez y progreso del alumnado.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y el proyecto.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo "a mano alzada" como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación, así como el realizado en soporte informático según aconsejen las necesidades.

El tercer bloque, la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa y posibilitará el intercambio de información y contenidos incluso a nivel internacional.

El proyecto tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico. Este bloque aparece en el segundo curso como tercer bloque de contenidos.

Para el correcto desarrollo de estos contenidos, es preciso que el alumnado use un diálogo permanente entre teoría y experimentación. Para ello, tras una exposición de los principios y fundamentos de cada contenido concreto, se potenciará el dibujo a mano alzada así como el uso de útiles de dibujo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Se utilizarán para los ejercicios propuestos y cuando sea posible, objetos del entorno, modelos reales,… que permitan al alumnado establecer conexiones entre el dibujo y la realidad, de modo que encuentre un sentido a aquello que aprende.

Destacar como punto final, la utilización de programas de diseño asistido por ordenador. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

DIBUJO TÉCNICO I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
Trazados geométricos: Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con ángulos. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. Elaboración de formas basadas en redes modulares. Trazado de polígonos regulares. Resolución gráfica de triángulos. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables. Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales. Proporcionalidad, igualdad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación,	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente. 2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas. 1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. 1.4. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza. 1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.		razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida. 1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas. 2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia. 2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. 2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial. 2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
Bloque 2. Sistemas de representación		
Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.	1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo, perpendicularidad y distancia. Pertenencia e intersección. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud. Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones. Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Sistema cónico: Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. Representación simplificada de la circunferencia.	2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. 4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo. 1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles. 1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada. 2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. 2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras). 2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud. 2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Representación de sólidos en los diferentes sistemas.		conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel. 3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado. 3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado. 4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. 4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado. 4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.
Bloque 3. Normalización		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Elementos de normalización: El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Normas fundamentales. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación y Rotulación Cortes, secciones y roturas. La croquización. El croquis acotado. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial y Dibujo arquitectónico	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. 2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación. 2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. 2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. 2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

DIBUJO TÉCNICO II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico	
Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. Teorema del cateto y de la altura Sección áurea. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Semejanza y equivalencia.	1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Construcción de figuras planas equivalentes. Transformaciones geométricas: Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de curvas cíclicas y evolvente. Aplicaciones.	puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. 3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.	1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión. 1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos. 1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos. 1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. 2.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones. 2.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas. 2.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. 3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones. 3.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado. 3.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
Bloque 2. Sistemas de representación		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Sistema Diédrico: Punto, recta y plano. Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y distancias. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Sistema axonométrico ortogonal: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.	1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. 2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. 3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.	1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. 1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas. 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados. 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. 2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman. 3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. 3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.
Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos		
Elaboración de bocetos, croquis y planos. El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Elaboración de perspectiva cónica y axonométrica para reforzar el proyecto. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.	1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. 2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico. 1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen. 1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas. 1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación. 2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.		2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad. 2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado. 2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

CV: BOCYL-D-08052015-5

DISEÑO

El diseño se ha convertido en un elemento de capital importancia en todo tipo de producciones humanas y constituye hoy uno de los principales motores de la economía cultural. El diseño se aplica en todos los ámbitos y se encuentra por todas partes, penetrando en lo cotidiano de tal manera que su omnipresencia lo torna imperceptible. La función del diseño en la sociedad contemporánea no debe entenderse únicamente como el proceso de ideación y proyectación, para la producción de objetos ya sean estos bidimensionales o tridimensionales sino que tiene una clara intención comunicativa. La evolución de la sociedad y el aumento de la oferta hacen precisas nuevas estrategias que hagan posible mensajes y objetos de diseño más competitivos. Son precisas respuestas tanto para los nuevos retos como para los ya existentes. Un problema de diseño no es un problema circunscrito a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno, y por tanto el conjunto de conexiones que un objeto establece con muy distintas esferas es extensísimo. Por ello, el diseñador ha de contribuir a que se establezca una relación reconocible e inmediata del hombre con su entorno, donde éste se hace accesible, amable, útil y adaptado. El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno.

El estudio de los fundamentos básicos del diseño es de gran importancia para capacitar al alumnado para la comprensión y disfrute de su entorno, y para desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, al potenciar la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. El estudio y la iniciación a la práctica del diseño promueven, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza y fomentan una actitud analítica respecto a la información que llega del entorno, es decir, contribuye a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico.

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida sobre los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Es una materia de carácter teórico-práctico que debe proporcionar al alumnado los conocimientos fundamentales del ámbito del diseño y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño. Además, la evolución en materiales, técnicas y tendencias en el diseño no puede quedarse al margen respecto a nuevas herramientas más eficaces.

Por otra parte, el desarrollo y la adquisición de competencias constituyen elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los contenidos de la materia se han estructurado en cinco bloques que agrupan contenidos y procedimientos, no obstante su desarrollo no debe entenderse de forma secuencial.

El primer bloque estudia el devenir histórico en los principales ámbitos del diseño, y debe contribuir a que el alumnado comprenda que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural en el que se desarrolle. El segundo bloque está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en función de sus dimensiones, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas. El tercer bloque incide en la importancia de la metodología proyectual como una valiosa y necesaria herramienta que canalice la creatividad, la fantasía y la inventiva a la eficaz resolución de problemas de diseño. Finalmente, tanto el cuarto como el quinto bloques pretenden ser una aproximación al conocimiento y a la práctica del diseño en los ámbitos de la comunicación gráfica, del diseño de objetos y del diseño de espacios.

El carácter teórico-práctico de esta materia se concretará en el estudio y realización de proyectos sencillos aplicando una metodología activa y creativa. En la realización de los mismos se potenciará la responsabilidad, el orden, la composición, la nitidez, la expresividad,... Igualmente se analizará la conexión existente entre los proyectos y su entorno.

El profesor, tras una exposición de los principios y fundamentos de cada contenido concreto motivará, coordinará el desarrollo de las actividades, sugerirá diferentes vías para la búsqueda de soluciones y respetará y fomentará el estilo, gusto y características diferenciadoras de cada alumno favoreciendo su participación en la selección de materiales y técnicas, potenciando la utilización de materiales respetuosos con el medio ambiente.

Ya que la realización de procesos comporta una serie de fases como estudio, observación, análisis,… se velará para que la realización de las mismas se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente de cara a la consecución de resultados con los que el consumidor final pueda encontrarse identificado, favoreciendo de ésta manera la transversalidad del diseño con otras áreas de conocimiento. En el desarrollo de estas fases, se velará por la correcta utilización de métodos, herramientas y técnicas de representación adecuadas en la resolución de problemas. Igualmente se comprobará que los resultados respondan a los condicionantes previamente determinados. Además, se impulsará y reconocerá el uso del lenguaje específico de la materia así como de los diferentes lenguajes artísticos y sus principales técnicas adquiriendo de éste modo conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas, de las modas,… Igualmente se fomentará el uso de una metodología proyectual básica.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Se potenciarán aspectos auxiliares del diseño en cuanto a seguridad, antropometría, ergonomía... para dar soluciones a los proyectos de diseño. Del mismo modo, se favorecerá una actitud crítica para valorar o cuestionar las diversas soluciones apreciando los diferentes puntos de vista para afrontar un problema, fomentando la participación en la dinámica de la clase, valorando el trabajo en equipo y el intercambio de ideas para el enriquecimiento personal y el del propio trabajo.

Se utilizaran las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y herramientas de trabajo. En los trabajos en equipo se estimulará la cooperación entre alumnos y alumnas favoreciendo la constitución de grupos de trabajo mixtos.

En el desarrollo de los temas se tratará de favorecer la estabilidad emocional y psíquica de los alumnos contribuyendo al desarrollo de su autoestima, animándoles y ayudándoles cuando se encuentren ante sin problema y reconociendo el trabajo bien hecho así como el esfuerzo realizado.

Se promoverá el respeto por la producción propia y la de los demás así como el rechazo a mensajes que revelen discriminación sexual, racial, social, etc. Además, se seguirán criterios de economía, eficacia, sostenibilidad y uso responsable de recursos naturales. Se describirá el consumo como algo que debe hacerse de manera racional y ética y se potenciará el diseño ecológico.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño		
Concepto de diseño: definición, orígenes, evolución y tendencias. Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes. Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas. Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos. Diseño publicitario: los orígenes de la publicidad y su evolución histórica. Responsabilidad y hábitos de consumo. Diseño sostenible: ecología y medioambiente. Diseño y arte. Influencia del arte en el diseño. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño. El proceso en el diseño: diseño y creatividad.	1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea. 2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta, facilitando la comunicación social e intercultural.	1.1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño. 1.2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen. 1.3. Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos utilizando con propiedad la terminología específica de la materia. 2.1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.
Bloque 2. Elementos de configuración formal		
Teoría de la percepción. Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño. Lenguaje visual. Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual. 2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.	1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano. 2.1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual. 2.2. Analiza imágenes o productos de diseño reconociendo y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
composición modular, simetría, dinamismo, deconstrucción, proporción,… Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño.	3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño. 4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.	diferenciando los aspectos funcionales estéticos y simbólicos de los mismos. 3.1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos. 3.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño. 3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados. 4.1. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.
Bloque 3. Teoría y metodología del diseño		
Introducción a la teoría de diseño: definición de teoría, metodología, investigación y proyecto. Fases del proceso de diseño, del plan general a la producción. Planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método, finalidad y funcionalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto. Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: observación, recopilación de información, análisis de datos, ajustes, adaptaciones y producción definitiva. Geometría y dibujo técnico en el diseño. Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.	1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño. 2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa. 3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño. 4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente. 5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.	1.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica. 2.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas. 3.1. Determina las características técnicas y las intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño. 3.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas. 3.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra. 4.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. 4.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos. 5.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación, y la autocrítica.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		5.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.
Bloque 4. Diseño Gráfico		
Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión. Fases del proceso del diseño. Ámbitos de aplicación del diseño gráfico: Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales. Aplicaciones. La tipografía: el carácter tipográfico. Estructura, espaciado y composición. Legibilidad. Principales familias tipográficas. Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario. La marca. La identidad corporativa. Logotipo Software de ilustración y diseño	1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados. 2. Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición. 3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización. 4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte. 5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.	1.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el *packaging* o la publicidad. 1.2. Examina diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas. 2.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición. 2.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición. 3.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas. 3.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas. 4.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad. 5.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.
Bloque 5. Diseño de producto y del espacio		
Nociones básicas de diseño de objetos. Funciones, morfología y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario. Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos e interiores. Diseño y desarrollo de productos industriales. Pieza única y fabricación en serie.	1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño. 2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	1.1. Analiza diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética. 1.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas. 2.1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Patente y protección del diseño industrial. El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psicosociales. Distribución, accesibilidad y circulación. Principales materiales, instalaciones y elementos constructivos empleados en el diseño de interiores: características técnicas, estéticas y constructivas. Iluminación. La maqueta en el proyecto.	3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas, respetando el entorno y al ser humano. 4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.	de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados. 2.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio. 2.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica. 2.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos. 2.5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo. 3.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores. 4.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos. 4.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.

CV: BOCYL-D-08052015-5

ECONOMÍA

En un contexto muy globalizado y cambiante, el conocimiento de la economía proporciona un enfoque que permite comprender la realidad. En último término, la economía no es más que un conjunto de individuos que se interrelacionan en la vida diaria, y por tanto, con contenido social. Así pues, el estudio de la economía ayuda a entender el mundo en que vivimos y por ello el sistema educativo de un país debe de aportar estos conocimientos para lograr una formación sólida del alumno en esta etapa.

Por una parte, los individuos y las sociedades en su conjunto se enfrentan a diversas disyuntivas, de modo que, para adoptar decisiones tienen que comparar los costes y los beneficios de las diferentes opciones posibles. Por otra parte, elegir implica renunciar al resto de alternativas. Además, tomar decisiones puede llegar a ser complejo puesto que, en muchas ocasiones, el coste y el beneficio de una opción no son tan evidente como podría parecer a primera vista y no siempre está cuantificado.

El estudio de la economía proporciona una forma de pensar para poder tomar decisiones en la vida cotidiana, y analizar las relaciones desde una perspectiva tanto a nivel de comportamiento del individuo (microeconómica) como a nivel agregado de la sociedad (macroeconómica). Así pues, el conocimiento de la economía aporta racionalidad y capacidad de análisis en la resolución de los problemas cotidianos; permite evaluar las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados unos objetivos; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento crítico y autocrítico; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la habilidad en la búsqueda de información relevante, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas. Asimismo, proporciona el conocimiento de aspectos como crecimiento, la inflación, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., o conceptos como eficiencia, igualdad y equidad. Su estudio permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos, así como habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, que permiten organizar, explicar y transmitir las ideas y conclusiones apoyadas en argumentos y evidencias empíricas. Todo ello manteniendo un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano.

Buena prueba de la trascendencia social de la economía, es que su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El aspecto diferencial de la economía, con respecto a otras ciencias sociales, no es tanto su objeto como su enfoque. En la actualidad son especialmente notables los conocimientos adquiridos en esta disciplina por la importancia de contar con ciudadanos responsables e informados y por la relevancia de una buena y necesaria administración y gestión de los recursos escasos con los que cuentan las sociedades.

El desarrollo de la materia se organiza en torno a siete bloques:

El bloque 1 “Economía y escasez. La organización de la actividad económica” aborda el concepto de economía y los problemas de escasez, elección y asignación de recursos, desarrolla la evolución del pensamiento económico a lo largo de la historia y expone el método científico en la economía.

El bloque 2 “La actividad productiva” se ocupa del concepto de empresa y de su función productiva, abordando aspectos como productividad, ingresos, costes y beneficios.

El bloque 3 “El mercado y el sistema de precios” se centra en el análisis económico desde el punto de vista de la microeconomía, desarrollando los conceptos de mercado y sus tipos, el sistema de precios y las curvas de oferta y demanda.

El bloque 4 “La macroeconomía” introduce la macroeconomía y expone las principales macro magnitudes, poniendo énfasis en las diferencias entre magnitudes reales y nominales, e introduce el mercado de trabajo y el problema del desempleo.

El bloque 5 “Aspectos financieros de la Economía” expone el papel que desempeña el dinero en la economía, abordando aspectos que van desde la creación de dinero hasta la inflación. Desarrolla la política monetaria, así como el sistema financiero con sus intermediarios, el Banco Central Europeo y la regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

El bloque 6 “El contexto internacional de la Economía” aborda el comercio internacional, desarrolla el concepto de balanza de pagos, los mecanismos de cooperación e integración económica, los mercados de divisas, así como las causas y consecuencias de la globalización.

Y finalmente, el bloque 7 “Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía” desarrolla el concepto de crisis económica, mostrando las etapas, clasificación y teorías explicativas. Además, introduce la intervención del sector público y los problemas de igualdad y redistribución de la riqueza. También se aborda el desarrollo sostenible y el subdesarrollo, con sus causas y posibles vías de solución.

Desde un punto de vista metodológico, la Economía, como Ciencia Social, debe centrar la atención en que el alumnado sea capaz de adquirir unos conocimientos que le permitan interpretar los fenómenos sociales y económicos. El punto de partida será una evaluación de diagnóstico de los conocimientos previos que de esta materia tengan los alumnos, dado que en la etapa de enseñanza secundaria obligatoria, segundo ciclo, pueden

CV: BOCYL-D-08052015-5

haber cursado la materia denominada Economía. Así, se detectarán las posibles diferencias individuales para diseñar la metodología más adecuada que contemple la atención personal al alumno y al grupo.

Se aplicará el método simbólico y verbalístico que se fundamenta en la trasmisión del saber, en el que el profesor es un agente determinante en el aprendizaje, junto con el método intuitivo que intenta acercarse lo más posible a la realidad inmediata del alumno, partiendo de la realización de unas actividades experimentales que le implique de una forma activa, y mediante el diseño de otras que requieran una colaboración con sus compañeros. Estas técnicas de enseñanza pueden convertirse en activas mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Todo ello, contribuirá a lograr una verdadera motivación del alumno.

En referencia a la forma de razonamiento se utilizarán métodos deductivos en los que el profesor presentará los conceptos, principios o afirmaciones de cada bloque temático (actividad productiva, política monetaria, mercado oligopolístico, etc.) de los que se extraerán unas conclusiones y consecuencias, para posteriormente aplicarlas a casos particulares de la actualidad económica extraídas de la consulta de noticias en medios audiovisuales y escritos. De esta forma el alumnado verá la Economía como algo cercano y en continua evolución.

El método inductivo, como método activo por excelencia se aplicará al análisis de hechos y datos económicos concretos, pasados o presentes, (variaciones en datos de empleo, precios energéticos, o tipos de interés,...), además de análisis de experiencias y observaciones del entorno del propio alumno, para que así le ayude a alcanzar un razonamiento globalizado.

La utilización de métodos analógicos o comparativos permitirá un análisis más profundo para la comprensión de determinados hechos y situaciones, referidos a los problemas económicos (empleo, inflación, crecimiento, deuda, etc.) entre distintas zonas geográficas de nuestro país, de la Unión Europea y del resto del mundo.

Los recursos metodológicos a emplear se organizarán en una serie de estrategias de enseñanza-aprendizaje principalmente heurísticas, y de aproximación razonada, que el profesor diseñará para que conduzcan al alumno a descubrir y a resolver por sí mismo, los problemas que se le planteen, y a generar posibles soluciones. El análisis y comentario de textos, de noticias económicas, la búsqueda y consulta de diversas fuentes de información, (INE, EUROSTAT…) que ofrecen datos y tendencias sobre las principales magnitudes económicas y de contabilidad nacional (PIB, Renta, balanza comercial,…), serán herramientas útiles para conseguir esta formación en la que para ello se hace necesario y aconsejable el uso de las tecnologías de la comunicación e información.

La participación del alumnado es la base fundamental de la motivación por lo que se realizarán por un lado actividades individuales, y por otro, trabajos en grupo que se expondrán públicamente ante el resto del alumnado. En todos los bloques temáticos podemos diferenciar contenidos en los que se pueden utilizar ambas formas de participación. En la exposición de estas actividades se fomentará el uso de herramientas ofimáticas básicas y se valorará la correcta expresión oral. Es importante que posteriormente se someta a un pequeño debate en clase procurando la interacción educativa, así conseguiremos fomentar en el alumnado el desarrollo y sentimiento de respeto por opiniones distintas, de tal manera, que posibilite el ejercicio de la socialización y convivencia. Temas de actualidad como la economía del bienestar, el desarrollo sostenible, la intervención del Estado, son claros ejemplos de aplicación de estos objetivos.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial. El pensamiento económico. Principales economistas. El método científico. Los modelos económicos. La Econometría. Economía positiva y Economía normativa.	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas,

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	en Economía y los modelos económicos.	económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
Bloque 2. La actividad productiva		
La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad. Los sectores económicos. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios		
Concepto y contenido de la Microeconomía.	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El mercado y el sistema de precios. La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.	variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
Bloque 4. La macroeconomía		
Concepto y contenido de la Macroeconomía. Macromagnitudes: La producción. El crecimiento. La renta y La riqueza. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales. El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de hojas de cálculo. 3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía		
Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias. La política monetaria y sus tipos. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar. Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro. Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. El mercado de divisas y los tipos de cambio. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Políticas coyunturales y estructurales. Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. El Estado del Bienestar: origen y evolución. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

CV: BOCYL-D-08052015-5

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

La Economía de la Empresa es la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los hechos de naturaleza económica en el seno de una "organización empresarial". Podemos entender el concepto de empresa como un conjunto de factores humanos, materiales, financieros y técnicos organizados bajo un sistema de dirección, con el fin de lograr unos objetivos establecidos.

Desde el punto de vista de los contenidos, esta materia aborda aspectos como el concepto de empresa y su marco jurídico; la localización, el tamaño y el crecimiento empresarial; su forma organizativa; el proceso productivo, los costes y los ingresos; la función comercial en la empresa; la información contable y la toma de decisiones de inversión y financiación empresarial.

Al centrarse en el contexto complejo de las situaciones empresariales, el conocimiento de la Economía de la Empresa proporciona capacidades de análisis y síntesis; capacidades creativas para encontrar nuevas ideas y soluciones; capacidad para detectar oportunidades y amenazas; habilidad en la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información; comprensión de las herramientas básicas e instrumentos de naturaleza cuantitativa precisas para la obtención, diagnóstico y análisis de la información empresarial así como del entorno económico y social. En definitiva, proporciona formación para tomar decisiones en entornos complejos, algo de especial importancia para los ciudadanos del siglo XXI.

Finalmente, no podemos olvidar que la empresa es uno de los motores del desarrollo económico, social y cultural de los países. Su avance va ligado a la innovación y la creatividad, la curiosidad por explorar nuevos horizontes, y en definitiva, la mejora del bienestar social.

El desarrollo de la materia se organiza en torno a siete bloques:

El bloque 1 "La Empresa" expone los conceptos de empresa y empresario; presenta la clasificación, los componentes, funciones y objetivos de la actividad empresarial; analiza el marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa y el empresario, y muestra las interrelaciones con el entorno destacando la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

El bloque 2 "Desarrollo de la Empresa", aborda tanto la localización, dimensión, especialización y diversificación, como las fuerzas competitivas del sector y el análisis estratégico. Además, desarrolla cuestiones relacionadas con el tamaño de las empresas y la internacionalización.

El bloque 3 "Organización y Dirección de la Empresa", partiendo del concepto de organización en la empresa, plantea cuestiones como la división del trabajo, la jerarquía, la dirección y los estilos de dirección. Además, desarrolla la comunicación en la empresa, el diseño y análisis de la estructura organizativa, el liderazgo y la gestión de recursos humanos.

El bloque 4 "La función productiva", muestra los conceptos de producción y asignación de recursos, proceso productivo, eficiencia y productividad. Además, destaca la relevancia de la investigación, el desarrollo y la innovación como motores de desarrollo empresarial. Por otro lado, introduce el concepto de coste, sus tipos, así como, el cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad y de la gestión de inventarios.

El bloque 5 " La función comercial de la empresa", define el concepto y las clases de mercado, desarrolla las técnicas de investigación de mercados, muestra el análisis del consumidor y la segmentación de mercados, así como, el posicionamiento del producto, el Plan de Marketing y sus estrategias, en el marco de la ética empresarial. Finaliza con la importancia del comercio electrónico.

El bloque 6 "La información en la empresa", introduce la contabilidad empresarial mostrando, en primer lugar, las obligaciones contables de la empresa, así como, la composición del patrimonio y las cuentas anuales para avanzar en el análisis e interpretación de la información a partir del estudio de los equilibrios financieros, el periodo medio de maduración y algunos de los principales ratios económico-financieros. Finalmente introduce la auditoria de la información contable y la fiscalidad empresarial.

Y finalmente el bloque 7 "La función financiera", aborda el área financiera de las empresas desarrollando tanto las decisiones de inversión como las de financiación. Desde el punto de vista de las decisiones de inversión expone el concepto y las clases de inversión, y muestra cómo valorar y seleccionar entre diferentes alternativas de inversión. Desde el punto de vista de las decisiones de financiación, desarrolla el concepto de recursos financieros y analiza las fuentes alternativas de financiación interna y externa, calculando los costes. Además, se ocupa de las funciones financieras de la hoja de cálculo, herramienta indispensable en las tareas este área empresarial. Finalmente introduce la elección de la estructura de capital de las empresas.

Para abordar el aspecto metodológico, y puesto que la Economía de la Empresa se ocupa de estudiar de forma científica la propia empresa y el conjunto de fenómenos empresariales, el alumnado deberá ser consciente de la importancia que todo ello ocupa en la mundo actual, tanto en la sociedad en general, como en la economía en particular. Así, observará por un lado, el entorno general (factores económicos, socioculturales, político-legales, tecnológicos), como el entorno específico (proveedores, clientes, competidores, intermediarios), además de la propia organización interna de recursos (laborales, organizativos, financieros…). Esto le llevará a comprender en

CV: BOCYL-D-08052015-5

último término, que la empresa constituye un sistema que asigna eficientemente unos recursos, factores de producción, que mediante un proceso de transformación crea unos bienes y servicios que van a satisfacer las necesidades humanas.

La Economía de la Empresa, como parte de la Ciencia Económica, es una Ciencia Social que se ha de relacionar y apoyar en otras disciplinas como las matemáticas y la estadística, el derecho, la ingeniería, la psicología, la sociología, etc. porque tienen un objeto de estudio común: la empresa y su participación en la realidad económico-social.

En este contexto se utilizará una metodología de enseñanza tradicional, en la que la trasmisión del saber se efectúe partiendo de exposiciones de conocimientos del profesor de los temas que se van a abordar con una clara comunicación de los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Además, se complementará con una metodología de carácter intuitivo para acercar al alumnado al conocimiento de los hechos y fenómenos empresariales como parte intrínseca, no sólo, de la organización social y del sistema económico, sino también como sujeto titular de derechos y obligaciones con respeto al ordenamiento jurídico. Así, se programarán actividades, de carácter experimental, individuales y grupales, en las que se analice la actividad empresarial como elemento dinamizador de la sociedad, del desarrollo de la creatividad e innovación, del valor añadido que genera, de cómo asigna de forma eficiente recursos escasos, de cómo contribuye a la creación de empleo, de ser el motor del desarrollo tecnológico e investigador, y en definitiva, como agente económico que interactúa con el entorno y al que se le debe exigir una responsabilidad social y medioambiental.

La Economía de la Empresa, como rama de la ciencia económica tiene entidad propia y diferenciada y puede ser abordada sin conocimientos previos, pero no tenemos que olvidar que la mayoría del alumnado que curse esta materia habrá adquirido algunos conocimientos económicos de la empresa en primer curso de Bachillerato, por lo que podrán servirle de base inicial de los que aquí va a desarrollar. Por ello, sería aconsejable una primera evaluación de diagnóstico de los conocimientos del alumnado para poder planificar una adecuada organización, ajuste y secuenciación de contenidos y actividades.

En cuanto a la forma de presentar los razonamientos se utilizarán métodos deductivos en los que el profesor presentará los conceptos clave, normativa, sistemas operativos y de funcionamiento de los que posteriormente se extraerán los análisis, resultados y conclusiones, para aplicarlos a casos particulares de empresas, según su forma jurídica, su tamaño, su ámbito de actuación y comercialización, y de los distintos subsistemas que la integran, financiero, productivo, tecnológico, administrativo, directivo, comercial y de recursos humanos de los que se compone la empresa. Se tomarán como base los acontecimientos de la actualidad económica regional, nacional, europea y mundial.

Es importante también, aplicar metodología inductiva, de forma complementaria para que partiendo de hechos concretos y cercanos recogidos de nuestro entorno más próximo, en el ámbito familiar, en nuestro barrio, en nuestra ciudad,… se pueda conducir a un razonamiento generalizado.

La utilización de estrategias de aprendizaje de tipo comparativo nos servirá para analizar diferencias y analogías entre distintas formas organizacionales, estilos de dirección, estrategias de marketing, de elección de estructura económica-financiera y de selección de inversiones de las empresas como responsables del éxito o fracaso de las mismas, de la internacionalización y de la capacidad innovadora de la empresa.

Establecer una serie de estrategias de enseñanza-aprendizaje de carácter heurístico en la resolución de problemas es una técnica muy importante para comprender el sistema y subsistemas de la empresa, porque estableciendo unas reglas muy generales podremos transformar el problema en cualquier área funcional empresarial en una situación más sencilla para que les permita comprender y encontrar más fácilmente una solución, sin que por ello se pierda la perspectiva global de conjunto, de una organización económica-social que interactúa con el entorno.

Por último, el uso de las tecnologías de la comunicación y de la información, la consulta y búsqueda de fuentes en Internet, la aplicación de hojas de cálculo en la valoración de proyectos de inversión y financiación y en el análisis de la información económico-financiera se hace fundamental en esta materia, tanto para la comprensión, como para la resolución de problemas.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La empresa		
La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como	1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa	las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad	capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3 Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. 2.1 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2 Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 2.3 Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
Localización y dimensión empresarial. El entorno en la empresa. Las fuerzas competitivas del sector. Formas de desarrollo: especialización y diversificación. Análisis estratégico. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1 Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 1.2 Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. 1.3 Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 1.4 Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. 1.5 Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		1.6 Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7 Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
Organización de la empresa: concepto y principios organizativos. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Organización y Jerarquía. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Estilos de dirección. Funciones básicas. La comunicación interna en la empresa. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. El liderazgo. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	1. Explicar la planificación, organización, gestión y control de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. 1.2 Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 1.3 Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. 1.4 Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 1.5 Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
Bloque 4. La función productiva		
Producción y asignación de recursos productivos. Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i 2. Determinar, con y sin apoyo de hojas de cálculo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral	1.1 Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 1.2 Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar, con y sin apoyo de hojas de cálculo, los modelos de gestión.	1.3 Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4 Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. 2.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2 Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3 Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4 Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. 3.1 Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. 3.2 Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Fases y etapas. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Estrategias de posicionamiento en el mercado. El Plan de Marketing. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. Comercio electrónico.	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1 Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2 Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3 Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4 Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5 Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6 Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		la tecnología más actual aplicada al marketing.
Bloque 6. La información en la empresa		
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. Los equilibrios financieros. El fondo de maniobra. El período medio de maduración. Los principales ratios económico-financieros de rentabilidad: ROA, ROE, pirámide de DuPont; solvencia y estructura. Auditoría de la información contable. La fiscalidad empresarial.	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida, con y sin apoyo de hojas de cálculo, y proponiendo medidas para su mejora. 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	1.1 Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2 Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3 Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4 Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 1.5 Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6 Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 1.7 Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8 Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Bloque 7. La función financiera		
Estructura económica y financiera de la empresa. El valor del dinero en el tiempo. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Plazo de Recuperación, Valor Actual Neto, Tasa Interna de Rentabilidad. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Coste de financiación. Funciones financieras de la hoja de cálculo.	1. Valorar distintos proyectos de inversión, con y sin apoyo de hojas de cálculo, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Elección de la estructura de capital de la empresa.		1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

FILOSOFÍA

La materia Filosofía tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de pensar y comprender aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. La Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña al alumnado a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida del conocimiento occidental.

La materia se estructura en seis bloques en los que se hace un amplio repaso de los problemas de los que se ocupa la Filosofía. El primero está dedicado a los contenidos transversales, el segundo explica la particularidad del saber filosófico relacionándolo y distinguiéndolo de otros tipos de saberes, el tercero trata el problema del conocimiento desde la epistemología y desde la filosofía de la ciencia, el contenido del cuarto se centra en la metafísica, el quinto plantea el problema antropológico desde la filosofía y, por último, el sexto, desarrolla extensamente todo aquello que, en un sentido u otro, tiene que ver con la racionalidad práctica.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo. Sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

La metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la competencia social y cívica con la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos, dialogantes, y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática.

Desde los estudios de estética y la dimensión artística y creativa del ser humano se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, así como también el fomento de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para la competencia de aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

La metodología para el desarrollo de la materia Filosofía ha de ser variada, constructiva, activa y que promueva el razonamiento crítico y autónomo. El diálogo como vehículo del pensamiento y su comunicación constituye un recurso esencial, guiado por estrategias de exposición y argumentación de contenidos teóricos y prácticos que promuevan la reflexión y el razonamiento crítico ante diferentes ideas, situaciones o contextos planteados. El comentario de textos es un recurso específico de la materia que facilita la comprensión del pensamiento filosófico, el análisis de las ideas y la adquisición de un vocabulario filosófico específico para la adecuada exposición y argumentación, de forma oral o escrita. En esta línea, la lectura de textos filosóficos, o de

CV: BOCYL-D-08052015-5

textos de otras disciplinas que tratan contenidos filosóficos, constituye una herramienta metodológica eficaz para el desarrollo de la comprensión, exposición y el análisis de ideas.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
Bloque 2. El saber filosófico		
La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, *arché*, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.
Bloque 3. El conocimiento		
El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La contrastación de hipótesis: verificación y falsación. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la Modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.	sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. 4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. 4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. 5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
Bloque 4. La realidad		
La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		
Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente a los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia. La dimensión intersubjetiva del ser humano: el otro.	actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7.Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, *areté*, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.
Bloque 6. La racionalidad práctica		
La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. Ciudadanía y sociedad civil. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. 20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la	4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
que reguladora de la acción humana. Ética, política e igualdad. Ética, política y medioambiente.	retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. 22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. 23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas. 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, *inventio*, *dispositio*, argumentación, *elocutio*, compositio, *actio*, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. 14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		coherentemente la exposición y la argumentación. 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos. 17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. 18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. 19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. 20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. 23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

FÍSICA Y QUÍMICA

Uno de los objetivos de la ciencia es mejorar las condiciones de vida de las personas, y para ello se desarrollan nuevos materiales, se buscan fuentes de energía más limpias, se preparan medicamentos más eficaces, etc. Estos avances no pueden ser posibles si no se aplican las leyes que explican el mundo natural y los fenómenos que ocurren en él, el origen del universo, la composición de las sustancias y estructura de las mismas, etc. En este sentido la Física y la Química contribuyen a alcanzar ese objetivo y a mejorar el bienestar.

La Física y la Química permiten comprender lo que suponen los avances científicos, juzgar sus ventajas e inconvenientes y tomar decisiones sobre los caminos a seguir. Es un proceso incesante ya que continuamente están apareciendo nuevos retos para la ciencia, nuevas preguntas que hay que contestar: agujeros negros, estrellas de neutrones… Hay que encontrar nuevas explicaciones y proponer nuevos modelos para aprovechar el nuevo conocimiento en beneficio de la humanidad.

Además, la Física y la Química están relacionadas con otras muchas ciencias como Biología, Astronomía, Medicina, Geología, Ingenierías, por lo que es importante una formación sólida en Física y Química para dominar estas disciplinas.

La materia se ha dividido en ocho bloques, el primero general sobre la actividad científica, cuatro bloques de Química y tres de Física.

En el primer bloque se ha de conseguir que el alumnado se familiarice con el método científico, el uso del Sistema Internacional de unidades, la notación científica y los sistemas gráficos de representación, que van a utilizar en toda la materia.

En el bloque "Aspectos cuantitativos de la Química" se estudian las leyes fundamentales que permitieron plantear la teoría atómica, la preparación de disoluciones de una determinada concentración, y el uso de técnicas espectrométricas para el cálculo de masas atómicas y el análisis de sustancias.

El bloque "Reacciones químicas" está dedicado al planteamiento y ajuste de las reacciones químicas, a los cálculos estequiométricos, y al estudio de la obtención de compuestos inorgánicos y nuevos materiales de interés industrial.

En el bloque "Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas" se desarrollan los principios de la Termodinámica que permiten predecir si una reacción química será espontánea o no.

En el bloque "Química del carbono" se hace una introducción a la Química Orgánica, estudiando los hidrocarburos y los compuestos con funciones oxigenadas y nitrogenadas.

El bloque "Cinemática" es el primero de los dedicados a la Física, y en él se estudian los distintos tipos de movimiento rectilíneo, circular y periódico.

En el bloque "Dinámica" se desarrollan las leyes fundamentales del movimiento de los cuerpos, las fuerzas de atracción gravitatoria y las fuerzas electrostáticas.

El bloque "Energía" está dedicado al estudio de la ley de conservación de la energía mecánica y a conocer las transformaciones energéticas.

Tanto la Física como la Química son ciencias experimentales y, siempre que sea posible, se realizarán experiencias de laboratorio, con las que el alumno irá descubriendo los procedimientos de trabajo del método científico. Esto le va a servir de estímulo en su aprendizaje porque va a ir descubriendo por él mismo y va a ir obteniendo sus propias conclusiones. Estas experiencias pueden hacerse en grupos y así se realizarán tomas de decisiones, puestas en común, discusión de resultados, presentación de conclusiones mediante tablas, gráficas...

En otras ocasiones no es fácil realizar experimentación de algunos fenómenos debido a que se requiere un material especializado o unas condiciones que no puedan cumplirse en un laboratorio docente. En este caso se puede recurrir a las simulaciones mediante ordenador que, afortunadamente, cada vez están más disponibles a través de las TIC.

Asimismo, las materias que componen esta asignatura se adaptan muy bien a la resolución de cuestiones

Finalmente, no se puede olvidar la importancia que en estas disciplinas tienen los aspectos académicos. Para poder realizar correctamente las experiencias, realizar las simulaciones y resolver cuestiones y problemas, el alumno debe adquirir una base teórica que puede proporcionar la clásica explicación del profesor.

Esta materia permite adquirir o desarrollar la competencia matemática al describir interpretar y predecir los fenómenos físicos y químicos, especialmente al estudiar las leyes y presentar los datos obtenidos en el laboratorio. La materia también produce el acercamiento al mundo físico y capacita al alumno para elaborar juicios críticos sobre ciencia y tecnología y favorece la iniciativa al realizar el diseño de experiencias, elegir la forma de presentar los datos y aplicar el sentido crítico a los resultados.

PRIMER CURSO

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica		
El método científico. Estrategias necesarias en la actividad científica. Sistema Internacional de Unidades. Transformación de unidades. Dimensiones. Análisis dimensional. Notación científica. Uso de cifras significativas. Expresión de una medida. Errores o incertidumbres. Tipos de errores. Las representaciones gráficas en Física y Química. Magnitudes físicas. Magnitudes fundamentales y derivadas. Escalares y vectores. Operaciones con vectores. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Animaciones y aplicaciones virtuales interactivas. Proyecto de investigación. Elementos de un proyecto.	1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, utilizar la notación científica, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados. 2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones. 1.2. Resuelve ejercicios numéricos expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados. 1.3. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico. 1.4. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas. 1.5. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y relaciona los resultados obtenidos con las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes. 1.6. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada. 2.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio. 2.2. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.
Bloque 2. Aspectos cuantitativos de la Química		
Leyes ponderales. Ley de Lavoisier. Ley de Proust. Ley de Dalton Revisión de la teoría atómica de Dalton. Leyes de los gases. Hipótesis de Avogadro. Presiones parciales. Gases ideales. Ecuación de estado de los gases ideales.	1. Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento. 2. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura. 3. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas	1.1. Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química ejemplificándolo con reacciones. 2.1. Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Composición centesimal y fórmula de un compuesto. Determinación de fórmulas empíricas y moleculares. Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación. Propiedades coligativas. Ley de Raoult. Variaciones en los puntos de fusión y ebullición. Presión osmótica. Aplicaciones de la ley de Raoult en la vida cotidiana. Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopía atómica y molecular. Espectrometría. Relación con la naturaleza de la organización de los electrones en el átomo y la existencia de isótopos.	moleculares y determinar formulas moleculares. 4. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas. 5. Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro. 6. Utilizar los datos obtenidos mediante técnicas espectrométricas para calcular masas atómicas. 7. Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras.	2.2. Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal. 2.3. Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales. 3.1. Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales. 4.1. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida. 5.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno. 5.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable. 6.1. Calcula la masa atómica de un elemento a partir de los datos espectrométricos obtenidos para los diferentes isótopos del mismo. 7.1. Describe las aplicaciones de la espectroscopía en la identificación de elementos y compuestos.
Bloque 3. Reacciones químicas		
Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos de acuerdo con las recomendaciones de la IUPAC. Concepto de reacción química y ecuación química. Estequiometría de las reacciones. Ajuste de ecuaciones químicas. Cálculos estequiométricos con relación masa-masa, volumen-volumen en gases y con relación masa-volumen; en condiciones normales y no normales de presión y temperatura.	1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada y ajustar la reacción. 2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo. 3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.	1.1. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis) y de interés bioquímico o industrial. 2.1. Interpreta una ecuación química en términos de cantidad de materia, masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma. 2.2. Realiza los cálculos estequiométricos aplicando la ley de conservación de la masa a distintas reacciones.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Reactivo limitante y rendimiento de una reacción. Cálculos con reactivos en disolución. Tipos de reacciones químicas más frecuentes. Química e industria. Productos importantes de la industria química: Ácido sulfúrico, amoniaco, carbonato sódico. Metalurgia y siderurgia. El alto horno. Elaboración de aceros. Tipos de aceros. Propiedades y aplicaciones de los aceros. Nuevos materiales sintéticos. Propiedades y aplicaciones.	4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes. 5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.	2.3. Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro. 2.4. Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos. 3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial. 4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un alto horno escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen. 4.2. Argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen. 4.3. Relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones. 5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida a partir de fuentes de información científica.
Bloque 4. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas		
La energía en las reacciones químicas. Sistemas termodinámicos. Estado de un sistema. Variables y funciones de estado. Trabajo mecánico de expansión-compresión de un gas. Primer principio de la termodinámica. Energía interna. Calor de reacción. Entalpía. Diagramas entálpicos. Ecuaciones termoquímicas. Entalpía de formación estándar y entalpía de enlace. Leyes termoquímicas: Ley de Lavoisier-Laplace. Ley de Hess. Segundo principio de la termodinámica. Entropía. Variación de entropía en una reacción química. Procesos espontáneos y no espontáneos. Factores que intervienen en la espontaneidad de	1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo. 2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico. 3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. 4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química. 5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos. 6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas	1.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso. 2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor tomando como referente aplicaciones virtuales interactivas asociadas al experimento de Joule. 3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas dibujando e interpretando los diagramas entálpicos asociados. 4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
una reacción química. Energía de Gibbs. Reacciones de combustión. Reacciones químicas y medio ambiente: efecto invernadero, agujero en la capa de ozono, lluvia ácida. Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión y otras. Desarrollo y sostenibilidad.	condiciones a partir de la energía de Gibbs. 7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica. 8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.	5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen. 6.1. Identifica la energía de Gibbs con la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química. 6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos entrópicos y de la temperatura. 7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, asociando el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso. 7.2. Relaciona el concepto de entropía con la espontaneidad de los procesos irreversibles. 8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO_2, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.
Bloque 5. Química del carbono		
Compuestos orgánicos. Características generales de las sustancias orgánicas. El átomo de carbono. Formas alotrópicas. Enlaces del átomo de carbono. Compuestos de carbono: Grupos funcionales y funciones orgánicas. Clasificación de los compuestos orgánicos. Hidrocarburos, compuestos nitrogenados y oxigenados. Aplicaciones y propiedades de algunas funciones orgánicas y compuestos frecuentes. Tipos de reacciones orgánicas más frecuentes. Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono. Isomería. Tipos. Isomería estructural.	1. Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial. 2. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas. 3. Representar los diferentes tipos de isomería. 4. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural. 5. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones. 6. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y	1.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada y derivados aromáticos. 2.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada. 3.1. Representa los diferentes isómeros de un compuesto orgánico. 4.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental. 4.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo. 5.1. Identifica las formas alotrópicas del carbono relacionándolas con las propiedades físico-químicas y sus posibles aplicaciones

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El petróleo y los nuevos materiales. Fracciones del petróleo y derivados petrolíferos más importantes. Aspectos medio ambientales de la Química del carbono.	reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.	6.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique a la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida 6.2. Relaciona las reacciones de condensación y combustión con procesos que ocurren a nivel biológico.
Bloque 6. Cinemática		
El movimiento. Elementos del movimiento. Tipos de movimientos. Los vectores en Cinemática.Vector posición, vector desplazamiento y distancia recorrida. Sistemas de referencia inerciales y no inerciales. Principio de relatividad de Galileo. Movimientos rectilíneos. Tipos. Magnitudes: Velocidad media e instantánea. Aceleración media e instantánea. Componentes intrínsecas de la aceleración. Ecuaciones. Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado. Ejemplos: tiro vertical, tiro oblicuo. Movimiento circular uniforme. Magnitudes. Ecuaciones. Movimiento circular uniformemente acelerado. Magnitudes. Ecuaciones. Uso de representaciones gráficas para el estudio del movimiento. Movimientos periódicos. Descripción del movimiento armónico simple (M.A.S.). Relación del movimiento armónico simple con el movimiento circular: sus magnitudes características, funciones trigonométricas en el estudio del movimiento armónico y ecuaciones del movimiento. Los movimientos vibratorios armónicos de un muelle elástico y de un péndulo simple. Simulaciones virtuales interactivas de los distintos tipos de movimientos.	1. Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales. 2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado. 3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas. 4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular. 5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo. 6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas. 7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales. 8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (M.R.U) y rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) y utilizar aplicaciones virtuales interactivas de simulación de movimientos. 9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S.) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.	1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial. 1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante. 2.1. Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado. 3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo. 3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano), aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.). 4.1. Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A. y circular uniforme (M.C.U.) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la velocidad y la aceleración. 5.1. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil. 6.1. Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		ecuaciones que permiten determinar su valor. 7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes. 8.1. Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración. 8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos. 8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de encuentro de los cuerpos implicados 9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas. 9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple. 9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial. 9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen. 9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación. 9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.
Bloque 7. Dinámica		
La fuerza como interacción. Efectos de las fuerzas. Clasificación y propiedades de las fuerzas.	1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y resolver	1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Unidades. Composición de fuerzas. Diagramas de fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados y equilibrio de traslación. Concepto de tensión. Sistema de fuerzas en planos horizontales, planos inclinados y poleas. Fuerzas de rozamiento. Coeficiente de rozamiento y su medida en el caso de un plano inclinado. Fuerzas elásticas. Ley de Hooke. Dinámica del M.A.S. Movimiento horizontal y vertical de un muelle elástico. Dinámica del movimiento de un péndulo simple. Sistema de dos partículas. Momento lineal. Variación. Conservación del momento lineal e impulso mecánico. Dinámica del movimiento circular uniforme. Fuerza centrípeta. Ejemplos: vehículos en curva, con y sin peralte; movimiento de satélites. Fuerzas centrales. Momento de una fuerza y momento angular. Conservación del momento angular. Ley de Gravitación Universal. Expresión vectorial. Fuerza de atracción gravitatoria. El peso de los cuerpos. Principio de superposición. Leyes de Kepler y su relación con la ley de Gravitación Universal. Velocidad orbital. Cálculo de la masa de los planetas. Naturaleza eléctrica de la materia. Concepto de carga eléctrica. Interacción electrostática: ley de Coulomb. Principio de superposición. Analogías y diferencias entre la ley de gravitación universal y la ley de Coulomb.	ejercicios de composición de fuerzas. 2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos horizontales o inclinados y /o poleas. 3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas, calcular su valor y describir sus efectos relacionándolos con la dinámica del M.A.S. 4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales. 5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular. 6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario. 7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular. 8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial. 9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales. 10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.	extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento. 1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica. 2.1. Calcula el modulo del momento de una fuerza en casos prácticos sencillos. 2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton. 2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos. 3.1. Determina experimentalmente la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke y calcula la frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte. 3.2. Demuestra que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento utilizando la ecuación fundamental de la Dinámica. 3.3. Estima el valor de la gravedad haciendo un estudio del movimiento del péndulo simple. 4.1. Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton. 4.2. Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal. 5.1. Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas y en trayectorias circulares. 6.1. Comprueba las leyes de Kepler a partir de tablas de datos astronómicos correspondientes al movimiento de algunos planetas. 6.2. Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar aplicando las leyes de Kepler y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		extrae conclusiones acerca del periodo orbital de los mismos. 7.1. Aplica la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita. 7.2. Utiliza la ley fundamental de la dinámica para explicar el movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias, relacionando el radio y la velocidad orbital con la masa del cuerpo central. 8.1. Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella. 8.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo. 9.1. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas. 9.2. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb. 10.1. Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolando conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.
Bloque 8. Energía		
Formas de energía. Transformación de la energía. Energía mecánica y trabajo. Trabajo realizado por una fuerza en dirección distinta a la del movimiento. Principio de conservación de la energía mecánica. Sistemas conservativos. Teorema de las fuerzas vivas. Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple. Conservación de la energía en un movimiento armónico simple.	1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos. 2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía. 3. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico. 4. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre	1.1. Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial. 1.2. Relaciona el trabajo que realiza una fuerza sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas. 2.1. Clasifica en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Trabajo eléctrico. Campo eléctrico. Diferencia de potencial eléctrico.	dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.	justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo. 3.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica. 3.2. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente. 4.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos permitiendo la determinación de la energía implicada en el proceso.

CV: BOCYL-D-08052015-5

FÍSICA

La Física estudia las fuerzas que rigen el universo y cómo interactúan con la materia, por tanto, nos ayuda a comprender las propiedades de la materia, su estructura y los cambios que se producen.

La Física ha revolucionado el conocimiento. La visión del mundo a lo largo de la historia ha ido de la mano de las teorías y descubrimientos que ha proporcionado. De forma paralela, la Física se dedica a la medida de propiedades, pues para entender cualquier proceso y descubrir las leyes que lo rigen es necesario poder medirlo. La mejora en los métodos de medida ha ido proporcionando a lo largo de la historia datos cada vez más precisos que han puesto en evidencia las teorías aceptadas en ese momento y han obligado a revisarlas. En este sentido, la influencia de la Física en la Ciencia es enorme, pues no se ha limitado a los sistemas microscópicos (Física Cuántica) o a los sistemas planetarios (Teoría de la Relatividad) sino que su influencia se extiende a prácticamente todos los sistemas y al resto de las Ciencias (Química, Biología, Geología, etc.).

En el presente, los retos de la Física no son menores que en épocas anteriores, pues sigue intentando dar una explicación del universo a partir del descubrimiento de los quarks, encontrar una teoría que unifique todas las fuerzas presentes en la Naturaleza a partir del descubrimiento del bosón de Higgs, etc.

Los descubrimientos físicos están presente en la vida cotidiana desde hace muchos años: las palancas y poleas se conocen desde la antigüedad, las máquinas desde la edad media, el desarrollo industrial fue posible gracias a la máquina de vapor, la electricidad está en nuestras casas desde finales del siglo XIX.

Gracias a la Física se han desarrollado tecnologías que hoy consideramos imprescindibles, especialmente en Medicina, donde contamos con aparatos de resonancia magnética nuclear, ecógrafos, equipos de radioterapia…, pero también está presente en campos como la generación de energía, la electrónica, la transmisión de información o en las TIC. En cuanto al futuro, las aplicaciones de la nanotecnología, los superconductores, la microelectrónica prometen resultados importantes.

El currículo de esta materia se presenta como un conjunto estructurado, riguroso y amplio con el que se pretende una sólida formación para el alumnado que quiera dedicarse profesionalmente a áreas científicas y tecnológicas.

La materia se ha dividido en seis bloques temáticos:

El bloque “La actividad científica” es transversal y contiene elementos que se van a utilizar a lo largo de la materia: magnitudes físicas, ecuaciones de dimensiones, errores en las medidas, representaciones gráficas y análisis de textos científicos. El uso de estos elementos constituye una actividad propia de la actividad científica.

En los bloques segundo “Interacción gravitatoria” y tercero “Interacción electromagnética” se pretende, por una parte, dar una visión globalizada de la teoría de campos que englobe el campo gravitatorio, el campo eléctrico y el magnético y, por otra, estudiar las características particulares de cada uno de ellos, estudiando analogías y diferencias. Se incluyen conceptos novedosos para el alumnado como la materia oscura, el caos determinista y los aceleradores de partículas.

En el bloque “Ondas” se introduce de manera descriptiva a partir de sus propiedades y las ecuaciones que las definen. Posteriormente se tratan dos ondas muy importantes en la vida cotidiana: el sonido y la luz y, finalmente se tratan las aplicaciones de las ondas.

En el bloque “Óptica geométrica” se enseña a manejar por medio de lentes una de las ondas que se estudió en el bloque anterior, la luz. También se trata el funcionamiento óptico del ojo humano y la utilización de las lentes para corregir los defectos de la visión.

El último bloque está dedicado a la "Física del siglo XX" y en él se introduce al alumnado en las teorías que explican el funcionamiento de sistemas muy grandes o muy pequeños, en los que fallan las teorías clásicas. Así, la Teoría de la Relatividad es necesaria para explicar sistemas en los que las partículas se mueven a velocidades cercanas a la de la luz, y la Física Cuántica es esencial para el estudio de los átomos y las partículas subatómicas.

Cursar esta materia proporcionará a los alumnos una importante formación académica y les ayudará en el desarrollo de las competencias científicas.

Se proponen diferentes formas de trabajo; por una parte una metodología clásica basada en explicaciones teóricas del profesor y propuesta y resolución de problemas, porque la materia es amplia e incluye contenidos con un nivel de complejidad importante y; por otra parte, una metodología activa porque también es necesario que el alumnado se implique en su proceso de aprendizaje de manera directa.

La materia va a favorecer el desarrollo de la competencia matemática que se irá adquiriendo a lo largo del curso mediante la resolución de ejercicios numéricos, lo que será fundamental para cursar estudios superiores.

Se realizarán análisis de textos científicos, que pueden tratar sobre temas relacionados con las nuevas teorías de la Física, las aplicaciones de principios físicos en la tecnología actual… Este análisis, además de potenciar el hábito de lectura, favorece el aprendizaje autónomo del alumnado y puede completarse con la exposición en grupo de conclusiones.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Es muy conveniente y recomendable realizar experiencias sencillas de laboratorio de los bloques de Ondas, Óptica e Interacción electromagnética. La Física es una Ciencia eminentemente experimental y es en el laboratorio donde el alumnado puede entender mejor los conceptos que se tratan. El diseño de experimentos en los que los alumnos tengan que realizar medidas y después procesar los datos obtenidos, es el corazón de la actividad científica y les será de utilidad después en las demás materias afines. En el caso de experiencias más complejas se utilizarán simulaciones virtuales mediante aplicaciones informáticas, que tienen la ventaja de reproducir situaciones de laboratorio con aparatos poco frecuentes, en condiciones seguras, y con posibilidad de repetir las experiencias, variando las condiciones, y obtener representaciones gráficas de los fenómenos que se estudian.

Además de la competencia matemática, se fomentarán la científica, la digital, el sentido de la iniciativa y la de aprender a aprender.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica		
Estrategias propias de la actividad científica: etapas fundamentales en la investigación científica. Magnitudes físicas y análisis dimensional. El proceso de medida. Características de los instrumentos de medida adecuados. Incertidumbre y error en las mediciones: Exactitud y precisión. Uso correcto de cifras significativas. La consistencia de los resultados. Incertidumbres de los resultados. Propagación de las incertidumbres. Representación gráfica de datos experimentales. Línea de ajuste de una representación gráfica. Calidad del ajuste. Aplicaciones virtuales interactivas de simulación de experiencias físicas. Uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación para el análisis de textos de divulgación científica.	1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica. 2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación. 1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico 1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados. 1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes. 2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio. 2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas. 2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales. 2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
Bloque 2. Interacción gravitatoria		
Concepto de campo. Campo gravitatorio. Líneas de campo gravitatorio. Campos de fuerza conservativos. Intensidad del campo gravitatorio. Potencial gravitatorio: superficies equipotenciales y relación entre campo y potencial gravitatorios. Relación entre energía y movimiento orbital. Velocidad de escape de un objeto. Satélites artificiales: satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geoestacionaria (GEO). Energía de enlace de un satélite y energía para poner en órbita a un satélite. El movimiento de planetas y galaxias. La ley de Hubble y el movimiento galáctico. La evolución del Universo. Tipos de materia del Universo. Densidad media del Universo. Caos determinista: el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.	1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial. 2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio. 3. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido. 4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios. 5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo. Describir la hipótesis de la materia oscura. 6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas a partir de aplicaciones virtuales interactivas. 7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.	1.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad. 1.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial. 2.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial. 3.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica. 4.1. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias. 5.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo. 5.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central. 6.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geoestacionaria (GEO) extrayendo conclusiones. 7.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.
Bloque 3. Interacción electromagnética		
Campo eléctrico. Líneas de campo eléctrico. Intensidad del campo eléctrico. Flujo del campo eléctrico. Ley de Gauss. Aplicaciones: campo en el interior de un conductor en equilibrio y campo eléctrico creado por un elemento continuo de carga.	1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial. 2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza	1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica. 1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Trabajo realizado por la fuerza eléctrica. Potencial eléctrico. Energía potencial eléctrica de un sistema formado por varias cargas eléctricas. Superficies equipotenciales. Movimiento de una carga eléctrica en el seno de un campo eléctrico. Analogías y diferencias entre el campo gravitatorio y el campo eléctrico. El fenómeno del magnetismo y la experiencia de Oersted. Campo magnético. Líneas de campo magnético. El campo magnético terrestre. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento: Fuerza de Lorentz. Determinación de la relación entre carga y masa del electrón. El espectrómetro de masas y los aceleradores de partículas. El campo magnético como campo no conservativo. Campo creado por distintos elementos de corriente: acción de un campo magnético sobre un conductor de corriente rectilíneo y sobre un circuito. Ley de Ampère: Campo magnético creado por un conductor indefinido, por una espira circular y por un solenoide. Interacción entre corrientes rectilíneas paralelas. El amperio. Diferencia entre los campos eléctrico y magnético. Inducción electromagnética. Flujo magnético. Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz. Síntesis electromagnética de Maxwell. Generación de corriente eléctrica: alternadores y dinamos. La producción de energía eléctrica: el estudio de los transformadores.	central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico. 3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo. 4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido. 5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada. 6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos. 7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana. 8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético. 9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos. 10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético. 11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial. 12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado. 13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos. 14. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema	creados por una distribución de cargas puntuales. 2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial. 2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos. 3.1. Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella. 4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial. 4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos. 5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo. 6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada aplicando el teorema de Gauss. 7.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones. 8.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas. 9.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Internacional y asociarla a la fuerza eléctrica entre dos conductores. 15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos. 16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas. 17. Conocer, a través de aplicaciones interactivas, las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz. 18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna, su función y las características de la corriente alterna.	10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz. 10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior. 10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz. 11.1. Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo. 12.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas. 12.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras. 13.1. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente. 14.1. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos. 15.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional. 16.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional. 16.2. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		17.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz. 18.1. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo. 18.2. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.
Bloque 4. Ondas		
El movimiento ondulatorio. Clasificación de las ondas y magnitudes que caracterizan a una onda. Ondas mecánicas transversales: en una cuerda y en la superficie del agua. Ecuación de propagación de la perturbación. La cubeta de ondas. Ecuación de las ondas armónicas unidimensionales. Ecuación de ondas. Doble periodicidad de la ecuación de ondas: respecto del tiempo y de la posición. Energía y potencia asociadas al movimiento ondulatorio. Intensidad de una onda. Atenuación y absorción de una onda. Ondas longitudinales. El sonido. Cualidades del sonido. Energía e intensidad de las ondas sonoras. Percepción sonora. Nivel de intensidad sonora y sonoridad. Contaminación acústica. Aplicaciones tecnológicas del sonido. Fenómenos ondulatorios: Principio de Huygens. Reflexión y refracción. Difracción y polarización. Composición de movimientos ondulatorios: interferencias. Ondas estacionarias. Efecto Doppler. Ondas electromagnéticas. La luz como onda electromagnética. Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético.	1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple. 2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características. 3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos. 4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda. 5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa. 6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios. 7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio. 8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción. 9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total. 10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos. 11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad. 12. Estudiar la velocidad de propagación del sonido en diferentes medios e identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones… 13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del	1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados. 2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación. 2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana. 3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática. 3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características. 4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo. 5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud. 5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes. 6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens. 7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens. 8.1. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Reflexión y refracción de la luz. Refracción de la luz en una lámina de caras paralelas. Reflexión total. Dispersión. El color. Interferencias luminosas. Difracción y polarización de la luz. Transmisión de la información y de la comunicación mediante ondas, a través de diferentes soportes.	sonido como las ecografías, radares, sonar, etc. 14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría. 15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana. 16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos. 17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz. 18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético. 19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible. 20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.	9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada. 9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones. 10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa. 11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos. 12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga. 12.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes. 13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc. 14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético. 14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización. 15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana. 15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía. 16.1. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos. 18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro. 18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío. 19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas. 19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular. 19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento. 20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.
Bloque 5. Óptica geométrica		
Leyes de la óptica geométrica. La óptica paraxial. Objeto e imagen Sistemas ópticos: lentes y espejos. Elementos geométricos de los sistemas ópticos y criterios de signos. Los dioptrios esférico y plano. El aumento de un dioptrio, focos y distancias focales. Construcción de imágenes. Espejos planos y esféricos. Ecuaciones de los espejos esféricos, construcción de imágenes a través de un espejo cóncavo y convexo. Lentes. Ecuación fundamental de las lentes delgadas. Potencia óptica de una lente y construcción de imágenes en una lente. Instrumentos ópticos: El ojo humano. Defectos visuales. Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos: la lupa, el microscopio, la cámara fotográfica, anteojos y telescopios y la fibra óptica.	1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica. 2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos. 3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos. 4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.	1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica. 2.1. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla. 2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo plano y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes. 3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos. 4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica,

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		realizando el correspondiente trazado de rayos. 4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.
Bloque 6. Física del siglo XX		
Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad. El problema de la simultaneidad de los sucesos. El experimento de Michelson y Morley. Los postulados de la teoría de la relatividad de Einstein. Las ecuaciones de transformación de Lorentz. La contracción de la longitud. La dilatación del tiempo. Energía relativista. Energía total y energía en reposo. Repercusiones de la teoría de la relatividad: modificación de los conceptos de espacio y tiempo y generalización de la teoría a sistemas no inerciales. Física Cuántica. Insuficiencia de la Física Clásica. Orígenes de la ruptura de la Física Cuántica con la Física Clásica. Problemas precursores. La idea de la cuantización de la energía. La catástrofe del ultravioleta en la radiación del cuerpo negro y la interpretación probabilística de la Física Cuántica. La explicación del efecto fotoeléctrico. La interpretación de los espectros atómicos discontinuos mediante el modelo atómico de Bohr. La hipótesis de De Broglie y las relaciones de indeterminación. Valoración del desarrollo posterior de la Física Cuántica. Aplicaciones de la Física Cuántica. El Láser. Física Nuclear. La radiactividad. Tipos. El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva. Las interacciones nucleares. Energía de enlace nuclear. Núcleos inestables: la radiactividad natural. Modos de desintegración radiactiva.	1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron. 2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado. 3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista. 4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear. 5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos. 6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda. 7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico. 8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr. 9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica. 10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica. 11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.	1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad. 1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron. 2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz. 2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz. 3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental. 4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativista. 5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos. 6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados. 7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Ley de la desintegración radiactiva. Período de semidesintegración y vida media. Reacciones nucleares: la radiactividad artificial. Fusión y Fisión nucleares. Usos y efectos biológicos de la energía nuclear. Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales. Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil. Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks. Los neutrinos y el bosón de Higgs. Historia y composición del Universo. La teoría del Big Bang. Materia y antimateria. Fronteras de la Física.	12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos. 13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración. 14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares. 15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear. 16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen. 17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza. 18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza. 19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia. 20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang. 21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.	extracción y la energía cinética de los fotoelectrones. 8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia. 9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas. 10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbítales atómicos. 11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica. 11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual. 12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas. 13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos. 13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas. 14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada. 14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina. 15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso. 16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas. 18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente. 18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones. 19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks. 19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan. 20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang 20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista. 20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria. 21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XXI.

CV: BOCYL-D-08052015-5

FUNDAMENTOS DEL ARTE

El arte es un modo de expresión y comunicación, que se articula a partir de múltiples premisas para crear un mensaje. Precisamente, el conocimiento y valoración de los códigos que conforman el arte debe suponer la clave de esta materia. El alumnado tiene que ser capaz de comprender, conocer y valorar el arte, las obras de arte y a los artistas.

Quién no se ha preguntado qué es el arte, cuántas veces hemos asistido a tertulias, en las que se plantea qué entendemos por arte y en las que se juzga muy a la ligera y a veces con muy escasos fundamentos, qué merece llevar el calificativo de arte y aún más que criterios establecen qué es una obra de arte. Precisamente de eso debe tratar esta materia de darle al alumnado las herramientas para definir y, no menos importante, valorar que es el arte y qué es una obra de arte.

El arte debe ser considerado desde el conocimiento y desde la valoración personal, pero siempre y cuando sea una valoración fundamentada. Por supuesto, no debemos olvidar el papel de la subjetividad como vehículo de percepción de la obra de arte, pero siempre entendida como una herramienta no como una única clave de entendimiento de la obra de arte.

Para abordar la complejidad del arte tenemos que partir de su origen, su desarrollo y su actualidad, no como narraciones externas a la percepción artística, sino como claves a la hora de entender el arte.

Facilitar al alumnado una base histórica, social, cultural y conceptual ayuda a mejorar su percepción acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo, y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate.

El estudiante conoce las creaciones artísticas, identifica el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valora por comparación entre unas obras y otras. De esta manera, el alumnado adquiere una sólida base histórica, mejora su nivel de concepción filosófica del mundo, (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas); y finalmente, al valorar por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquiere el propio sentido personal y crítico que la sociedad requiere. Conocer para juzgar, ese debe ser el camino.

El alumnado debe comprender el arte como una realidad universal, pero también como una realidad más próxima, el arte situado en la comunidad de Castilla y León.

Así, Fundamentos del Arte I debe iniciar al alumnado en el complejo concepto de la percepción del arte y de la obra de arte y además debe comprender la necesidad de incluir las manifestaciones artísticas en su contexto socioeconómico, cultural, histórico y conceptual.

Fundamentos del Arte I desarrolla una secuencia histórica desde la Prehistoria hasta el siglo XIX, que se estructura en una serie de bloques de contenidos, que en ningún caso deben ser entendidos como compartimentos estancos. El alumnado no puede olvidar el concepto evolutivo del arte, aunque debe ser consciente también de las bases estéticas y conceptuales de cada periodo, y por supuesto de la influencia que determinados tipos de arte o determinados artistas van a suponer en otros momentos artísticos o en otros artistas.

Para abordar este periodo desde la Prehistoria hasta el siglo XIX, se opta por el estudio de siguientes bloques de contenidos:

En el primero, “Los orígenes de las imágenes artísticas”, se aborda los principios básicos del arte y de las diferentes manifestaciones artísticas.

En el segundo, “Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia, Persia y China”, se estudia la huella del arte en los imperios de la Antigüedad.

En el tercero, “El origen de Europa, Grecia”, se analiza el nacimiento y desarrollo de la cultura clásica en Grecia y su aportación a otras culturas.

El cuarto, “El imperio occidental: Roma”, servirá al alumnado para entender el concepto de imperio y el arte en Roma.

En el quinto, “El arte de la Alta Edad Media. Visigodo”, se analizan las aportaciones de los pueblos germánicos al mundo del arte, resaltando el arte visigodo. Asimismo, se aborda las manifestaciones artísticas en la Península Ibérica: arte asturiano, arte mozárabe y se estudia el arte islámico, éste último sobrepasa la cronología de la Alta Edad Media, pero es interesante, para entender la realidad del arte en la Península Ibérica, situarlo en este periodo.

El sexto, “El Románico. Arte europeo”, aborda la creación y difusión del arte románico, resaltando sobre todo el desarrollo dentro de la Península Ibérica.

El séptimo, “El Gótico”, permite estudiar los cambios en Europa a partir del contexto urbano y del reflejo de estos cambios en el arte.

El octavo, “El Renacimiento”, permite la revisión de las propuestas artísticas clasicistas en Europa, y del manierismo, estilo con personalidad propia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

En el noveno, “Miguel Ángel Buonarroti”, se analiza, de la mano de Miguel Ángel Buonarroti, la evolución del concepto de clasicismo al de manierismo.

El décimo, “El Renacimiento en España”, permite conocer la aportación de los artistas renacentistas españoles.

En el decimoprimero, “El Barroco”, se analiza el arte barroco como un arte al servicio de los diferentes poderes.

El decimosegundo “El Rococó. Francia y el resto de Europa”, permite al alumnado entender principios estéticos como el refinamiento sensual y la elegancia. ·

En el decimotercero, “El Neoclasicismo” se realiza la revisión del clasicismo renacentista.

En el segundo curso, Fundamentos del arte II, debe continuar con el desarrollo de la capacidad para valorar el arte a partir de su conocimiento y percepción, pero incidiendo en los siglos XIX, XX Y XXI. Además, debe ampliar el estudio de las creaciones artísticas: fotografía, cine, televisión, danza, música y producción digital.

Para abordar este periodo desde el siglo XIX al siglo XXI, se opta por el estudio de los siguientes bloques de contenidos**:**

En el primero, “El Romanticismo”, se analiza el arte como respuesta a la individualidad y al sentimiento, desde movimientos como el Romanticismo, el Realismo, la música y la danza.

En el segundo, “El Romanticismo tardío1850-1900”, se estudia el concepto de cambio como clave del arte, a partir del estudio de las exposiciones universales y de los estilos artísticos propios de este periodo: Neos, orientalismo, historicismo, Arts and Crafts, Prerrafaelismo, resaltando la importancia del nacimiento del cine y las aportaciones desde el mundo de la música y de la danza.

En el tercero, “Las vanguardias”, se estudia los movimientos y artistas que van a suponer un cambio en el concepto del arte, que derivará en las Vanguardias, el Simbolismo, los preimpresionistas, el Impresionismo, y artistas como Van Gogh, Gaugin, Cezanne. Asimismo se abordan lenguajes específicos de vanguardia, como el Cubismo y el Fauvismo. Y todo ello, no sólo en el campo pictórico o escultórico, sino también a partir de las aportaciones del comic, la música, la fotografía y el cine.

El cuarto, “Arte Fin de Siglo: el Modernismo- Art Nouveau”, aborda además de movimientos como el Modernismo y el Art Nouveau, otros como Jugendstil, Sezessión, Liberty Style y Mackintosh.

El quinto, “El surrealismo y otras vanguardias”, analiza gran variedad de vanguardias: Suprematismo, Futurismo, Nueva Objetividad, Pintura Metafísica, Dadaísmo, Neoplasticismo, Expresionismos alemanes, Constructivismo, Productivismo y surrealismo.

En el sexto, “Los Felices Años 20. El Art Decó”, se analiza el arte como reflejo de un momento de auge económico, de lujo. Manifestaciones de este contexto en la pintura, la escultura, el cine, la música y la moda.

En el séptimo, “La gran depresión y el arte de su época”, se analiza el arte en clave de crisis, económica, social y política y su reflejo en el comic, la fotografía, la música y el cine.

En el octavo, “La Segunda Guerra Mundial”, se estudia la influencia de los totalitarismos políticos en el arte, a partir de la arquitectura, escultura, cine y fotografía.

En el noveno, “El Funcionalismo y las décadas 40-50” se estudia las nuevas claves estéticas y se analiza los principios rectores de la época “la función hace la forma”, “menos es más” y su influencia en las diferentes manifestaciones artísticas.

En el décimo, “Los años 60-70” se analiza la revolución en la sociedad y el cataclismo en el mundo artístico, que supuso el desarrollo de gran diversidad de movimientos artísticos: Pop Art, Hiperrealismo, Abstracción Geométrica, Hiperrealismo, Minimalismo y Arte Cinético.

En el decimoprimero, “Los años 80-90”, se estudia la tecnología al servicio del arte y el artista objeto en sí mismo de la obra de arte y se analiza las aportaciones de los nuevos lenguajes creados en este periodo.

Esta secuencia de dos años permite a los docentes abordar las materias planteándose una estrategia de aprendizaje, que permita el primer año el planteamiento inicial de una serie de conocimientos y procedimientos y la consolidación de los mismos durante el segundo año.

Una cuestión fundamental es establecer cómo organizar los contenidos a lo largo de los dos años de formación. Es importante crear una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce, siendo esencial que se relacione la creación de las obras de arte con su ubicación histórica, social, económica, filosófica y conceptual. Por lo tanto, el docente debe combinar al menos tres parámetros: primero el concepto de arte como idea, segundo el estudio del arte desde el punto de vista formal y finalmente el arte en relación con su contexto histórico. Teniendo presente que la base esencial de esta materia es ser capaz de comprender, conocer y valorar el arte, no debe abordarse desde un único enfoque, plástico, histórico o conceptual, ya que estaríamos aportando una visión sesgada del arte en general y de la obra de arte en particular. Se debe sopesar la gran importancia que para entender el arte tienen todas las creaciones artísticas y la relación que se establece entre ellas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y en el deseo de aprender a aprender. El profesor debe combinar estrategias expositivas y estrategias en las que el alumno, bien individualmente o en grupo, sea capaz de investigar sobre el arte. Además, se deben utilizar estrategias en las que prime el análisis, el debate y la reflexión ante el arte en general y la obra de arte en particular; a partir de la realización de pequeños debates en clase, de comentarios de obras de arte o de trabajos de investigación realizados por los alumnos, sobre movimientos artísticos, obras de arte y/ o artistas. Para ello, es importante la utilización de las herramientas digitales en la didáctica del aula, ya que permiten la presentación de los contenidos de manera fácil y motivadora.

FUNDAMENTOS DEL ARTE I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Los orígenes de las imágenes artísticas		
Principios básicos del arte y las diferentes manifestaciones artísticas. La Prehistoria como origen del arte. De la vida nómada a la vida sedentaria, su representación en las manifestaciones artísticas. Arte rupestre: pintura y escultura. Representación simbólica. Las construcciones megalíticas: de lo ritual a lo funerario. Stonehenge, mito y realidad.	1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres. 2. Debatir acerca de la posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres. 3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre. 4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la península ibérica. 5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo. 2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico. 3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos. 3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales. 4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad. 5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica
Bloque 2. Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto. Mesopotamia y Persia. China		
Egipto Cultura sedentaria, agrícola. La organización sociopolítica y su reflejo en las manifestaciones artísticas. Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El libro de los muertos. De Osiris a Isis. El mito de Isis. Arquitectura y obra civil como plasmación del concepto político-religioso Idealismo y naturalismo: escultura. El idealismo en la representación Faraón-Dios. Esquematización narrativa: la pintura. Rigidez narrativa y rigidez política. Pintura a la encáustica. Mobiliario y objetos suntuarios, de la iconografía a la iconología.	1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes. 2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio. 3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político. 4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias. 5. Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc. 6. Experimentar la técnica de la encáustica. 7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China. 8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian -	1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente. 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas. 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar. 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. 3.1. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Mesopotamia y Persia. Evolución política, económica y religiosa. Plasmación en el arte, aportaciones de los diferentes pueblos. Hechos artísticos relevantes: La cuna de la civilización: restos arqueológicos. Del zigurat al palacio. China Claves culturales, políticas y sociales. Escultura en terracota. Cerámica china.	Mausoleo del primer emperador Qin. 9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian. 10. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares. 11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.	4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias. 5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias. 6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto. 7.1. Compara la cronología y la iconografía de las culturas persa, egipcia y china. 8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas. 9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y su trascendencia política y social. 10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota. 11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.
Bloque 3. El origen de Europa. Grecia		
Grecia entre Egipto y Persia. El clasicismo y su plasmación en el arte griego. Religión y arte. La mitología clásica. Política y arte: el Partenón. Arquitectura griega. Elementos constitutivos. Fidias. Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. Evolución de la forma desde el hieratismo arcaico hasta el barroquismo helenístico: arte arcaico, clásico y helenístico. Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática. Cerámica griega: iconografía, iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro. Objetos de la cultura griega, figuras, (herramientas, joyas). El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.	1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo. 2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales. 3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega. 4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada. 5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores. 6. Describir la técnica de la cerámica griega. 7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas. 8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.	1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia. 2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega. 3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego. 4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio. 5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas. 5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica. 6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega. 7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega. 8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.
Bloque 4. El imperio occidental: Roma		
Roma. La gran cultura mediterránea. El arte etrusco. Elementos identificativos. Influencias en Roma. La estructura política romana y su relación con el arte.	1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior. 2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte. 3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana	1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega. 1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores. La obra civil romana. Arquitectura civil: monumentos conmemorativos, lúdicos. Obras públicas. Arquitectura religiosa. Basílica y tumbas. La pintura romana. Técnica del fresco. Literatura y el teatro romano. Artes aplicadas: mobiliario, objetos e indumentaria. El arte romano y su influencia posterior.	a partir de la identificación visual de sus elementos principales. 4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios. 5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos. 6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico. 7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego. 8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.	2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano. 3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana. 4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente. 5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano. 6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco. 7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano. 8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. 8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.
Bloque 5. El arte en la Alta Edad Media: Visigodo e islámico		
Fin del Imperio Romano de Occidente. Aportaciones de los pueblos germánicos al arte. El arte visigodo. El arrianismo como elemento diferenciador y su influencia en el arte. El arte prerrománico: Asturiano y Mozárabe. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana y nuevas soluciones en la Península Ibérica. La escultura en el prerrománico, relieves en los capiteles. Técnicas. Motivos iconográficos. Arte Visigodo, Asturiano y Mozárabe principales obras. Joyería visigoda. El islamismo. De la mezquita al palacio. El arco de herradura. El arte árabe en la Península Ibérica. Arte mozárabe. Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices. Los Beatos. Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos	1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo. 2. Relacionar la situación social y el arte aplicado. 3. Analizar los templos visigodos y sus características principales. 4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la península ibérica. 5. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas. 6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos. 7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior. 8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa) .Ya sea en España como en el resto del continente.	1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español. 1.2. Compara la escultura romana y visigoda. 2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano. 2.2 Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea. 2.3 Compara la pintura visigoda y romana anterior. 3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos. 4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la península ibérica. 5.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera en ejemplos representativos. 6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos. 6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. 6.3. Identifica y explica las características de la iconografía

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		medieval a partir de códices y pergaminos representativos. 7.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas. 8.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.
Bloque 6. El Románico. Arte europeo		
Creación y difusión del Románico. El Camino de Santiago. La orden Benedictina y San Bernardo de Claraval. El milenarismo y su influencia en el arte. La religión cristiana, entre la narración y el simbolismo románico: tratamiento de la luz, mandorla, pantocrátor, jerarquización. La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura. Arquitectura. Características. Edificios representativos. Pintura románica. Características iconográficas e iconológicas. Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos. Indumentaria, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana.	1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico. 2. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos. 3. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo. 4. Relacionar la cronología medieval y su plasmación gráfica. 5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo. 6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores. 7. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta. 8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina. 9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.	1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico. 1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico. 2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico. 2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian. 2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores. 3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo. 4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica. 5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica. 6.1. Identifica la iconografía románica. 7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del imperio romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras. 8.1. Comenta la organización narrativa a partir de obras representativas. 9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.
Bloque 7. El gótico		
El Gótico, arte europeo	1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.	1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades. Extensión geográfica. El desarrollo en España, La catedral gótica. Características. La luz, la altura. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos mapa de sus catedrales. Arquitectura: edificios públicos y religiosos. Los vitrales góticos; la vidriera como eje simbólico del gótico. Escultura, evolución desde el arte románico. La pintura. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido. Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnicas del gótico. Pintura al temple. Estucado. Dorado. Estofado. Indumentaria y costumbres, del castillo al palacio.	2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores. 3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías. 4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX. 5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales. 6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica. 7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados. 8. Describir la técnica de pintura al temple. 9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.	2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas. 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas. 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX. 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas. 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica. 7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas. 7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla. 8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple. 9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.
Bloque 8. El Renacimiento		
El Renacimiento. Estilo identificatorio de la cultura europea. Etapas: *Trecento,* puente del gótico. *Quattrocento y Cinquecento*. Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa. Florencia (los Medici) y Roma (el papado). Artistas, clientes y mecenas nuevas reglas y nuevas relaciones. Arquitectura del Renacimiento. Tipología y edificios principales. Escultura: Donatello. Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión renacentista: Papel de la perspectiva como elemento revolucionario en la pintura. Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio. Pintura al óleo. Técnica. Canon renacentista: Sandro Boticelli. Leonardo da Vinci, vida y obras.	1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior. 2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana. 3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo Renacimiento): arquitectura, mobiliario, etc. 4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano. 5. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa. 6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento. 7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura. 8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica. 9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo. Referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.	1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia. 1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa. 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento. 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea. 4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento. 4.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor. 4.3. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci. 4.4. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fornarina" y de "Baltasar de Castiglione".

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Rafael: continuismo del clasicismo y puente hacia el manierismo. El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.	10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.	5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano. 6.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento. 7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés. 8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la aplicación técnica de la perspectiva cónica. 9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla. 10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.
Bloque 9. Miguel Ángel Buonarroti		
Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II. El artista como elemento relevante social. El artista total. Arquitectura. San Pedro del Vaticano. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco. Concepción iconológica e iconográfica. Escultura. Evolución personal. Obras más representativas. Miguel Ángel y su desafío al clasicismo. El primer manierista. La Piedad Rondanini.	1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II. 2. Analizar la importancia del concepto de artista total. 3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina. 4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.	1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel. 2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel. 2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel. 3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina. 4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.
Bloque 10. El Renacimiento en España		
Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte. Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera. Arquitectura: Palacio de Carlos V. El Escorial. Fachada de la Universidad de Salamanca. Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco. Sofonisba Anguissola, pintora. Escultura: retablos. Alonso González Berruguete. La música renacentista. Instrumentos. Compositores.	1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano. 2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas. 3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español. 4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa. 5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del renacimiento español.	1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español. 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano. 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco. 3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles. 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El mueble y la indumentaria del Renacimiento.	6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea. 7. Identificar las claves musicales de la música renacentista. 8. Reconocer los objetos cotidianos e indumentaria del Renacimiento.	5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española. 5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina. 6.1 Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguisola. 7.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento. 7.2. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria. 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros. 8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.
Bloque 11. El Barroco		
Un arte al servicio de los diferentes poderes. El barroco único y múltiple. Del clasicismo al naturalismo. El concepto teatral como generador del estilo. Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española y su reflejo en el mundo del arte. El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico e iconológico en las imágenes religiosas. Escultura barroca. De Bernini a la imaginería española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena. El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte Barroco frente a la pervivencia del clasicismo. Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica y San Carlo alle Quattro Fontane. La aportación española de la plaza mayor de Madrid a la catedral de Murcia. La pintura barroca. El tenebrismo. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. El realismo. Diego da Silva Velázquez. La pintura flamenca: Rubens y Rembrandt. Vermeer de Delft: la	1. Reconocer las claves del arte barroco. 2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos. 3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes. 4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España. 5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes. 6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa. 7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada. 8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países. 9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores. 10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista. 11. Valorar el nacimiento de la ópera su trascendencia posterior. 12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco. 13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.	1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco. 1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias. 1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos. 1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica. 2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca. 3.1. Relaciona el arte Barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano. 3.2. Compara el Barroco con creaciones formales recargadas posteriores. 4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco. 5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti. 5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí. 6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
vida burguesa. El costumbrismo holandés: Carel Fabritius. Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezo, vestuario. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Häendel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.		7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández. 8.1. Identifica a los principales pintores barrocos. 8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez. 8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior. 8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn. 8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica. 9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego da Silva Velázquez. 10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca. 10.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Häendel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti. 11.1. Describe los principales componentes de una ópera. 12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca. 13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica. 13.2. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.
Bloque 12. El Rococó. Francia y el resto de Europa		
Refinamiento sensual y elegancia, como principios estéticos. Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. Evolución desde El "Rey Sol" Luis XIV en el siglo XVII hasta Luis XV. Arquitectura. El palacio de Versalles, evolución desde sus inicios hasta las construcciones del siglo XVIII. Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun. Pintora. Pintura en España. Artistas franceses e italianos. Imaginería española. Música: Mozart. Obras principales. Óperas.	1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias. 2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana. 3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise- Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época. 4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya. 5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.	1.1. Identifica el origen del rococó. 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó. 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó. 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó. 2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa. 2.3 Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard. 3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise- Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El estilo Luis XV: mobiliario y decoración de interiores. Indumentaria y artes decorativas. Las manufacturas reales europeas y los modelos españoles. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). La técnica del vidrio soplado. La joyería del siglo XVIII.	6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas. 7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales. 8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa. 9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época. 10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.	4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo. 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias. 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo. 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo. 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart. 6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart. 6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas. 6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores. 7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías. 8.1. Analiza el mobiliario rococó. 8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario. 8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos. 8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII. 9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea. 9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana. 9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental. 10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio. 10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.
Bloque 13. El Neoclasicismo		
Origen. Revisión y vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia. Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas.	1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico. 2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea. 3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.	1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona. 1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio. 1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid. Escultura: la revisión clásica en la obra de Antonio Canova. Sensualidad, dinamismo. (La danza). Pintura. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres. Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo imperio Joyería. Relojes. Indumentaria. Porcelana	4. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más relevantes europeos. 5. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos, por ejemplo Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres. 6. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses. 7. Discernir entre el mobiliario Luis XV y el Luis XVI.	1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos. 2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico. 3.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea. 4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior. 4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux. 4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux. 5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles. 6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros. 6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson. 6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época. 7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e imperio.

FUNDAMENTOS DEL ARTE II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. El Romanticismo	
Expresión desaforada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII triunfo del pathos. Consciencia de la individualidad. La actitud vital de Lord Byron. Nacionalismo italiano y germánico. Orientalismo idílico. Arquitectura. Continuación, evolución y revisión del neoclasicismo.	1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica. 2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo y la creación del estado alemán e italiano. 4. Analizar los principales edificios españoles de la época.	1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte. 2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 3.1. Relaciona el romanticismo y el auge del nacionalismo. 4.1. Identifica los principales edificios españoles de la época: Murcia: teatro Romea. Cádiz: teatro Falla. Oviedo: teatro Campoamor. Barcelona: Arco del triunfo, Palacio de justicia entre otros.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Arquitectura española. Edificios notables. Pintura. El romanticismo en Francia e Inglaterra de Théodore Géricault a Eugène Delacroix Antoine-Jean Gros Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner Pintura en España: Goya. Del costumbrismo rococó al expresionismo de la obra gráfica: Caprichos, Desastres y Proverbios y su culmen en la Quinta del Sordo. El realismo como expresión de grupo frente al individuo. De Courbet a Daumier Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo. Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica. Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos *Regency* y Napoleón III. Nacimiento de la danza clásica.	5. Identificar los pintores románticos europeos. 6. Comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias. 7. Identificar la obra pictórica de Goya. 8. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas. Especialmente con la pintura expresionista del siglo XX. 9. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica. 10. Analizar las etapas pictóricas de Goya. 11. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez. 12. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica. 13. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores. 14. Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency. Napoleón III. Joyería. Relojes. Vestuario. 15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad. 16. Debatir acerca de la simbología del oro en diferentes culturas. 17. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen, por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.	5.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles. 6.1. Analiza la pintura romántica francesa: Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros. 7.1. Reconoce la obra pictórica de Goya. 8.1. Comenta las pinturas negras de Goya. 8.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas. 9.1. Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault, valorando la base histórica y el resultado plástico. 9.2. Analiza la pintura "La muerte de Sardanápalo". 10.1. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés. 10.2. Clasifica la temática de los cuadros de Goya. 11.1. Relaciona el cuadro "La familia de Carlos IV" con "Las Meninas". 11.2 Relaciona el cuadro "La lechera de Burdeos" con la pintura impresionista posterior. 12.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas. 13.1. Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales. 13.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía. 13.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner y otros posibles. 13.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica. 14.1 Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III. 15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio. 16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		17.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.
Bloque 2. El Romanticismo tardío.1850-1900		
La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana. Nacionalismo italiano y germánico. Historicismo nostálgico. Arquitectura. Neoestilos: neomudéjar, neogótico. Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel. Escultura: Auguste Rodin. Camille Claudel, escultora. Mariano Benlliure. Pintura. Francia: los Pompier: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme. El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintelhalter. Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor. El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Alejandro Ferrant. Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc. Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. El movimiento "Arts and Crafts", William Morris. El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico. Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano. Música: regionalismo eslavo. Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes). La Zarzuela.	1. Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo. 2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época. Arquerías, columnas, decoración, etc. 3. Relacionar las exposiciones universales de París, Londres, Barcelona y otras con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas. 4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo, por ejemplo Canova, con la nueva plasticidad de Rodin y Camille Claudel. 5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin. 6. Identificar a los principales escultores españoles de la época, señalando la obra de Mariano Benlliure. 7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista", a partir de la obra pictórica de artistas europeos y españoles. Por ejemplo Mariano Fortuny. 8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico. 9. Confeccionar un catálogo de obras fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier", por ejemplo de los pintores: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme. 10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos, por ejemplo Franz Xaver Wintelhalter. 11. Reconocer la evolución en la moda femenina. 12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" inglés. 13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris. 14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses.	1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente. 1.2. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte. 2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar. 3.1. Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura. 3.2. Identifica los elementos principales de la erección de la Torre Eiffel. 4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin. 4.2. Analiza la obra de Camille Claudel. 5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes. 6.1. Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure. 7.1. Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles por ejemplo Mariano Fortuny. 8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores: Eduardo Rosales, Francisco Pradilla y Alejandro Ferrant. 9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros. 10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y Franz Xaver Wintelhalter. 11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo. 12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés. 13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris. 14.1 Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro. 16. Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico. 17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine (los hermanos Lummier, Melíes, Segundo Chomón) así como el nacimiento del cine americano. 18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Antonín Dvořák, Bedřich Smetana. 19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski. 20. Comentar la música popular española: la Zarzuela. 21. Identificar adecuadamente las composiciones más populares de la Zarzuela española.	15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar. 16.1. Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía. 17.1 Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros. 18.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Bedřich Smetana. 19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski. 20.1. Comenta la música popular española: la Zarzuela. 21.1. Identifica los fragmentos más populares de la Zarzuela española.
Bloque 3. Las vanguardias		
Nacimiento de la fotografía. Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios. Simbolismo en la obra de Odilon Redon. Los Rosa Cruces: erotismo. Drogas. Satanismo. Preimpresionismo: paisajistas ingleses y el bosque de Fontainebleau. El Impresionismo como ruptura con la visión artística del pasado. Impresionismo: Manet (antecedente del Impresionismo), Monet, Pisarro, Sisley. Reino Unido: John Singer Sargent. Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert. Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. Los “Navis” (Pierre Bonnard). Los “Fauves” antecedente con Gaugin y desarrollo con Matisse El arte Naif: Rousseau el aduanero. Berthe Morisot. Mary Cassatt. El cubismo, ruptura de una única visión. Cézanne, su tímido paso por el impresionismo.	1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica. 2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva. 3. Identificar los cuadros con temática simbolista. Diferenciándolos de los de otras temáticas. 4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior. 5. Describir las claves de la pintura impresionista. 6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época. 7. Relacionar el retrato social en Reino Unido. La obra pictórica de John Singer Sargent. 8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea. 9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves". 10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. Por ejemplo las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt.	1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista. 2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos. 3.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo. 3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon. 4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne. 5.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pisarro, Sisley. 6.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pisarro o Sisley. 7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent. 8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles, por ejemplo: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla. 9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves". 9.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso. Las etapas pictóricas de Picasso. La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. El cine como vanguardia Música: impresionismo: Debussy. Ravel. Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse. El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec, Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. Influencia de la estampación japonesa en Europa: Vincent Van Gogh. Nacimiento del cómic. La música espiritual negra. El blues. Nacimiento del Jazz.	11. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naif". 12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh. 13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura. 14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas. 15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González. 16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas. 17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas. 18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época. 19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario. 20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. 21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro. Utagawa Hiroshige. Katsushika Hokusai. 22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de los dibujantes de la denominada "línea clara", por ejemplo Hergé. 23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec. 24. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo Debussy y Ravel. 25. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.	10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos. 11.1. Explica la concepción pictórica de "Rousseau el aduanero". 12.1. Analiza el arte de Van Gogh. 13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh. 14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista. 14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores. 14.3. Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque. 15.1. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso. 16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista. 17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte. 18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario. 19.1. Explica la importancia del cartel publicitario. 20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. 21.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. 22.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé. 23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec. 24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel. 25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.
Bloque 4. Arte fin de silgo : del modernismo al Art Nouveau		
La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau.	1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian	1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Características principales del Art Nouveau francés. El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty Style y Mackintosh. La arquitectura modernista europea. Víctor Horta. El modernismo catalán. La obra de Gaudí. Escultura. La obra de Josep Llimona. El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer. El mobiliario evolución del modernismo a Sezession. La revolución en el vidrio. Los jarrones de Émile Gallé. Las lámparas de colores de Louis Comfort Tiffany. El esmalte y la joyería. La obra de Lluís Masriera.	claramente de los estilos anteriores y posteriores. 2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, extensión y duración cronológica. 3. Reconocer el modernismo español, especialmente la obra de Antonio Gaudí. 4. Analizar la escultura modernista española, por ejemplo la obra del escultor Josep Llimona. 5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina. 6. Comentar la importancia de la cartelística española, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas. 7. Identificar la tipología del mobiliario modernista. 8. Describir la evolución en la técnica del vidrio que supone la obra de Émile Gallé y Louis Confort Tiffany. 9. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otros, las obras de René Lalique y Lluis Masriera.	frente al geometrismo del art decó y los neoestilos anteriores. 2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo. 2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil. 3.1. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos. 4.1. Analiza la obra escultórica de Josep Llimona. 5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas. 6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles. 7.1. Analiza el mobiliario modernista. 8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany. 9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.
Bloque 5. El surrealismo y otras vanguardias		
Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. El irracionalismo onírico. El Dadaismo. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. La obra escultórica de Jean Tinguely. La abstracción: de lo espiritual a la geometría. Futurismo, Nueva Objetividad, Constructivismo, Productivismo, el Expresionismo alemán y la pintura metafísica Un camino hacia la introspección artística: Suprematismo . El movimiento Neoplasticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel.	1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo. 2. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas. 3. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel. 4. Explicar la importancia del cine europeo, señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como son: "EL gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis", "El ángel azul", y otros. 5. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl". 6. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico. 7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.	1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí. 1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista. 2.1. Comenta las obras surrealistas de Jean Arp, Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico. 3.1. Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro" "Los marginados" "Viridiana" y otras posibles. 4.1. Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene. 4.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich. Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".		5.1. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl". 5.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. 6.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely. 7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky. 7.2. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera". 7.3. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.
Bloque 6. Los Felices Años 20. El Art Decó		
El desarrollo económico del periodo de entre guerras. El auge del lujo. El arte como producto para la élite. Notas distintivas de la arquitectura *decó.* Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler building. Empire State building. Mobiliario art decó. Tamara de Lempickca. Pintora. Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge. Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe. Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel.	1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó. 2. Reconocer el estilo art decó en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo. 3. Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. 4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka. 5. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical". 6. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art decó. 7. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe. 8. Distinguir las claves de la música dodecafónica, por ejemplo la obra musical de Arnold Schönberg. 9. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos, principalmente la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.	1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó. 1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó). 2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building. 3.1. Compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi. 4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka. 5.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker. 6.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario decó. 7.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas. 7.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, por ejemplo en la joyería. 7.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	10. Identificar la música popular norteamericana, especialmente la música espiritual negra, el Blues y el Jazz. 11. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.	entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe. 8.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg. 9.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin. 10.1. Identifica los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. Diferencia en piezas musicales entre música espiritual, Blues y Jazz. 11.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.
Bloque 7. La gran depresión y el arte de su época		
El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. Auge de los totalitarismos. La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Langue, Walker Evans. La primera película de animación: Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. El cómic europeo: "Tintín", Hergé. El cómic norteamericano. El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Shuster. El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger. El orgullo americano: "Captain America" Joe Simon, Jack Kirby. Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond. El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth. El cine español. Producciones Cifesa. Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar. Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc.	1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte. 2. Analizar el arte social o comprometido. 3. Debatir acerca de la función social del arte. 4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa. 5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos. 6. Explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época. 7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La guerra civil. 8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París. 9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.	1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos. 2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans. 2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton. 3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel. 4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney. 5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé. 5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic. 5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman" "Batman", "Captain America". 5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles las aventuras espaciales de "Flash Gordon". 5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de: "Tarzán". 6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		7.1. Reconoce las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa". 8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo. 9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas.
Bloque 8. La Segunda Guerra Mundial		
Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943). La obra musical de Wagner y el fascismo alemán. La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. El París nocturno: Brassai. El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. La fotografía de guerra: Robert Capa. La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson. Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau. El cine clásico americano y sus estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro Goldwyn Mayer. La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz. El cine de suspense: Alfred Hitchcock.	1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época. 2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias. 3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma. 4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época, destacando principalmente la transcendencia de las creaciones de Leni Riefensthal y Serguéi Eisenstein. 5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. 6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariego, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso". 7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos. Utilizando como ejemplo la obra gráfica de Brassai entre otros. 8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos, por ejemplo entre la obra de Josep Renau y Matisse. 9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana, utilizando entre otras, la filmografía de Fres Astaire y de Gene Kelly. 10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.	1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas. 2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú. 3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo. 4.1. Identifica las películas de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". 4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin". 5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán. 6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Agustí Centelles o "Alfonso". 6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson. 6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum. 7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai". 8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau. 8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage. 9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otros, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.	11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense. 12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales. 13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine. 14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.	10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood. 10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn- Mayer. 11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente referenciado a la filmografía de Alfred Hitchcock. 12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. 13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz. 14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Roma, città aperta", "Alemania año cero", Roberto Rossellini, "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.
Bloque 9. El Funcionalismo y las décadas 40-50		
La función hace la forma. Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial. La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. "Le Corbusier". El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior. El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. El mobiliario funcionalista. Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. El comic español: "Mortadelo y Filemón" Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston. La gran comedia. El alemán Billy Wilder. El cine español. Los estudios Bronston. La comedia española: Luis García Berlanga. Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. El *New Look* de Christian Dior. La música	1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional. 2. Identificar la tipología del edificio funcional. 3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa. 4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie. 5. Comentar la importancia del cómic español. 6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas. Y analizar sus posibles causas. 7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder. 8. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España. 9. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.	1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma". 1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más". 2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional. 2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen. 2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo. 2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores. 3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. 4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial. 5.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera. 6.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.	10. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos. 11. Reconocer la música del maestro Rodrigo, especialmente "El concierto de Aranjuez. Analizando diferentes versiones de su obra. 12. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones, por ejemplo de Maurice Bejart y Roland Petit.	obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston. 7.1. Analiza la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder. 8.1. Comenta la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston. 9.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga. 10.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga. 11.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez". 12.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.
Bloque 10. Los años 60 70		
Revolución en la vida y cataclismo en el mundo artístico: el op art, el pop art, el materismo, la abstracción postpictórica. Cambio en la concepción del arte. Nuevos espacios para el arte, nuevos objetos de arte y nuevas claves estéticas e iconológicas: el arte conceptual, el land art, el povera, el minimal. El arte fuera de sus fronteras: performance, happening, acción, instalación, body art, movimiento Fluxus. El arte urbano. El graffiti. Arquitectura. El estilo internacional. Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista. El Informalismo europeo y su deuda con el expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko, Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. Hiperrealismo americano: David Hockney.	1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores. 2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético. 3. Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles. 4. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía. 5. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido. Exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido. 6. Comparar los diferente movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc. 7. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición. 8. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa	1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional". 1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac. 2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud. 2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko. 2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art. Comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles. 2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas. 3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española. 3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El realismo poético de Antonio López. Eduardo Naranjo. La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set " (1948). El expresionismo en la escultura española. Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola. La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino. El movimiento cinético: Eusebio Sempere. El pop art en España del Equipo Crónica. Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes. La moda francesa: Yves Saint Laurent. Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La cultura fans. El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea. El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla. El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades. El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona. Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa. Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.	de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros. 9. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental. 10. Analizar la importancia creciente de la televisión como fenómeno de comunicación y su importancia en el arte. 11. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee. 12. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo. 13. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo	3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Torner. 3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere. 4.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros. 5.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1. 6.1. Analiza las claves de la música Pop. 6.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles". 6.3. Explica las claves del movimiento "Fans". 6.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz. 6.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker. 7.1. Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición. 8.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola. 9.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa. 10.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicación de masas. 11.1. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel". 12.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla. 12.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco. 12.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades. 12.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		13.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.
Bloque 11. Los años 80-90		
El artista de objeto de culto a personaje perseguido. Nuevas tecnologías al servicio del arte. Nuevos lenguajes: Neobarroco, Neopop Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán. Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. La música como acción política de masas. Live Aid. Eclosión de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. El desfile de modas como espectáculo multimedia. Baile: Michael Jackson. Danza española: las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés. Cine español. El despegue internacional: José Luis Garci. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar. Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Icíar Bollaín. Fotografía en España: Cristina García- Rodero, Alberto García Alix. Televisión: aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, futbol, conciertos, guerras. El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story".	1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador. 2. Comentar la evolución escultórica en occidente. 3. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión. 4. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos". 5. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes. 6. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante, la actividad metamórfica de Michael Jackson y Madonna. 7. Expone la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo. Destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas. 8. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos. 9. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Iciar Bollaín, Josefina Molina, etc. 10. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color. 11. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix. 12. Comentar la evolución del cine de animación.	1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo. 2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti. 3.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid". 4.1. Comenta la eclosión de la moda como fenómeno de masas. 4.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos. 4.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos. 5.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales. 5.2. Explica el auge de los diseñadores en los " mass media". 5.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. 6.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna. 7.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés. 8.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles. 9.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Icíar Bollaín y otras directoras españolas. 9.2. Analiza en términos de diversidad y complementariedad el cine español femenino y masculino.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		10.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color. 10.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, futbol, conciertos, guerras. 11.1 Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix. 12.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.
Bloque 12. Los años 2000-2013		
El ecologismo y el arte. El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. El internacionalismo universal. Internet. Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava. El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. La obra de Zara Hadid. La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música. Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. Nuevos canales de promoción artística: YouTube. Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés. El género documental en el cine. Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine. Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.	1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía. 2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte. 3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo. 4. Comparar la obra arquitectónica de Zara Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos. 5. Explicar la importancia de internet en la creación artística. 6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance". 7. Analizar la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Jaume Balagueró y otros posibles. 8. Conocer las características propias del género documental en el cine. 9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine	1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo. Utiliza entre otras posibles, las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic. 2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical. Referenciado, por ejemplo a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles. 3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial. 3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles. 4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zara Hadid. 5.1. Describe la importancia de internet en el arte actual. 5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística. 5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares. 6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance". 7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaume Balagueró, etc.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine. 9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión. 9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos. 9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.

CV: BOCYL-D-08052015-5

GEOGRAFÍA

El término Geografía procede del griego *geos* (tierra) y de *grafo* (describir). Por tanto, su fin fundamental es la descripción y análisis de todos los fenómenos terrestres, tanto los físicos como los debidos a la acción de los seres humanos (industriales, agrícolas, urbanos, etc.). De este modo, la Geografía se encarga del estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su objeto de estudio es la situación real (hecho geográfico) localizable en el espacio y como suma o síntesis de una serie de factores. Todo fenómeno sucede en un punto concreto y éste determina sus características. Su finalidad básica es aprehender y entender el espacio. La Geografía sirve para conocer el mundo actual: la localización industrial, los recursos hidrológicos, los problemas económicos y de medio ambiente, la dinámica demográfica, etc.

Este objeto de estudio no es exclusivo. La particularidad de la Geografía no viene por el objeto de estudio, sino por el punto de vista desde el que enfoca el estudio de los fenómenos de la superficie terrestre.

Por consiguiente, la idiosincrasia de la ciencia geográfica se asienta en la descripción, comprensión y explicación de la variedad de paisajes del planeta. Describe el paisaje como un todo armónico, una síntesis, formada por partes, que estudian otras ciencias, pero por separado. Mientras que las demás ciencias que coinciden en el objeto material con la Geografía, estudian los hechos analíticamente (la Botánica, las plantas; la Geología, las formas de relieve, etc.), la ciencia geográfica los estudia en la interrelación de fenómenos, tanto físicos como humanos, que se combinan de formas diversas según las áreas.

Por su orientación al análisis de realidades complejas y amplias, es un saber original en medio de la cada vez más marcada especialización de las ciencias. Comparte conocimientos y métodos de las ciencias naturales (Geología, Biología, Climatología) y de las ciencias del hombre (Economía, Sociología, Demografía). Su carácter de síntesis y acción recíproca de elementos naturales y humanos la sitúa en el grupo de las Ciencias Sociales, junto a la Economía, la Historia o la Sociología.

La materia de Geografía en Bachillerato parte de los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando en el estudio del espacio español. En el primer bloque de contenidos se parte de la teoría y los procedimientos geográficos, para adentrarnos a partir del bloque segundo y hasta el quinto en los condicionantes físicos del espacio geográfico español (relieve, clima, vegetación, hidrografía, paisajes). Se define, por consiguiente, una geografía de España, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, que trata en los bloques de contenidos del seis al diez sobre la utilización de sus recursos humanos y económicos (población, sectores primario, secundario y terciario de la economía y el espacio urbano). A su vez, el país tiene una organización territorial en municipios, provincias y comunidades autónomas que se analiza en el bloque decimoprimero. Pero además, España mantiene relaciones con otros espacios y países, es miembro de la Unión Europea, forma parte de los principales organismos internacionales y está integrada en un sistema mundial. Por ello, comprender España supone entender hechos relevantes procedentes del contexto europeo y mundial. El estudio del territorio español debe ser situado en un marco de análisis más amplio (europeo y mundial) y eso es de lo que, precisamente, se encarga el último bloque de contenidos.

La selección de contenidos se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a nivel y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario.

La metodología empleada debe ser adecuada al nivel del alumnado, facilitar su autonomía, ser motivadora, facilitar la integración y la interdisciplinariedad, generar rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales y emplear una suficiente variedad de métodos y procedimientos.

Las estrategias didácticas que se pueden utilizar para lograr estos objetivos son las expositivas y las de indagación. Lo más útil es la combinación de ambos tipos de estrategias.

Las estrategias expositivas presentan al alumnado, oralmente o mediante textos e imágenes, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Estas estrategias son adecuadas para las introducciones de los temas y las partes más abstractas y teóricas. Con todo, es conveniente acompañar las exposiciones de la realización de actividades por parte del alumnado o trabajos de indagación que permitan ligar los nuevos conocimientos con los previos.

Las estrategias de indagación suponen presentar al alumnado unos materiales en bruto que le permita, mediante unas reglas de actuación, enfrentarse a situaciones problemáticas que debe resolver, utilizando los conceptos, procedimientos y actitudes de la materia. Las técnicas didácticas que pueden utilizarse, entre otras muchas, son el estudio de casos, los proyectos de investigación o los informes.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Además estas estrategias requieren la realización de actividades por parte del alumnado. La propia naturaleza de la materia supone la utilización de técnicas, procedimientos y destrezas inherentes a la misma: la obtención, tratamiento, clasificación y comunicación de la información geográfica procedente de fuentes variadas (cartográficas, estadísticas, textos e imágenes) y mediante procedimientos diversos (observación, encuestas, cuestionarios, entrevistas, bibliografía especializada, medios de comunicación, internet, etc.); la elaboración de mapas, gráficos e informes, empleando un vocabulario técnico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos; la preparación y realización de trabajos de campo y excursiones geográficas.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las fuentes de información cartográfica. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. El Mapa Topográfico Nacional. Gráficos y tablas de datos. Textos geográficos.	1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada	1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. La Meseta: penillanura y cuenca sedimentaria. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado.	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.	6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características edáficas de los suelos.	6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación		
Factores geográficos y termodinámicos del clima; elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. Mapas de vegetación y cliseries de vegetación.	1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas, e interpretar y comentar mapas de vegetación y cliseries de vegetación	1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.
Bloque 4. La hidrografía		
La diversidad hídrica de la península y las islas. Factores y elementos hidrográficos	1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos	1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. La política y las obras hidráulicas. El Plan Hidrológico Nacional.	hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.	3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad		
Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Política medioambiental de la UE y de España. Los espacios naturales protegidos. Acción antrópica y problemas medioambientales Fuentes de información (medios de comunicación social, imágenes, textos) y el medio ambiente	1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre y analizar la política medioambiental europea y española. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales y reflejar en un mapa los espacios naturales protegidos.	1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
Bloque 6. La población española		
Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Regímenes demográficos. Movimientos naturales de población. Las migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Estructura de la población por sexo y edad y estructura económica. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española y calcular y comentar índices de dependencia y envejecimiento y las tasas de ocupación, actividad y paro. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa primaria. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. La actividad ganadera. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La PAC. Impactos ambientales de la actividad agropecuaria. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La acuicultura en España. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio	1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España y analizar los impactos medioambientales dichas actividades. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial		
Localización de las materias primas y fuentes de energía en España. Evolución energética en España. Políticas energéticas. Producción y consumo. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español.	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Conocer las energías renovables y no renovables en España y relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. Impactos medioambientales de la actividad industrial.	5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.	3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
Bloque 9. El sector servicios		
La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. Las comunicaciones. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Oferta y demanda turística. Repercusiones del turismo en el territorio. Las diversas modalidades del turismo en Castilla y León. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos, servicios personales y servicios a la producción.	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales, con especial referencia a los recursos turísticos y patrimoniales de Castilla y León. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.	6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
Bloque 10. El espacio urbano		
Poblamiento rural y poblamiento urbano Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. La jerarquía urbana. La integración en el sistema urbano europeo. Los problemas de las ciudades españolas.	1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma, identificando los problemas de las ciudades españolas actuales. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
Bloque 11. Formas de organización territorial		
La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. La actual organización administrativa local. Municipios y Provincias. Los desequilibrios y contrastes territoriales.	1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, provincial, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.	3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas
Bloque 12. España en Europa y en el mundo		
España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. La construcción europea. Integración de España en la Unión Europea. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Instituciones de la UE. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.	1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. 3. Conocer el proceso de integración europea, el ingreso de España en la Unión Europea y las instituciones europeas; e identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		de distintas fuentes de información geográfica.

CV: BOCYL-D-08052015-5

GEOLOGÍA

El conocimiento geológico de hoy en día es muy amplio y está compartimentado en especialidades muy útiles para el desarrollo social actual. La materia de Geología pretende ampliar, afianzar y profundizar en los conocimientos geológicos y competencias que el alumnado ha adquirido y trabajado en la materia de Biología y Geología de primero de Bachillerato.

La materia contribuye a que el estudiante formalice y sistematice la construcción de conceptos a través de la búsqueda de interrelación entre ellos y, muy especialmente, a su uso práctico. Esto le permitirá conocer y comprender el funcionamiento de la Tierra y los acontecimientos y procesos geológicos que ocurren para, en muchos casos, poder intervenir en la mejora de las condiciones de vida.

La materia fomenta la observación y la curiosidad, facetas que serán muy importantes para todos aquellos que deseen realizar estudios posteriores y que complementan su formación como individuo en una sociedad cambiante y dinámica, dominada por las nuevas tecnologías que tanta aplicación tienen en los distintos campos que abarca la Geología, y aporta una flexibilidad de pensamiento, que potencia la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al estudiante una visión global e integradora que posibilitará que pueda afrontar con éxito los retos que tendrá ante sí una vez terminado el Bachillerato.

La materia se estructura en diez bloques.

El primero, **"**El planeta Tierra y su estudio", plantea el conjunto de interrogantes a los que tiene que responder la geología como ciencia experimental e histórica que trabaja a escalas espaciales y temporales de gran diversidad y amplitud.

El segundo, "Minerales, los componentes de las rocas", aborda el estudio de la composición de los minerales, su reconocimiento y los distintos ambientes de formación que determinan su estructura, composición química y propiedades.

El tercero, "Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas", estudia las características de las rocas y los criterios que se utilizan para su clasificación e identificación, profundizando en el proceso de formación de las rocas magmáticas, sedimentarias y metamórficas.

El cuarto, "La tectónica de placas, una teoría global", se centra en el estudio de la teoría de la tectónica de placas como teoría integradora de los procesos geológicos internos, analizando las deformaciones de las rocas, el origen de los orógenos, el relieve del fondo marino y su papel en la historia de la Tierra.

En el quinto, "Procesos geológicos externos", se estudia la interacción de la atmósfera, hidrosfera, biosfera y de la acción antrópica en la superficie de la Tierra y su papel en la formación de las formas de relieve.

El sexto, "Tiempo geológico y geología histórica" se ocupa del estudio de los principios fundamentales de la geología, de los métodos de datación, de la evolución biológica y geológica de la Tierra y de los cambios climáticos naturales a lo largo de la historia geológica y de los inducidos por la actividad humana.

El séptimo, "Riesgos geológicos", se centra en el estudio de los riesgos derivados de procesos exógenos, endógenos y extraterrestres, se analizan sus causas y se valora la necesidad de llevar a cabo medidas de prevención y autoprotección.

En el octavo, "Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas", se definen y se clasifican los recursos naturales del planeta en función de su utilidad, teniendo en cuenta la gestión y protección ambiental como cuestión fundamental para cualquier explotación de recursos. Además se estudian las técnicas y etapas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos.

En el noveno, "Geología de España", a partir de la teoría de la tectónica de placas se aborda el estudio de los principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias, su evolución geológica y el conocimiento de la geología local relacionándola con la historia y dominios geológicos del planeta.

Y finalmente, el décimo, "Geología de campo", analiza los instrumentos y técnicas básicas de la metodología científica y del trabajo de campo para poder realizar una práctica de campo de carácter local. Asimismo, se ocupa de la valoración del patrimonio geológico como bien de interés científico, socioeconómico y cultural.

Para favorecer una metodología clara que promueva el desarrollo autónomo del alumnado, que estimule su capacidad para el trabajo en equipo y que potencie las técnicas de investigación e indagación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real, se tendrán en cuenta las siguientes pautas: trabajar aquellos procedimientos que constituyen la base de la actividad científica, tales como el planteamiento de problemas, la formulación y contraste de hipótesis, el diseño de estrategias para este contraste, la investigación, la precisión en el uso de instrumentos de medida, la interpretación de los resultados, su comunicación, el uso de fuentes de información y el desarrollo de modelos explicativos; trabajar en la adquisición y consolidación de actitudes propias del trabajo científico: el cuestionamiento de lo obvio, la imaginación creativa, la necesidad de verificación, de rigor y de precisión, y los hábitos de trabajo e indagación intelectual; insistir en la resolución de problemas ante situaciones nuevas para facilitar la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, haciendo así el aprendizaje más funcional y que

CV: BOCYL-D-08052015-5

éste provoque la curiosidad y el interés del alumnado por la ciencia y por las respuestas que ésta da a los distintos fenómenos que estudia.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El planeta tierra y su estudio		
Perspectiva general de la Geología, sus objetos de estudio, métodos de trabajo y su utilidad científica y social: Definición de Geología. El trabajo de los geólogos. Especialidades de la Geología. La metodología científica y la Geología. El tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología: horizontalidad, superposición, actualismos y uniformismo. La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra. La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología. La Geología en la vida cotidiana. Problemas medioambientales y geológicos globales.	1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos en distintos ámbitos sociales. 2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la Geología. 3. Entender el concepto de tiempo geológico y los principios fundamentales de la geología, como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo. 4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la teoría global de la Tectónica de Placas. 5. Analizar la evolución geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar, comparándolas con la de la Tierra. 6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.	1.1. Comprende la importancia de la Geología en la sociedad y conoce y valora el trabajo de los geólogos en distintitos ámbitos sociales. 2.1. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un pequeño proyecto relacionado con la geología. 3.1. Comprende el significado de tiempo geológico y utiliza principios fundamentales de la geología como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo. 4.1. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas. 5.1. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra. 6.1. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.
Bloque 2. Minerales, los componentes de las rocas		
Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales. Clasificación químico-estructural de los minerales. Prácticas de identificación de minerales comunes. Formación, evolución y transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral. Procesos geológicos formadores de minerales y rocas: procesos magmáticos, metamórficos, hidrotermales, supergénicos y sedimentarios	1. Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación en función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades. 2. Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico- estructural. Nombrar y distinguir de visu, diferentes especies minerales. 3. Analizar las distintas condiciones físico- químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos.	1.1. Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas, relacionando la utilización de algunos minerales con sus propiedades. 2.1. Reconoce los diferentes grupos minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. Reconoce por medio de una práctica *de visu* algunos de los minerales más comunes. 3.1. Compara las situaciones en las que se originan los minerales, elaborando tablas según sus condiciones físico-químicas de estabilidad. Conoce algunos ejemplos de evolución y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Identificar algunos minerales con su origen más común: magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario.	transformación mineral por medio de diagramas de fases. 4.1. Compara los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. Identifica algunos minerales como característicos de cada uno de los procesos geológicos de formación.
Bloque 3. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas		
Concepto de roca y descripción de sus principales características. Criterios de clasificación. Clasificación de los principales grupos de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Identificación de rocas y formaciones de rocas, bien con fotografías y/o con especímenes reales. El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y diferenciación magmática. El origen de las rocas sedimentarias. El proceso sedimentario: meteorización, erosión, transporte, depósito y diagénesis. Cuencas y medios sedimentarios. El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies metamórficas y condiciones físico-químicas de formación. Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos. Magmatismo, sedimentación, metamorfismo e hidrotermalismo en el marco de la Tectónica de Placas.	1. Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas ígneas (plutónicas y volcánicas, sedimentarias y metamórficas). 2. Conocer el origen de las rocas ígneas, analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas. 3. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias, analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar los diversos tipos de medios sedimentarios. 4. Conocer el origen de las rocas metamórficas, diferenciando las facies metamórficas en función de las condiciones físico-químicas. 5. Conocer la naturaleza de los fluidos hidrotermales, los depósitos y los procesos metasomáticos asociados. 6. Comprender la actividad ígnea, sedimentaria, metamórfica e hidrotermal como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.	1.1. Identifica mediante una prueba visual, ya sea en fotografías y/o con especímenes reales, distintas variedades y formaciones de rocas, realizando ejercicios prácticos en el aula y elaborando tablas comparativas de sus características. 2.1. Describe la evolución de magma según su naturaleza, utilizando diagramas y cuadros sinópticos. 3.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis, utilizando un lenguaje científico adecuado a tu nivel académico. 3.2. Comprende y describe los conceptos de facies sedimentarias y medios sedimentarios, identificando y localizando algunas sobre un mapa y/o en tu entorno geográfico - geológico. 4.1. Comprende el concepto de metamorfismo y los distintos tipos existentes, asociándolos a las diferentes condiciones de presión y temperatura, y sé capaz de elaborar cuadros sinópticos comparando dichos tipos. 5.1. Comprende el concepto de fluidos hidrotermales, localizando datos, imágenes y videos en la red sobre fumarolas y geyseres actuales, identificando los depósitos asociados. 6.1. Comprende y explica los fenómenos ígneos, sedimentarios, metamórficos e hidrotermales en relación con la Tectónica de Placas.
Bloque 4. La tectónica de placas, una teoría global		
Cómo es el mapa de las placas tectónicas.	1. Conocer cómo es el mapa actual de las placas tectónicas. Comparar	1.1. Compara, en diferentes partes del planeta, el mapa simplificado de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Cuánto, cómo y por qué se mueven. La Tectónica de Placas como teoría integradora de los procesos internos de la Tierra. Deformación de las rocas: frágil y dúctil. Principales estructuras geológicas: pliegues y fallas. Orógenos actuales y antiguos. Relación de la Tectónica de Placas con distintos aspectos geológicos. La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra. Actividades con programas informáticos.	este mapa con los mapas simplificados. 2. Conocer cuánto, cómo y por qué se mueven las placas tectónicas. 3. Comprender cómo se deforman las rocas. 4. Describir las principales estructuras geológicas y las características de un orógeno. 5. Conocer los rasgos del relieve del planeta y relacionarlos con la tectónica de placas. 6. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, clima y cambio climático, variaciones del nivel del mar, distribución de rocas, estructuras geológicas, sismicidad y vulcanismo. 7. Describir la Tectónica de Placas a lo largo de la Historia de la Tierra: qué había antes de la Tectónica de Placas, cuándo comenzó.	placas tectónicas con otros más actuales aportados por la geología y la geodesia. 2.1. Conoce cuánto y cómo se mueven las placas tectónicas. Utiliza programas informáticos de uso libre para conocer la velocidad relativa de su centro educativo (u otro punto de referencia) respecto al resto de placas tectónicas. 2.2 Entiende y explica por qué se mueven las placas tectónicas y qué relación tiene con la dinámica del interior terrestre. 3.1 Comprende y describe cómo se deforman las rocas. 4.1 Conoce las principales estructuras geológicas y las principales características de los orógenos. 5.1 Explica los principales rasgos del relieve del planeta y su relación con la tectónica de placas. 6.1 Comprende y explica la relación entre la tectónica de placas, el clima y las variaciones del nivel del mar. 6.2 Conoce y argumenta cómo la distribución de rocas, a escala planetaria, está controlada por la Tectónica de Placas. 6.3 Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la Tectónica de Placas. 6.4 Comprende y describe la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas. 7.1. Entiende cómo evoluciona el mapa de las placas tectónicas a lo largo del tiempo. Visiona, a través de programas informáticos, la evolución pasada y futura de las placas.
Bloque 5. Procesos geológicos externos		
Las interacciones geológicas en la superficie terrestre. Factores que intervienen en los procesos externos. Motores de los procesos geológicos externos: radiación solar y gravedad. La meteorización y sus tipos. Los suelos: procesos edafogenéticos y principales tipos de suelos.	1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos externos. 2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera y, en ésta, la acción antrópica. 3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos. 4. Conocer los principales procesos de meteorización física y química. Entender los procesos de	1.1. Comprende y analiza cómo los procesos externos transforman el relieve. 2.1. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera (incluida la acción antrópica). 3.1. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos externos. 4.1. Diferencia los tipos de meteorización.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Los movimientos de ladera: factores que influyen en los procesos. Tipos. Acción geológica del agua: Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico. Aguas superficiales: procesos y formas resultantes. Glaciares: tipos, procesos y formas resultantes. El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes. Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos. La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico). La estructura y el relieve. Relieves estructurales.	edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos. 5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos. 6. Analizar la distribución del agua en el planeta Tierra y el ciclo hidrológico. 7. Analizar la influencia de la escorrentía superficial como agente modelador y diferenciar sus formas resultantes. 8. Comprender los procesos glaciares y sus formas resultantes. 9. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina y formas resultantes. 10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes. 11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos. 12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico). 13. Analizar la influencia de las estructuras geológicas en el relieve. 14. Relacionar el relieve de diferentes paisajes con los agentes y los procesos geológicos externos.	4.2. Conoce los principales procesos edafogenéticos y su relación con los tipos de suelos. 5.1. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y conoce sus principales tipos. 6.1. Conoce la distribución del agua en el planeta y comprende y describe el ciclo hidrológico. 7.1. Relaciona los procesos de escorrentía superficial y sus formas resultantes. 8.1. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con su proceso correspondiente. 9.1. Comprende la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con su proceso correspondiente. 10.1. Diferencia formas resultantes del modelado eólico. 11.1. Sitúa la localización de los principales desiertos. 12.1. Relaciona algunos relieves singulares con el tipo de roca. 13.1. Relaciona algunos relieves singulares con la estructura geológica. 14.1. A través de fotografías o de visitas con Google Earth a diferentes paisajes locales o regionales relaciona el relieve con los agentes y los procesos geológicos externos.
Bloque 6. Tiempo geológico y geología histórica		
El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a Catastrofismo. El registro estratigráfico. El principio del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología. Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fósiles guía. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta. Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La Tabla de Tiempo Geológico. Geología Histórica. Evolución geológica y biológica de la Tierra	1. Analizar el concepto del tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos. 2. Entender la aplicación del método del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos. 3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar el principio de superposición de estratos y derivados para interpretar cortes geológicos. Entender los fósiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica.	1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico y la idea de la edad de la Tierra a lo largo de historia del pensamiento científico. 2.1. Entiende y desarrolla la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la Historia de la Tierra. 2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental. 3.1. Conoce y utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico a partir de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
desde el Arcaico a la actualidad, resaltando los principales eventos. Primates y evolución del género Homo. Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana.	4. Identificar las principales unidades geocronológicas y cronoestratigráficas que conforman la tabla de tiempo geológico. 5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación. 6. Diferenciar los cambios climáticos naturales y los inducidos por la actividad humana.	interpretación de cortes geológicos y correlación de columnas estratigráficas. 4.1. Conoce las unidades geocronológicas y cronoestratigráficas, mostrando su manejo en actividades y ejercicios. 5.1. Analiza algunos de los cambios climáticos, biológicos y geológicos que han ocurrido en las diferentes era geológicas, confeccionando resúmenes explicativos o tablas. 6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos y valora la influencia de la actividad humana.
Bloque 7. Riesgos geológicos		
Los riesgos naturales. Factores de riesgo y coste. Clasificación de los riesgos naturales: endógenos, exógenos y extraterrestres. Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes. Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. Análisis y gestión de riesgos: cartografías de inventario, susceptibilidad y peligrosidad. Prevención: campañas y medidas de autoprotección. Análisis de los principales fenómenos naturales acontecidos recientemente.	1. Conocer los términos en el estudio de los riesgos naturales. 2. Caracterizar los riesgos naturales en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre. 3. Analizar en detalle algunos de los principales fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. 4. Comprender la distribución de estos fenómenos naturales en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo. 5. Entender las cartografías de riesgo. 6. Conocer algunos ejemplos de fenómenos naturales recientes y valorar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección.	1.1. Conoce y utiliza los principales términos en el estudio de los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y coste. 2.1. Conoce los principales riesgos naturales y los clasifica en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre. 3.1. Analiza casos concretos de los principales fenómenos naturales que ocurren en nuestro país: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. 4.1. Conoce los riegos más importantes en nuestro país y relaciona su distribución con determinadas características de cada zona. 5.1. Interpreta las cartografías de riesgo. 6.1. Conoce y valora las campañas de prevención y las medidas de autoprotección. 6.2 Analiza y comprende los principales fenómenos naturales acontecidos durante el curso, en el planeta, en el país y en su entorno local.
Bloque 8. Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas		
Recursos renovables y no renovables. Clasificación utilitaria de los recursos minerales y energéticos. Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de interés económico a nivel mundial.	1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables, e identificar los diferentes tipos de recursos naturales de tipo geológico. 2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad. 3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso	1.1. Conoce e identifica los recursos naturales como renovables o no renovables. 2.1. Identifica la procedencia de los materiales y objetos que te rodean, y realiza una tabla sencilla donde se indique la relación entre la materia prima y los materiales u objetos. 3.1. Localiza información en la red de diversos tipos de yacimientos, y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Exploración, evaluación y explotación sostenible de recursos minerales y energéticos. La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos. El agua subterránea: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales: salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación.	explotable, distinguiendo los principales tipos de interés económico. 4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos minerales y energéticos. 5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos 6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como: acuíferos, el nivel freático, manantiales, y surgencias, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos. 7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión.	relaciónalos con alguno de los procesos geológicos formadores de minerales y de rocas. 4.1. Elabora tablas y gráficos sencillos a partir de datos económicos de explotaciones mineras, estimando un balance económico e interpretando la evolución de los datos. 5.1. Recopila información o visita alguna explotación minera concreta y emite una opinión crítica fundamentada en los datos obtenidos y/o en las observaciones realizadas. 6.1. Conoce y relaciona los conceptos de aguas subterráneas, nivel freático y surgencias de agua y circulación del agua. 7.1. Comprende y valora la influencia humana en la gestión de las aguas subterráneas, expresando su opinión sobre los efectos de la misma en medio ambiente.
Bloque 9. Geología de España		
Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. Principales eventos geológicos en la Historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas.	1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisco, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias. 2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica, y Baleares en el marco de la Tectónica de Placas. 3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias en el marco de la Tectónica de Placas. 4. Entender los eventos geológicos más singulares acontecidos en la Península Ibérica, Baleares y Canarias y los mares y océanos que los rodean.	1.1. Conoce la geología básica de España identificando los principales dominios sobre mapas físicos y geológicos. 2.1. Comprende el origen geológico de la Península Ibérica y Baleares, y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen la evolución de la península, las islas y mares que los rodean. 3.1. Conoce y enumera los principales acontecimientos geológicos que han ocurrido en el planeta, que están relacionados con la historia de las islas Canarias. 4.1. Integra la geología local (ciudad, provincia y/o comunidad autónoma) con los principales dominios geológicos, la historia geológica del planeta y la Tectónica de Placas.
Bloque 10. Geología de campo		
La metodología científica y el trabajo de campo. Normas de seguridad y autoprotección en el campo. Técnicas de interpretación cartográfica y orientación. Lectura de mapas geológicos sencillos.	1. Conocer las principales técnicas que se utilizan en la Geología de campo y manejar algunos instrumentos básicos. 2. Interpretar mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e	1.1. Utiliza el material de campo (martillo, cuaderno, lupa, brújula). 2.1. Lee mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e imágenes de satélite que contrasta con las observaciones en el campo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Fotografías aéreas e imágenes de satélite. De cada práctica de campo: Geología local, del entorno del centro educativo, o del lugar de la práctica, y Geología regional. Recursos y riesgos geológicos. Elementos singulares del patrimonio geológico del lugar donde se realiza la práctica.	imágenes de satélite de una comarca o región. 3. Observar y conocer los principales elementos geológicos de los itinerarios. 4. Utilizar las principales técnicas de representación de datos geológicos 5. Integrar la geología local del itinerario en la Geología regional. 6. Reconocer los recursos y riesgos geológicos. 7. Entender las singularidades del patrimonio geológico.	3.1. Conoce y describe los principales elementos geológicos del itinerario. 3.2. Observa y describe afloramientos. 3.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles. 4.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: (columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geotemáticos). 5.1 Reconstruye la historia geológica de la región e identifica los procesos activos. 6.1. Conoce y analiza sus principales recursos y riesgos geológicos. 7.1. Comprende la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

GRIEGO

La materia Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua griega antigua en sus aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

El estudio del griego se ha dividido en el primer curso en siete bloques, y en el segundo curso, en seis. El primero de estos bloques analiza la relación entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea. Para la explicación de este hecho, que constituye uno de los principales argumentos para justificar la importancia del griego, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco en el que es determinante el carácter dialectal de la lengua.

Al estudio de los aspectos principalmente lingüísticos se dedican los siguientes tres bloques: el primero de ellos se centra en el estudio de distintos sistemas de escritura así como el origen y la evolución del alfabeto griego y su pronunciación hasta el desarrollo de los dialectos griegos. Los otros dos bloques son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado, en el primer curso, en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen unas con otras dentro de la oración; y en el segundo curso, se consolidan estos contenidos. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, en el primer curso, y, en el segundo, se van introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En ambos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega; en el primero, lo relacionado con la historia, el arte y la cultura; en el segundo, lo relativo a la literatura. Dentro de los elementos propios de la identidad cultural griega, merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración de las manifestaciones artísticas de nuestra cultura occidental. Tanto en la literatura como en el arte, las instituciones, la medicina, la filosofía, y las ciencias en general, los griegos fueron pioneros adelantados de nuestra civilización occidental. De ahí la importancia del estudio de la historia, sus manifestaciones artísticas y literarias, así como de sus principales adelantos científicos. Es importante señalar que el estudio de la cultura griega contribuye a desarrollar en nuestro alumnado las cualidades más propias del hombre como la autorreflexión, la curiosidad intelectual, el espíritu crítico y la comprensión así como la estima hacia sus semejantes, descubiertas y potenciadas por el humanismo griego.

Puesto que la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor vía de acceso para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el siguiente bloque de contenidos previstos en los dos cursos. El acceso a los textos, que les serán presentados a los alumnos de manera adecuada, les permitirá conocer directamente el pensamiento de los autores griegos y descubrir en estos las raíces de lo que persiste en nuestro mundo actual como valores humanísticos.

Y el último bloque se dedica al estudio del léxico. Dentro de este se presta especial atención a la etimología. Como lengua con una flexión nominal y con una sintaxis en ocasiones compleja, y con un léxico muy extenso mediante procedimientos de formación de palabras, que las lenguas modernas explotaron con más intensidad, el alumnado se hace una idea de un estudio diacrónico de una lengua que en su evolución llega hasta el griego moderno.

En cuanto a los aspectos lingüísticos, ha de tenerse presente que el griego es una lengua, y que el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua, sea moderna o clásica, requiere ejercicios prácticos desde el primer momento. La lectura de textos, originales y/o traducidos, hacen posible no sólo la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y la asimilación del léxico, sino también la captación de aspectos culturales que los términos o textos encierran. Por ello, los textos seleccionados deben abordar una amplia gama temática referidos a los distintos apartados de la cultura y literatura griegas. Se sugiere la lectura continuada de textos traducidos como método eficaz para que el alumnado pueda observar la unidad de sentido de los mismos. Para el primer curso, las frases de los textos griegos pueden ser seleccionadas con ayuda de materiales lexicográficos o de antologías temáticas. Y para el segundo curso, pueden seleccionarse autores cuya temática resulte interesante y adecuada para el alumno. Con los esquemas lingüísticos trabajados, se consolidarán las estructuras básicas, comenzando con la traducción de núcleos mínimos hasta llegar a la traducción de todo el texto, apoyado por el conocimiento del contexto del mismo.

Para combinar el aprendizaje y la consolidación de los contenidos lingüísticos de la lengua griega con los distintos aspectos de la civilización griega, se realizarán comparaciones con la sociedad actual (instituciones políticas, sistemas de gobierno, modelos religiosos, soportes artísticos, clases sociales, vigencia de modelos artístico-literarios en nuestra literatura…). En este sentido, los esquemas o croquis cronológicos, institucionales y

CV: BOCYL-D-08052015-5

artísticos en el primer curso, y, los genéricos y literarios en el segundo, permitirán establecer jalones básicos en el estudio global de la cultura griega. Y es aquí donde cobra especial sentido la utilización de las metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje por investigación o el aprendizaje reflexivo.

Difundir los valores de la cultura griega a través del teatro, hecho por y para el alumnado, es otro ejemplo de ello. Un programa de actividades, centrado en la lectura y representación de obras dramáticas griegas como medio de aproximación al mundo clásico y, en particular, al mundo griego, puede ser el medio más práctico y lúdico. La implicación de los centros de enseñanza en este tipo de actividades se convierte en un proyecto de innovación educativa destacada.

Podemos añadir otra herramienta pedagógica de aprendizaje, la alfabetización audiovisual. Esta es una línea de trabajo cuyo objetivo es lograr una adecuada recepción, interpretación y valoración de obras cinematográficas y audiovisuales, en su sentido más amplio, relacionadas con el mundo griego. Se concretan, a través del desarrollo de proyectos, en experiencias como cine-fórum. Se trata de aprovechar las posibilidades educativas que nos ofrecen las películas. No debemos olvidar que el lenguaje cinematográfico es un componente esencial de la comunicación informática y de la puesta en práctica que las Tecnologías de la Información y Comunicación posibilitan. El desarrollo de la creatividad, a través de ver y hacer productos audiovisuales, fomenta la iniciativa y la autonomía personal, mejora la comunicación interpersonal y la implementa de habilidades personales, como la confianza, la percepción de uno mismo, o la habilidad de comunicar y trabajar en equipo.

A la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales y sintácticas de la lengua griega, resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico que facilite una primera aproximación al significado de términos y textos griegos. La enseñanza y el estudio del léxico deben ser motivadas debidamente y, para que sea más efectiva y práctica para el alumnado, debe trabajarse con la idea de que el léxico griego es una de las bases para la adquisición y consolidación de vocabulario del castellano. De esta manera se puede aprovechar la etimología de muchas palabras castellanas de origen griego para comprender y memorizar vocabulario castellano. Así fomentaremos actividades interdisciplinares teniendo como punto de partida el vocabulario procedente de muchas de las áreas que el alumno ha estudiado en años anteriores (matemáticas, física, química…). Una de las metodologías para trabajar esto es el aprendizaje basado en proyectos. Sus ventajas son muchas: motiva al alumnado a aprender, desarrolla su autonomía; fomenta su espíritu autocrítico; se refuerzan sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración; facilita su capacidad para buscar, seleccionar, contrastar y analizar toda la información; y lo más importante, promueve la creatividad.

Otra de las metodologías activas es el aprendizaje colaborativo. Este se basa en el planteamiento de actividades en las que el alumnado tiene que trabajar en equipo e interactuar para conseguir un objetivo común. Tiene muchas ventajas; convierte al alumnado en protagonista de su propio aprendizaje, desarrolla sus competencias y habilidades interpersonales, y, les permite adquirir un aprendizaje significativo. Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo. Se pueden usar diversas herramientas; algunas para compartir documentos; otras para crear blogs de aula; otras, para hacer presentaciones interactivas; o, simplemente, para realizar murales digitales y mapas conceptuales. Este método educativo se concreta en actividades muy variadas como debates, webquest o presentaciones en equipo. Todas serán actividades enfocadas a trabajar las competencias.

Por otro lado, el profesor puede presentar, asimismo, un banco de contenidos con el material necesario para diseñar sus propias actividades colaborativas, como vídeos, audios o artículos, y que puede ser, para el alumno, una gran fuente de consulta.

Gracias al trabajo colaborativo, el alumnado interioriza un modelo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida, y promueven la cultura del esfuerzo, como ejemplo de los principios metodológicos de la etapa de Bachillerato.

GRIEGO I
PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Lengua griega		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas y localizarlas en un mapa.	2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción de términos griegos en la lengua propia.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.
Bloque 3. Morfología		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de nombres, adjetivos y pronombres. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas regulares de uso frecuente. Formas verbales personales y no personales.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar y traducir correctamente al castellano las formas verbales regulares de uso frecuente de los temas de presente, aoristo, perfecto y futuro en voz activa, media y pasiva. 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 4. Sintaxis		
Los casos griegos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer e identificar las distintas formas verbales, los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada según sus funciones. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado y traducirlas de forma correcta. 7. Identificar en griego y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos Mitología y religión.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros en la Grecia clásica y en la actualidad. 4. Identificar y conocer las principales formas de trabajo y de ocio, y los adelantos científicos y técnicos griegos, explicando su pervivencia en nuestra cultura occidental. 5. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos e identificar su pervivencia en nuestra cultura, reconociendo las referencias mitológicas en las diferentes manifestaciones artísticas. 7. Conocer las características de la religión griega y relacionarlas con la cultura helénica y con otras manifestaciones religiosas de otras culturas.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. 7.1. Enumera y explica las principales características de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos traducidos Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva. 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 7. Léxico		
Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición. Descomposición de palabras en sus formantes. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos griegos usados en la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. 4. Identificar los helenismos, términos patrimoniales, cultismos y neologismos más frecuentes del	1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	vocabulario común relacionándolos con el griego. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

GRIEGO II
SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión de nombres, adjetivos y pronombres. Formas menos usuales e irregulares Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer e identificar lexemas y afijos en palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal en griego y castellano.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal, adjetival y pronominal. Tiempos y modos verbales.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas en griego relacionándolas con el castellano. 2. Conocer, identificar y traducir correctamente las construcciones	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Tipos de oraciones y construcciones sintácticas de infinitivo y participio. La oración compuesta. Formas de subordinación.	de infinitivo y participio, explicando sus funciones. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos griegos.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 4. Literatura		
Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Identificación de las características formales de los textos.	4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición. Helenismos más frecuentes del léxico especializado y pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos griegos usados en la propia lengua. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

CV: BOCYL-D-08052015-5

HISTORIA DE ESPAÑA

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. Esta materia tiene a España como ámbito fundamental de referencia.

Su estudio debe partir de los conocimientos adquiridos en Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Geografía e Historia y en el curso primero de Bachillerato en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo. Igualmente, debe servir para profundizar en el conocimiento de la herencia personal y colectiva, del conocimiento de una España, cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, que es común a todos los españoles. A su vez, la historia de España no debe entenderse como un proceso aislado, sino que debe ser estudiado dentro de un contexto sociopolítico y un marco espacial más amplio, de carácter europeo, iberoamericano e internacional, que nos sitúa en Europa, en las relaciones con Iberoamérica y en el mundo.

Con la materia Historia de España, el alumnado puede adquirir valores y hábitos de comportamiento relacionados con el análisis crítico de las fuentes, con el aprecio de la pluralidad de España y con las huellas de su pasado en la sociedad actual. También contribuye a fomentar la sensibilidad hacia los problemas del presente, a favorecer la implicación y participación en la democracia y al ejercicio de la ciudadanía activa y responsable, y a adoptar una actitud en defensa de la libertad y los derechos humanos.

La selección de contenidos pretende aunar la necesidad de proporcionar al alumnado la comprensión de la evolución histórica de España, los procesos, estructuras y hechos más relevantes de su devenir histórico, con un análisis más concienzudo de las situaciones históricas más cercanas a nuestro presente. Se pretende tener una visión continua, sistemática y global del desarrollo histórico a la vez que se propone la profundización en el estudio de la época contemporánea, lo que facilita la tarea de abordar la complejidad de las explicaciones históricas y ejercitar procedimientos de análisis e interpretación propios del trabajo del historiador.

Para la distribución de contenidos se utiliza un orden cronológico, otorgando mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar a los contenidos de etapas históricas anteriores, puesto que comprender la España actual sólo es posible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en el pasado. De este modo, tras un bloque introductorio sobre el conocimiento histórico y los métodos en Historia, se realiza, en el bloque primero, un recorrido desde los primeros humanos en la península a la monarquía visigoda, para luego adentrarnos en la Edad Media, iniciada en la península Ibérica con la llegada de los musulmanes, en el bloque segundo, para, a continuación, estudiar los siglos de la Edad Moderna en los bloques tres y cuatro, y, finalmente tratar en ocho bloques la época contemporánea: del bloque cinco al bloque ocho analizar el siglo XIX en sus distintas fases (crisis del Antiguo Régimen, etapa isabelina, Restauración borbónica y dedicar el bloque octavo a la economía y sociedad del siglo XIX) y en los bloques nueve a doce ocuparse del siglo XX (crisis de la Restauración, II República, Guerra civil, Dictadura de Franco y etapa democrática) y de los años transcurridos del siglo XXI.

Los principios metodológicos de la materia deben responder a la epistemología de la ciencia histórica y al fomento del desarrollo de la iniciativa y autonomía en el trabajo del alumnado, con la participación del mismo en la adquisición de su propio conocimiento. Es fundamental desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Para ello, es esencial el análisis de textos históricos e historiográficos y el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos, así el trabajo directo en archivos, registros, hemerotecas, videotecas, etc. y la realización de proyectos de investigación. Además, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación tienen una importancia creciente para el acceso a recursos virtuales, lo que facilita la comprensión de la materia.

La historia explicativa de hechos y procesos debe incorporar los nuevos enfoques historiográficos y, para una mejor comprensión, presentar los contenidos secuenciados cronológica y temáticamente. Como es un conocimiento racional y científico, se fomentará que el alumnado formule hipótesis explicativas, plantee estrategias para elaborar conclusiones, maneje la multicausalidad y relacione diferentes aspectos de la vida social –demografía, economía, política, cultura e ideología– para elaborar explicaciones complejas de los hechos históricos.

La metodología utilizada debe favorecer el necesario equilibrio para elaborar juicios racionales sobre la sociedad española en el pasado, que permita la preparación y la perspectiva necesarias para apreciar mejor los problemas actuales, a partir del análisis racional de sus causas y antecedentes.

CV: BOCYL-D-08052015-5

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes		
El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas. Comprensión y explicación de los hechos o procesos históricos.	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. 3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. 4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos. 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)		
La hominización. Los hallazgos de Atapuerca. La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La crisis del siglo III. La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.	1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria (con especial referencia a los hallazgos de Atapuerca) hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.	1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.
Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		
Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; la Mesta; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino musulmán de Granada. La expansión atlántica de Castilla y Portugal, y la expansión mediterránea de Aragón.	1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía y analizar el proceso de expansión marítima de las coronas de Castilla y Aragón 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias. 3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		5.1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		
Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; la Contrarreforma; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la Administración colonial; repercusiones en la Península; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.	1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad y describir los hechos más significativos del descubrimiento y colonización de América, su administración e impacto en Europa. 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II, así como las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de las Comunidades y de las Germanías. 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).	1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían. 2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)		
Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado: Carlos III. Las crisis de tipo antiguo: El motín de Esquilache; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.	1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. 3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. 5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión y reconocer las características del despotismo ilustrado y su práctica.	1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América. 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII. 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo		
El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la	1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la	1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época.	Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. 2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. 4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812. 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)		
El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. Las reformas administrativas en la Regencia de María Cristina. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases; la década moderada, el bienio	1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. 2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
progresistas, los intentos de democratización y la crisis política y económica del final del reinado. Las "aventuras" exteriores. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la Constitución de 1869, la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.	3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. 5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.	2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)		
Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El papel del ejército. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, Carlismo, republicanismo y movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; repercusiones económicas, políticas y el regeneracionismo.	1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente		
Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.	1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. 2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. 2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)		
Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. La descomposición del sistema. El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona y el asunto Ferrer i Guardia; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía; el pistolerismo en Cataluña y la represión gubernamental. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.	1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.	1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias. 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía. 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)		
El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas (militar, agraria, educativa, sociolaboral, religiosa); el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. Conflictos sociales y pronunciamiento de Sanjurjo. El bienio radical-cedista: la política restauradora, la contrarreforma agraria y la radicalización popular; la	1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica, paro y conflictividad social. 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en	1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y escribe sus razones y principales actuaciones.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
revolución de Asturias. La proclamación del Estat catalá. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La evolución económica, el problema del paro y la influencia del crisis del 29. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; la represión en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.	cada una de ellas, en particular las medidas económicas de los distintos gobiernos. 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias -entre otros, la represión en las dos zonas-, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos. 4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)		
La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.	1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. 2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.		desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)		
La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. La comunidad autónoma de Castilla y León: Estatuto e instituciones. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. Evolución económica: crisis y reconversión, expansión de finales de los ochenta, crisis de los	1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. 2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. 3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y	1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. 1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. 1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. 1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. 1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco. 2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
noventa, crecimiento con integración en Europa y burbuja inmobiliaria y la recesión desde el 2008. El papel de España en el mundo actual.	los efectos de la plena integración en Europa. 4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.	Constitución de 1978, y sus características esenciales. 3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. 3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo, conciencia del pensamiento y su relación con las distintas expresiones culturales), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia *Historia de la Filosofía* se alcanza una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales y los objetivos de etapa (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La materia se organiza en cinco bloques. El primero de ellos se centra en los contenidos transversales que vertebran todo el curso, con especial atención a los textos filosóficos, los análisis y comentarios, así como las habilidades filosóficas de argumentación y expresión de ideas. Los bloques restantes presentan un desarrollo histórico de los autores principales en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto facilita el conocimiento de la diversidad de ideas de cada época en relación con la filosofía del autor estudiado y, por tanto, destaca aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, junto a los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

La metodología para el desarrollo de Historia de la Filosofía se centra fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas expositivas y argumentativas para la comprensión de los distintos sistemas filosóficos y el procedimiento del análisis y comentario de textos de los distintos autores. Esta actividad exige el conocimiento y empleo del vocabulario técnico filosófico, la comprensión de las ideas del sistema de cada autor, corriente filosófica y de la evolución histórica del pensamiento filosófico. Por tanto, la metodología ha de atender al conocimiento del contexto y las relaciones de la Filosofía con otras disciplinas, facilitando la comprensión del devenir histórico de las ideas, las relaciones entre sistemas de pensamiento de autores, épocas y corrientes filosóficas, así como las interrelaciones de la Filosofía con otras disciplinas (la Historia, las distintas ciencias, los avances técnicos, los movimientos culturales, las creencias religiosas).

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las aplicaciones de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El giro antropológico de la filosofía: los Sofistas y Sócrates. Platón. El autor y su contexto filosófico. Sistema filosófico platónico: teoría de las ideas (ontología, epistemología, antropología). Ética y política: la *República*. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía teórica: metafísica, física y teoría del conocimiento. La filosofía práctica: ética y política. Las escuelas éticas del helenismo: epicureísmo, estoicismo y escepticismo. La ciencia en la época helenística: ingeniería, matemática, astronomía, medicina y geografía.	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua. 3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.	1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa, episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis, methexis,* virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. 2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. 3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.
Bloque 3. La Filosofía medieval		
Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Fe y razón: conocimiento, verdad e iluminación. El libre albedrío, la libertad humana y el problema del mal. La filosofía de la historia de San Agustín: *La Ciudad de Dios*. La filosofía árabe y judía en la Edad Media. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La relación razón-fe y la posibilidad de la teología como ciencia. La demostración de la existencia de Dios. La ontología tomista: el Ser y los seres. Ética y política: la Ley Moral y su relación con el bien común. La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. La teoría del conocimiento y la crítica de los conceptos metafísicos de la Escolástica tradicional. La teología y las consecuencias de la omnipotencia divina: la separación entre razón y fe. El nominalismo de Ockham: el problema de los universales. La	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. 2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media. 3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. 2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
teoría política: la relación Iglesia-Estado.		al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. 3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad.
Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.		
La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. La revisión de la tradición epistemológica y la Nueva Ciencia: Francis Bacon y la revolución científica. El antropocentrismo y la *dignitas hominis*: Pico della Mirandola y Pérez de Oliva. El realismo político de Maquiavelo. La filosofía castellana en el siglo XVI: el problema americano y la moral económica. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: la deducción de las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión. La superación de las contradicciones del cartesianismo: el monismo panteísta de Spinoza. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La teoría del conocimiento de Hume y el principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humeana. El liberalismo político de John Locke y la crítica de Hume al contractualismo. La Ilustración francesa. Rousseau. La teoría contractual de Rousseau y el concepto de voluntad general. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La *Crítica de la Razón Pura*: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. La *Crítica de la razón práctica:* la ética formal kantiana. La filosofía de la historia de Kant y el camino hacia la paz perpetua.	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución Científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. 2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. 3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. 4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. 5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	1.1.Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito,* idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. 3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. 4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. 5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. 5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.
Bloque 5. La Filosofía contemporánea		
Marx. El autor y su contexto filosófico. Los antecedentes filosóficos de Marx: Hegel y Feuerbach. Humanismo y praxis en Karl Marx: la producción social de la vida y el concepto de alienación. El materialismo histórico: modos de producción, estructura y superestructura. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Un antecedente filosófico de Nietzsche: Schopenhauer. El nuevo método filosófico de Nietzsche. La crítica a la cultura occidental: lenguaje, metafísica y religión. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. El pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno. Primera etapa del pensamiento orteguiano: el perspectivismo. Segunda etapa del pensamiento orteguiano: el raciovitalismo. Tercera etapa del pensamiento orteguiano: la razón histórica. Fenomenología y filosofía existencialista: Heidegger, Sartre y Camus. Neopositivismo y filosofía analítica: Russell, Wittgenstein y Popper. El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos y Feyerabend. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y sus principales representantes. *Conocimiento e Interés*: la crítica del conocimiento. *Teoría de la Acción Comunicativa*: la ética dialógica de	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. 4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Habermas y sus aplicaciones socio-políticas. El pensamiento posmoderno. Principales características del pensamiento posmoderno. Algunos casos relevantes: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.		Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. 3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. 3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. 4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. 4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. 5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. 5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

CV: BOCYL-D-08052015-5

HISTORIA DEL ARTE

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la actuación humana, que se ha manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte contribuye a la formación del alumnado al desarrollar su sensibilidad artística.

El alumnado adquiere gracias a esta materia los conocimientos y procedimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.

La obra de arte nos permite conocer y valorar tanto la sociedad actual como las sociedades anteriores, y además ser conscientes del papel del artista como individuo y como parte de una sociedad. Por lo tanto, la materia de Historia del Arte siempre debe basarse en las fuentes históricas, económicas, culturales, filosóficas y estudios específicos de los artistas. Constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, económico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas, pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

No hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ampliado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

El ámbito de estudio debe abarcar por tanto desde las primeras manifestaciones artísticas hasta la actualidad, y si bien es interesante el protagonismo del arte occidental, no se debe obviar aquellas civilizaciones del ámbito oriental que son claves para comprender el arte occidental.

La materia se estructura en seis bloques:

El primero, “Raíces del arte europeo. El legado clásico”, aborda en primer lugar una introducción a la Historia del Arte en la que analizaremos los elementos configuradores de la obra de arte y el significado de la misma, se estudian las primeras manifestaciones artísticas, destacando el papel del arte en Egipto y Mesopotamia. Además, en este bloque se estudia la importancia del arte de Grecia y Roma y su trascendencia en el arte europeo, como creadores del clasicismo.

En el segundo, “Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval”, se estudia la diversidad de estilos que conforman este amplio periodo, desde el arte Paleocristiano, el Bizantino, el Prerrománico español, el arte Musulmán, el Hispanomusulmán, el Mudéjar, el Románico y el Gótico, prestando especial atención al contexto político, social, cultural y religioso en el que se desarrollan, así como los elementos formales y estéticos de cada uno de los estilos.

En el tercero, “Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno”, se estudia el Renacimiento, el Manierismo, el Barroco, el Rococó y el Neoclasicismo, incidiendo en las similitudes y diferencias entre los diferentes estilos y entendiéndolos dentro del contexto en el que fueron creados.

En el cuarto, “El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación” se estudia y analiza el contexto político, económico, social y cultural en constante cambio y su reflejo en los diversos estilos artísticos. Asimismo, se valora la aportación de los diferentes movimientos artísticos y de los artistas, así como su influencia en el siglo XX.

En el quinto, “La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX”, se estudia el complejo panorama artístico y la creación y desarrollo de las diferentes vanguardias dentro del contexto político, económico, social y cultural en el que fueron creadas.

Y finalmente, en el sexto, “La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX”, se estudian las corrientes artísticas surgidas a partir de 1950, el papel de las tecnologías en el mundo artístico y se analiza el papel del Patrimonio Artístico y la necesidad de su puesta en valor.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico, económico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística,

CV: BOCYL-D-08052015-5

aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y en el deseo de aprender a aprender. Para realizar esta metodología el profesorado puede utilizar desde estrategias expositivas, a estrategias en las que prime el análisis y la reflexión, ante el arte en general y la obra de arte en particular. Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora. El alumno debe realizar comentarios de obras de arte, mapas conceptuales, y pequeños trabajos de investigación, ya sea individualmente o en grupo, sobre los movimientos artísticos y los artistas, que le permita adquirir ciertos conocimientos que conlleven a la comprensión de la evolución del arte a nivel histórico, social, funcional, estético y conceptual.

La materia va a necesitar de una serie de complicidades para su desarrollo, no debemos olvidarnos de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que le permita la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte. También en la medida de lo posible es importante la observación directa de la obra de arte.

Finalmente todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Raíces del arte europeo. El legado clásico		
Introducción a la historia del arte. Significado de la obra de arte. Elementos configuradores del arte: principios estéticos, técnicos, materiales y elementos formales. Primeras manifestaciones artísticas: Egipto y Mesopotamia. El lenguaje clásico: la mitología como elemento vertebrador. Iconología e iconografía clásica. El antropocentrismo. El modulo, la armonía y la proporción como principios rectores en el arte griego y su interpretación en el mundo romano. Contexto histórico, socioeconómico y cultural en Grecia y Roma. Papel de los artistas y clientes en Grecia y Roma. Grecia creadora del lenguaje clásico. Los antecedentes del arte griego: culturas minoica y micénica. La arquitectura griega: los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. La evolución de la escultura griega: el arcaísmo, la escultura del periodo clásico y la escultura helenística. Principales manifestaciones y autores. La cerámica, evolución y características técnicas y formales. La visión del clasicismo en Roma.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del *Kouros de Anavysos,* el *Doríforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo). 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos. 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Arquitectura religiosa y civil. Tipologías, materiales y técnicas constructivas. La ciudad romana. Escultura: el retrato y el relieve histórico. Principales obras. El mosaico: evolución y características técnicas y formales. La pintura características técnicas y formales. El arte en la Hispania romana. Principales obras en Castilla y León.		1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica. 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas. 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: *Kouros de Anavysos*, *Auriga* de Delfos, *Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), *Hermes con Dioniso niño* (Praxíteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia*, *Venus de Milo*, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea). 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: *Augusto de Prima Porta*, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de *Laocoonte y sus hijos*.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en Castilla y León. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval		
Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Edad Media. Diversidad de estilos: Paleocristiano, Bizantino, Visigodo, Asturiano, Mozárabe, Románico, Gótico, Musulmán, Hispanomusulmán y Mudéjar. Definición y relaciones entre ellos. La diversidad de religiones y su influencia sobre el arte medieval. El arte paleocristiano como vehículo del cristianismo. El arte paleocristiano. La basílica, el mausoleo, el baptisterio y los *martyria.* La pintura y el mosaico como soporte de la iconografía cristiana. El arte bizantino puente entre Oriente y Occidente. Las Edades de Oro del arte bizantino. La arquitectura: tipologías y características técnicas y formales. Principales obras arquitectónicas. El mosaico: principales características e iconografía Conjuntos más destacados. Arte hispánico entre los siglos VI y X. Arte Visigodo, arte Asturiano, arte Mozárabe. Principales manifestaciones en la Península Ibérica. Arte Románico. Configuración y desarrollo del arte Románico. La iconografía y la iconología cristiana como elementos configuradores del Románico. La escultura y la pintura como soporte de la iconografía cristiana. Del castillo, a la iglesia y al monasterio. Características formales y técnicas. Principales obras del Románico. Arquitectura y escultura en el Camino de Santiago.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y *martiria* paleocristianos. Función de cada una de sus partes. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del *Pantocrátor*, la Virgen y la *Déesis,* así como su influencia en el arte occidental. 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico. 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El Románico en Castilla y León. Principales obras. El Gótico expresión de una cultura urbana Valores estéticos, técnicos y formales del Gótico, revisión de la influencia del Románico. Espacios públicos: ayuntamiento, lonja. Espacios privados: palacio. Espacios religiosos: la catedral. Evolución, tipologías y principales características formales, estéticas y técnicas. Francia, España e Italia, grandes espacios para la arquitectura gótica. Diferencias y similitudes. Importancia del foco castellano y leonés. La escultura gótica diferencias y similitudes respecto a la escultura románica. Las portadas de las catedrales como grandes espacios expositivos de la escultura. Principales conjuntos escultóricos. El origen de la pintura moderna. Principales escuelas: franco gótica, ítalo gótica, estilo internacional, flamenca y la pintura gótica en España. La luz como principio clave del gótico: las vidrieras. Principales conjuntos. El arte musulmán claves estéticas, formales y técnicas. La mezquita y el palacio. Principales obras Arte Hispanomusulmán. Concepto, etapas, características y principales obras. El arte mudéjar, características generales y principales obras con especial relevancia a las de Castilla y León.		1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina. 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos. 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán. 1.22. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico. 3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: *La duda de Santo Tomás* en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), *Juicio Final* en el tímpano de Santa Fe de Conques

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		(Francia), *Última cena* del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la *Anunciación a los pastores* en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida). 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: *Grupo de la Anunciación y la Visitación* de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos). 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de *La huida a Egipto,* de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el *Matrimonio Arnolfini*, de Jan Van Eyck; *El descendimiento e la cruz*, de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias*, de El Bosco. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la *Visión apocalíptica de Cristo* y el *Juicio Final* en el arte medieval. 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago. 5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla y León.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
Contexto histórico, socioeconómico y cultural en la Época Moderna: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. El papel de los mecenas, artistas y clientes en el mundo del arte. Diversidad de estilos: Renacimiento, Manierismo, Barroco, Rococó y Neoclasicismo. Definición y relaciones entre ellos. Revisión del lenguaje clásico en el *Quattrocento*. La arquitectura: tipologías civil y religiosa. Principales obras y autores. Revisión del lenguaje clásico en la escultura del *Quattrocento*. Obras y autores más destacados. El nuevo sistema de representación pictórica en el *Quattrocento*: la perspectiva. Desarrollo y superación del clasicismo: *Cinquecento* y Manierismo. Los grandes artistas del *Cinquecento* y el Manierismo y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura. El caso español en el Renacimiento, relaciones con el Gótico y nuevas aportaciones. Plateresco, Purismo, Herreriano. Obras escultóricas. El Greco. El Barroco único y múltiple. El Barroco al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil y religioso. El Barroco como vehículo de transmisión de la ideología de la burguesía. El concepto de teatralidad en el Barroco. Importancia del mobiliario, cerámica, joyería e indumentaria. Diversidad de las soluciones arquitectónicas: desde la arquitectura triunfal (el palacio) al barroco decorativo en los espacios religiosos, y al ámbito doméstico. La ciudad como conjunto: el urbanismo. La escultura y pintura desde el naturalismo al clasicismo.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo. 1.5. Compara la pintura italiana del *Quattrocento* con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del *Cinquecento* y cita a sus artistas más representativos. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas 1.11. Explica las características esenciales del Barroco. 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco. 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de *David* por Miguel Ángel y por Bernini. 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La aportación española al Barroco: la imaginería y la pintura; grandes figuras del siglo de Oro. Rococó y su estética del refinamiento. Revisión de los principios del barroco desde la óptica de mayor refinamiento y exceso del Rococó; su reflejo en la arquitectura y la escultura. Neoclasicismo El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias. Neoclasicismo versus Romanticismo. La aportación de España: las manufacturas reales. Obras relevantes de estos periodos en Castilla y León.		1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. 1.18 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa. 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro. 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova. 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David. 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII. 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada. 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; *David* y *Gattamelata*, de Donatello *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas*, de Giambologna. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad*, de Masaccio; *Anunciación* del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas, La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Veronés 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; *Santo entierro*, de Juan de Juni. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio, La Santa Liga* o *Adoración del nombre de Jesús*, *El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.* 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro*. 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos, Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulp*y *La ronda nocturna*, de Rembrandt. 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera. 3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernández, *Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena. 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob* y *El patizambo*, de Ribera; *Bodegón* del Museo del Prado, de Zurbarán; *El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas,* de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados,* de Murillo. 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva. 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: *La oración en el huerto*, de Salzillo; *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*, de Canova. 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: *El juramento de los Horacios* y *La muerte de Marat.* 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla y León. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El cambio como elemento rector. La industrialización. Las Exposiciones Universales como reflejo del cambio. Nuevas formas de ver y entender el mundo. El artista y su arte dentro del circuito expositivo y comercial. Las Academias, Salones y galerías privadas. El arte asociado al cambio tecnológico y de los materiales. El camino hacia la arquitectura moderna: la arquitectura del hierro y la escuela de Chicago. La escultura herencia del clasicismo anterior y nuevos desafíos (Rodin). Multiplicidad de miradas desde el arte pictórico: Romanticismo, Realismo, Prerrafaelismo, Nabis, Simbolismo, Rosa Cruces, Realismo, Paisajismo, Impresionismo y Neoimpresionismo Germen de las vanguardias: *Ukiyo-e* y postimpresionistas. Recuperación del concepto artista-artesano: *Arts and Crafts* y su desarrollo desde el *Art Nouveau* al estilo *Mackintosh*. La aportación española: del Romanticismo al Historicismo. Francisco de Goya y su mirada transgresora. Obras relevantes en Castilla y León.	1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. 2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. 3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. 4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. 7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados *Los caprichos* y *Los disparates o proverbios.* 2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón. 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista. 2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner. 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo. 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo. 2.13. Define el concepto de Postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo. 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin. 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: *El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid* (*La lucha con los mamelucos*), *Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808;* Desastre nº 15 ("*Y no hay remedio"*) de la serie *Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo* y *La lechera de Burdeos.* 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco*, de Ingres; *La balsa de la Medusa*, de Géricault; *La libertad guiando al pueblo*, de Delacroix; *El carro de heno*, de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad*, de Turner; *El entierro de Ornans*, de Courbet; *El ángelus*, de Millet; *Almuerzo sobre la hierba*, de Manet; *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*, de Cézanne; *La noche estrellada* y *El segador*, de Van Gogh; *Visión después del*

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		sermón y *El mercado ("Ta matete")*, de Gauguin. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: *El pensador* y *Los burgueses de Calais*. 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas. 6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en Castilla y León. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje
Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX		
Contexto histórico, económico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La evasión a través de la creación de nuevos lenguajes: Fauvismo, Cubismo. La evasión a través de la abstracción: Suprematismo, Neoplasticismo, "El Jinete Azul". La evasión lírica del intelecto: pintura metafísica, Surrealismo y pintura naif El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: Dada y "El Puente". El arte como compromiso político: Futurismo, constructivismo y productivismo. Renovación del lenguaje arquitectónico. El funcionalismo de Le Corbusier y Gropius y el organicismo de F.L Wright La renovación de la escultura, de Calder a Henry Moore. La Bauhaus aglutinador de los nuevos conceptos artísticos. La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró,	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. 2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. 4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. 5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo. 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. 1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo. 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes *El Puente* y *El jinete azul.* 1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Julio González y Gargallo y el GATEPAC. Obras relevantes en Castilla y León.		provocadora en un contexto de crisis. 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno. 2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: *La alegría de vivir,* de Matisse; *Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña* y *Guernica*, de Picasso; *La ciudad que emerge*, de Boccioni; *El grito,* de Munch; *La calle,* de Kirchner; *Lírica* y *Sobre blanco II,* de Kandinsky; *Cuadrado negro*, de Malevich; *Composición II,* de Mondrian; *L.H.O.O.Q.,* de Duchamp; *El elefante de las Celebes*, de Ernst; *La llave de los campos,* de Magritte; *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna,* de Miró; *El juego lúgubre* y *La persistencia de la memoria,* de Dalí. 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: *El profeta*, de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el* espacio, de Boccioni; *Fuente*, de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo*, de Julio González; *Mademoiselle Pogany I*, de Brancusi; *Langosta, nasa y cola de pez,* de Calder; *Figura reclinada,* de Henry Moore. 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		(Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. 3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en Castilla y León, y justifica su elección. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX		
Contexto histórico, económico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Revisión del papel del artista, de los ámbitos expositivos y del mercado del arte. Los caminos de la abstracción hacia la figuración: el Expresionismo abstracto americano, el Informalismo europeo, el *Minimal art*, la Abstracción postpictórica, el *Pop art*, el Hiperrealismo. La pérdida de las fronteras artísticas: *Op-Art,* arte cinético, arte conceptual, *Arte povera,* Happening, Performance, Body art, *Land art, Ecologic art*, *Fluxus*. La postmodernidad y las últimas tendencias: *Neopop*, Transvanguardia italiana y Neoexpresionismo alemán. Las tecnologías en la creación artística: videoarte y arte por ordenador. Nuevos lenguajes arquitectónicos: el Estilo Internacional, el *High Tech*, la arquitectura postmoderna y la deconstrucción. Los medios de masas: cine, fotografía, televisión y cómic. El Patrimonio Artístico: su necesario, conocimiento, conservación y puesta en valor.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. 2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. 3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. 4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. 5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. 6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). 7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos,	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la *High Tech*, la posmoderna y la deconstrucción. 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. 1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el *Op-Art.* 1.8. Explica el arte conceptual. 1.9. Explica el *Arte Povera.* 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: *Pop-Art,* Nueva Figuración, Hiperrealismo. 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: *Happening, Body Art* y *Land Art.*

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. 8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas. 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador. 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. 5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la *Unitéd'habitation* en Marsella, de Le Corbusier; el *SeagramBuilding* en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la *Sydney Opera House*, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el *AT & T Building* de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: *Pintura* (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; *Grito nº 7*, de Antonio Saura; *One: number 31, 1950,* de J. Pollock; *Ctesiphon III*, de F. Stella; *Equivalente VIII*, de Carl André; *Vega 200*, de Vasarely; *Una y tres sillas,* de J. Kosuth; *Iglú con árbol*, de Mario Merz; *Marilyn Monroe* (serigrafía de 1967), de A. Warhol; *El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)*, de Francis Bacon; *La Gran Vía madrileña en 1974*, de Antonio López.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

CV: BOCYL-D-08052015-5

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Historia es la ciencia global del conocimiento de la sociedad humana a través de los tiempos. Se trata de una ciencia que intenta abarcar lo humano en su conjunto y como ciencia social, es la más próxima a la vida cotidiana; por ello puede explicar el funcionamiento de la sociedad.

La Historia al mismo tiempo que facilita la comprensión del presente, también tiene valor respecto al futuro. Aunque con dificultades, el historiador puede convertirse, junto a otros intelectuales, en la conciencia de la sociedad, por su conocimiento crítico del presente. Para ello muestra las causas que configuran el mundo real y lo analiza con ojos críticos para ayudar a transformarlo.

Pero además nos sirve para la enseñanza del pasado, tanto para mantener en la memoria los acontecimientos como para formar la capacidad de juzgar, de analizar una situación histórica, de desarrollar una conciencia crítica, de respetar otras culturas, etc.

El estudio, pues, de la historia contemporánea cobra trascendencia para entender el mundo que rodea a los estudiantes, pero también para preguntarse por el pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente.

La historia de reyes, batallas, fechas, dinastías y hazañas no ha resistido el paso del tiempo y de las nuevas necesidades de la educación, y en su lugar se ha ido abriendo paso la concepción de la historia como una ciencia social, es decir, conocimiento científico y racional que debe dar cuenta y explicar la evolución de las sociedades en el tiempo. No sólo se abordan grandes hechos o gestas, sino también la vida cotidiana de las gentes y los procesos de cambio, crisis, conflictos sociales y cambios culturales. La historia ha dejado de ser un saber memorístico de datos y fechas para convertirse en esa ciencia social que pretende una explicación racional de los hechos y procesos del pasado para encontrar en él los orígenes de la sociedad actual. Los problemas y las situaciones del presente encuentran necesariamente su explicación, su genealogía, en el conocimiento y en la reflexión sobre el pasado. En definitiva, en la historia se estudian no solamente los hechos, sino también las causas que los produjeron y las consecuencias que tuvieron. Y estos hechos se enmarcan en una continuidad cronológica que es el eje del conocimiento histórico.

Con esta materia se pretende el desarrollo personal, intelectual y social del alumnado de esta etapa educativa, así como favorecer la capacidad para construir su conocimiento, trabajar en equipo e individualmente y actuar con espíritu crítico.

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo parten del bloque uno que trata las características del Antiguo Régimen y a partir del bloque segundo, se adentra en cuestiones tales como la Revolución Industrial y sus consecuencias sociales, los cambios revolucionarios en América y Europa, el nacionalismo y el imperialismo hasta llegar al conflicto bélico de la I Guerra Mundial. En los siguientes bloques de contenidos, del quinto al noveno, la Europa de Entreguerras, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra fría y la evolución desde los años cincuenta hasta el tiempo presente, separando la evolución del mundo capitalista del comunista, para terminar en un planeta definido por la globalización, las nuevas relaciones internacionales tras el 11-S, el surgimiento del integrismo islámico y las nuevas potencias emergentes, tratados en el bloque décimo y último.

Los procedimientos son fundamentales para la metodología histórica y constituyen el “saber hacer de los historiadores”. Estos procedimientos son el comentario de documentos (textos, gráficos, mapas, tablas estadísticas, fotografías, caricaturas, películas), recensiones de obras históricas o historiográficas y elaboración de proyectos de trabajo de historia que precisan el manejo de diversas fuentes de información y comunicación, planteamiento de hipótesis y explicaciones multicausales (organizar un debate, desarrollar por escrito un tema, elaborar reseñas, organizar un fichero, crear un archivo documental, preparar una exposición oral, investigar, etc.).

El alumno debe ser capaz de producir por sí mismo los conocimientos, y no proporcionárselos siempre elaborados; que aprenda a buscar las razones y los hechos que justifican cualquier afirmación, así como a desarrollar su sentido crítico.

El objetivo no será sólo que los alumnos adquieran unos conocimientos, sino también unas destrezas en el trabajo, que puedan capacitarle para la educación permanente, atentos siempre a la realidad social, económica, política y cultural del mundo en que vivimos. Insistir en los restos vivos del pasado tanto como en la realidad del presente. Igualmente, se debe perseguir una educación global, utilizando la materia para afianzarles en la convivencia y para fomentar en ellos los valores de la tolerancia y la capacidad de comprender otros puntos de vista distintos de los propios.

Como se deduce de estos objetivos, la metodología será activa, presentando al alumno la documentación adecuada a su nivel de comprensión (textos, estadísticas, gráficos, mapas, diapositivas, etc.), preparando “situaciones de uso”. El documento empleado servirá unas veces de apoyo a la explicación teórica, mientras que en otras ocasiones deberá preguntarse el alumno, ante los datos y los hechos, el porqué de los mismos, y extraer conclusiones mediante la reflexión y un ejercicio práctico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

En el caso de visitas a Museos o a exposiciones temporales, o de otras actividades realizadas fuera del aula, el profesor preparará el material (cuestionarios, esquemas, etc.) que deberá ser trabajado por el alumno, procurando acentuar su sentido de observación, preparación previa y conclusiones de la visita, conferencia, etc.

Como ejercicios prácticos de aplicación se podrán realizar actividades de comprensión y repaso (vocabulario, cronología) y esquemas, pruebas-tipo similares a las del control de evaluación, etc.

Finalmente, será conveniente realizar a lo largo del curso algún trabajo de investigación. Esta investigación responde a un método racional que elabora hipótesis y se formula preguntas para las que busca respuestas. Ello se hace a partir de planteamientos y métodos de trabajo rigurosos y de la existencia de información, lo que el alumno obtendrá a través de la recogida de datos de una importante diversidad de fuentes (escritas, orales, objetos, restos materiales, construcciones, imágenes, fuentes audiovisuales, fuentes gráficas y estadísticas, fuentes cartográficas, etc.).

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El Antiguo Régimen		
Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. La Enciclopedia. Doctrinas económicas del Siglo XVIII: Fisiocracia y Liberalismo Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.	1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. 3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. 4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. 5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. 6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. 7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. 8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen. 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. 2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen en el siglo XVIII. 3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas. 3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen. 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX. 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen. 6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó. 7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen. 8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
Bloque 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales		
Revolución o revoluciones industriales: características. Factores: Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Otros factores: mercado y sistema financiero, sistema político y estructura social. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). Capitalismo y sociedad de clases. El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. El gran capitalismo. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros. La I Internacional. La Comuna de París. La II Internacional. El revisionismo. La doctrina social de la Iglesia Católica.	1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. 2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. 3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. 4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. 5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX. 6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial. 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial. 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales. 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial. 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica. 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX. 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales. 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo. 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero. 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas. 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.
Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen		
El Nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. La Restauración. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: unificaciones de Italia y Alemania.	1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. 2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de	1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX. 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas. 3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas. Causas, fases, características y consecuencias.	Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. 3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. 4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. 5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. 6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo. 7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. 8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. 9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.	3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa. 4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico. 5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias. 6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. 7.1. Describe y explica la Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas. 8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas. 9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX
Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial		
Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana. Imperio Austrohúngaro y Rusia. La cuestión de Oriente. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. Los sistemas bismarckianos (1872-1888). La Weltpolitik. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. Las crisis de preguerra: Marruecos y Balcanes.	1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. 2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. 3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. 4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.	1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”. 2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón. 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana. 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia. 2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea. 3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.	5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. 7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.	consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX. 3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas. 4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada. 5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial. 5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial. 6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos. 7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.
Bloque 5. El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias		
Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La Rusia zarista, la revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. La época de Stalin Los 14 puntos de Wilson. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929: causas, desarrollo y consecuencias. La Gran Depresión y el New Deal. La crisis y soluciones en otros países. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Crisis de las democracias liberales. Ideología y bases sociales del Fascismo. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, la distensión, el revanchismo y los virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación de la Paz y la ONU.	1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. 2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. 3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. 4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. 5. Diferenciar los principios democráticos liberales de las ideologías totalitarias y reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. 6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.	1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX. 2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917. 2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de1917 con la de Octubre de 1917. 3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo. 3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas. 4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión. 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929. 5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán. 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX. 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. 8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.	6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas. 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos. 7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial. 8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi. 8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.
Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos		
La gran alianza. El año decisivo: 1947. La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión. Conflictos internos dentro de los bloques. Rebrote y final de la Guerra Fría: Reagan y Gorbachov	1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. 2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. 3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión, así como el rebrote y el final de la Guerra Fría, y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. 4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. 5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente	1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista. 2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico. 3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista. 4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas. 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista. 5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos. 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista. 6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques. 7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. 7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	
Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo		
Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El conflicto árabe-israelí. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Neocolonialismo y subdesarrollo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.	1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. 2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. 3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. 4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. 5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. 6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. 7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.	1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos. 2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización. 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África. 3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas. 4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas. 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista. 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo. 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados. 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo
Bloque 8. La crisis del bloque comunista		
La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov: “Perestroika” y “Glasnost”, la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.	1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. 2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias.	1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín. 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, la formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.	3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. 4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. 5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. 6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.	1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad. 2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov. 3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa. 4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín. 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. 5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín. 5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia. 6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista
Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX		
Evolución económica de los países capitalistas después de la II Guerra Mundial: expansión, crisis de 1973 y 1979, revolución conservadora de los años 80 y 90. Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.	1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. 2. Describir la evolución del capitalismo y del Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. 3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. 4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. 5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la	1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. 2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar. 3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. 4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue. 5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90. 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000. 6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. 6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. 7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.	capitalismo de Japón y el Área del Pacífico. 7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet
Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica		
La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. La primavera árabe. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades. Penetración de China en África e Iberoamérica. La Gran Recesión de 2008 y la crisis en la zona euro. Relaciones internacionales, conflictos (Irak, Afganistán, Libia, Siria, Ucrania) y formación de bloques (BRICS, UNASUR, USA-UE). ¿Hacia un mundo multipolar?	1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. 2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. 3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas, principalmente la situación que ha llevado a la Gran Recesión y a la crisis en la zona euro 4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. 5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. 6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. 7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. 8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al	1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual. 2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7- J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante. 3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas. 3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas. 4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura. 5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual. 6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. 9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.	forman en la actualidad el mundo islámico. 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano. 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India. 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asía y África. 9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

CV: BOCYL-D-08052015-5

LATÍN

La materia Latín en Bachillerato permite al alumnado profundizar en el estudio de la lengua latina y de la cultura transmitida a través de ella, origen de nuestra lengua y de nuestra cultura europea y occidental. La materia tiene una vertiente lingüística de indudable utilidad para el alumnado que está perfeccionando el conocimiento de su propia lengua y además están aprendiendo otras lenguas romances o indoeuropeas; y una vertiente cultural, cuya pervivencia en nuestra literatura y demás manifestaciones artísticas se pone de relieve. Los dos cursos de Latín se organizan en varios bloques que contienen las diversas facetas de la materia.

En Latín I el primer bloque permite situar el latín en la perspectiva lingüística adecuada, como punto de llegada desde el indoeuropeo y punto de partida hacia las lenguas romances, sin solución de continuidad. El segundo bloque presenta los elementos básicos de la lengua latina (el alfabeto, la pronunciación y acentuación, etc.), para dar paso a dos bloques de cuestiones gramaticales, la Morfología y la Sintaxis. Siendo el latín una lengua flexiva, es esencial que el alumno sea consciente de la importancia que la morfosintaxis tiene en la construcción e interpretación de las estructuras oracionales. El quinto bloque se dedica a cuestiones culturales, centrándose en la historia, la mitología y el arte. El bloque sexto aborda el estudio de los textos latinos, que permiten aplicar de manera práctica los conocimientos gramaticales y dan acceso a las cuestiones culturales en ellos contenidas. Por último, el séptimo bloque desarrolla los aspectos relativos al léxico que fueron presentados en el bloque inicial.

En Latín II la distribución es similar, aunque se han aligerado las cuestiones introductorias. El primer bloque presenta el latín como origen de las lenguas romances, avanzando aspectos relativos al vocabulario latino y su evolución fonética. En los bloques gramaticales, el segundo y el tercero, se profundiza en el conocimiento de la morfología y de las principales estructuras sintácticas de la lengua latina, con su correspondencia en la lengua de llegada. El cuarto bloque contiene los principales temas de la literatura latina, así como su repercusión en la literatura posterior. Los alumnos conocerán de primera mano las obras latinas, ya sea mediante su lectura en versiones al español, o mediante la traducción directa de fragmentos seleccionados por su sencillez y accesibilidad. El bloque quinto trata sobre los textos latinos, cuyo análisis e interpretación sigue siendo el fundamento de la materia, pues en dichas actividades cobran sentido los conocimientos adquiridos sobre la gramática y el vocabulario de la lengua; y son los textos los que permiten a los alumnos adentrarse en la cultura y civilización latinas. El sexto y último bloque trata del léxico, tanto del vocabulario latino básico como de su evolución al español. La identificación de los étimos latinos enriquece el conocimiento que los alumnos tienen del léxico español y les permite deducir el significado de términos nuevos, así como asociar palabras relacionadas semánticamente.

En cuanto a la metodología, conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua, sea moderna sea clásica, requiere ejercicio práctico desde el primer momento. El latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a respetar las reglas del juego y a desarrollar sus dotes deductivas. La intuición es necesaria pero debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal. Y a la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico, que facilite una primera aproximación al significado del texto. El uso del diccionario no es aconsejable en el estadio inicial del aprendizaje, aunque más adelante se convierte en una herramienta útil para la correcta comprensión de los textos. Los ejercicios de retroversión favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el contacto directo con los textos y, a través de ellos, con la cultura latina. Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de trabajos dirigidos por el profesor, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados.

LATÍN I
PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España,	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Cantidad y acentuación.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
Bloque 3. Morfología		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/ flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 4. Sintaxis		
Los casos latinos: concepto y funciones.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La coordinación. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.	2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar las funciones que realizan en la oración, saber traducir al castellano los casos según la función que desempeñan. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar en latín y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
Períodos de la historia de Roma. La romanización. Organización política y social de Roma. La vida cotidiana. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma, y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales. 3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. 4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes latinos en nuestra literatura y cultura.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	5. Conocer los principales rasgos de la religión romana. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 7. Léxico		
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

LATÍN II
SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
Bloque 2. Morfología		
Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Flexión verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano. 5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano. 2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 4. Literatura romana		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.). 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

CV: BOCYL-D-08052015-5

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La materia de Lengua Castellana y Literatura es continuación de los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. En ese *continuum* ininterrumpido de formación básica, el objetivo perseguido es el desarrollo de la competencia comunicativa, cuya importancia reside en la distinción que ahora se hace entre comunicación oral y comunicación escrita, bloques destinados a dotar al alumno de las cuatro destrezas comunicativas básicas: comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita, centrándose en ámbitos distintos (personal, interpersonal y social) y de distinta formalidad (culto, coloquial, general, técnico, académico, etc.), y todo ello porque dichos bloques requieren para su éxito del conocimiento de habilidades lingüísticas y extralingüísticas.

Responde así el currículo al carácter básico de la disciplina, y al objetivo de hacer a los alumnos competentes en lengua castellana, para lo que es necesario –pero no suficiente— el concurso del conocimiento de la lengua, esto es, la reflexión sobre la propia lengua. Que la lengua no es un fin en sí misma, sino un instrumento para un fin, se observa al comprobar que las formas lingüísticas cumplen diversas funciones, y que el uso que se hace de la lengua difiere según los hablantes, la situación comunicativa y el medio usado para la comunicación. El análisis, la comprensión y evaluación de los usos lingüísticos es la manera de adquirir competencias, capacidades y habilidades en lengua castellana conducentes a hacer un uso efectivo y exitoso de la lengua. Todo ello, además, apoyado en el uso de una metodología activa –que parte del alumno—, participativa –de interacción con los demás— e innovadora– que se sirve de los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación—, y que atiende al carácter multidisciplinar y transversal de la materia, pues la lengua es la columna vertebral de la formación académica que adquiere el alumnado.

La forma de hablar y escuchar de una persona, y, asimismo, la forma que tiene de expresarse por escrito, dice mucho de esa persona. El bloque de “Comunicación oral: escuchar y hablar” está enfocado a que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar oralmente sus ideas para hacerlo con precisión y corrección, y para realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con la situación comunicativa; se pretende, asimismo, que sean capaces de escuchar activamente facilitando la comunicación e interpretando adecuadamente su contenido.

A su lado, la lectura y escritura activan los procesos cognitivos necesarios para adquirir y expresar la realidad que les rodea –el conocimiento del mundo—, y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes, ahora y a lo largo de toda la vida. El bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir” persigue que los alumnos sean capaces de entender textos de complejidad distinta, pertenecientes a tipos y géneros diversos, y determinen las ideas explícitas e implícitas contenidas en ellos con el fin de construir un pensamiento creativo y crítico. Comprender un texto implica, además, activar estrategias que sean practicadas en el aula con el fin de que se apliquen luego en otros ámbitos de la vida, así como en todo tipo de lecturas y en todo tipo de textos. Fomentar el hábito de la lectura con una metodología activa y participativa es una labor irrenunciable para el profesor. Ligada a la lectura, la enseñanza del proceso de escritura trata de conseguir que los alumnos sean conscientes de su importancia y de las fases que se requieren para su aprendizaje: planificación, redacción y revisión de lo escrito.

Se trata, en definitiva, de la progresiva adquisición de habilidades lingüísticas y usos discursivos del lenguaje a partir de muestras reales de la lengua, con el fin de que los alumnos se apropien de los mecanismos necesarios para la construcción de un texto o discurso, la estructuración gramatical, la precisión y propiedad léxicas, y la corrección ortográfica, además del cuidado y presentación de los escritos, cuando sea esta la vía elegida para la expresión de su pensamiento. Para ello, los contenidos del bloque de “Conocimiento de la lengua” se articulan en cuatro ejes: el primero trata de la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores formales, funcionales y de significado dentro de un discurso, texto y oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso, y el cuarto trata de la diversidad y variedad lingüísticas en su dimensión espacial y temporal. El tratamiento didáctico de estos contenidos ha de ser práctico, no teórico, pues se trata de que su conocimiento dote a los alumnos de seguridad en sus usos lingüísticos: hay que enseñar lengua enseñando a usar la lengua. Someter lo conceptual a lo experimental obliga a presentar de manera solidaria los tres bloques descritos hasta aquí.

Al uso de la lengua y a su reflexión se une el estudio de la literatura. La lectura, la comprensión y la interpretación de textos literarios mejoran las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollan la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, y les dan acceso al conocimiento de otras épocas y culturas, además de ponerlos en situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. La idea es hacer lectores, buenos lectores, competentes y cultos, que continúen con esta actividad, enriquecedora y placentera, a lo largo de su vida. Para ello, se conjugan la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez intelectual, con la de aquellas obras y textos literarios representativos de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

literatura clásica en lengua española. Atendiendo a la máxima de que la literatura es reflejo del mundo, este bloque relaciona la obra literaria y el contexto social y cultural en el que surge.

La organización de estos bloques, y en ellos de los contenidos, no pretende secuenciar ni jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino responder a las destrezas básicas que se deben adquirir para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de todo tipo de textos, y, de manera particular, de los literarios. Por eso, esta materia tiene el objetivo de hacer que los usuarios de la lengua, sus hablantes, sean conscientes de sus propios usos lingüísticos, se interesen en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, y sean capaces de interactuar con éxito en cualquier situación comunicativa. Para conseguirlo se impone la reflexión y el conocimiento de los mecanismos orales y escritos de la propia lengua, y la adquisición de la capacidad de interpretar y valorar toda manifestación lingüística, así como de estimular la propia opinión a través de la lectura crítica de textos y obras literarias de todos los tiempos.

LENGUA CASTELLANA LITERATURA I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje. Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos. Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales,	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
monografías y artículos, impresos y digitales, entre otros.		recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas básicas en la utilización	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	de recursos para la elaboración de trabajos de investigación.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones nominales. El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales. Artículos y determinantes. Tipología y usos.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Pronombres. Tipología y valores gramaticales. Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación. El verbo. Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales. El adverbio. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales. Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones interjectivas. Conjunciones coordinantes *vs.* conjunciones subordinantes. La interjección. Tipología. Locuciones conjuntivas. La oración simple, compuesta y compleja I. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples. Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I. Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Variedades de la lengua. Concepto de variedad lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.		progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios. Literatura y sociedad. El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La prosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea. El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: *La Celestina:* acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV. El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz. Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: *El Lazarillo.* Cervantes: *Novelas Ejemplares* y *El Quijote.* El teatro en el siglo XVI. El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca. El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso. Marco histórico, social y cultural del siglo XIX.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico. El Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín. El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.		

LENGUA CASTELLANA LITERATURA II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social:	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género,	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
géneros informativos y de opinión. La publicidad. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión. La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.	relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización de recursos para la presentación de trabajos de investigación.	elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos. Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico. Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía… 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		argumentativos, reconociendo su función en el texto.
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
La palabra Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras. Orígenes del léxico español. Formación de palabras. Repaso de las distintas categorías o clases de palabras. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas. Denotación y connotación. La oración simple, compuesta y compleja II. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II. Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival. Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo. Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II). Variedades de la lengua Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo,

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas. La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural: La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado. La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno. El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. Mª del Valle-Inclán y F. Gª Lorca. Novecentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez. La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. "Los novísimos". Blas de Otero y Claudio Rodríguez. La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo. La literatura española hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural: La poesía. Desde "los novísimos" a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales. La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán. El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga. El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.		

CV: BOCYL-D-08052015-5

LITERATURA UNIVERSAL

El estudio de la Literatura Universal contribuye a la madurez intelectual, estética y afectiva del alumnado porque su conocimiento permite profundizar en otras culturas y épocas, y hacerlo de un modo crítico. La lectura, análisis e interpretación de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal hace al alumnado conocedor de otras realidades sociales y culturales, las cuales amplían su visión del mundo y le ayudan a desarrollar las competencias lingüística, social y cívica.

Con la adquisición de conocimientos literarios se pretende el descubrimiento de la lectura como experiencia enriquecedora, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas. Se trata de facilitar el desarrollo del alumnado como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y de descubrir en ellos temas universales y rasgos expresivos distintivos. De este modo, los estudiantes aprenden a aplicar sus conocimientos, a relacionar el contenido y las formas de expresión de una obra literaria, con el contexto histórico y cultural en que se inscribe, lo que hace que su aprendizaje sea significativo y autónomo.

Con este objetivo, los contenidos se organizan en dos bloques.

El primero, "Procesos y estrategias", se centra en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); se trata de conocer el contenido y significado de las obras, y de explicar las convenciones propias del texto literario: la lectura, el análisis, la interpretación y la valoración de los textos constituye la actividad fundamental de esta materia, algo que obliga a fijarse en las relaciones entre las obras literarias y el resto de manifestaciones artísticas (arte, música, cine, pintura, etc.).

El segundo, "Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal", se dedica al estudio cronológico de las obras y autores, a partir de una selección de los más representativos. Esta presentación secuencial pone de relieve la recurrencia de temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia. A propósito de los temas, la mayoría son clásicos, pues se repiten en autores, obras y épocas: el amor, el desamor, el sentido de la vida, la emoción de la naturaleza, las injusticias sociales, etc., lo que encuentra un apoyo adicional para su tratamiento en el hecho de que los alumnos estudien y hayan estudiado ya literatura española en cursos anteriores, y esto hace posible que se establezcan conexiones entre literatura universal y literatura española.

Para el estudio de estos contenidos y para su tratamiento didáctico no hay mejor modo que el trabajo con el texto literario. Alrededor de la lectura y el análisis de obras o fragmentos giran las actividades que habrán de ser desarrolladas por el profesor y los alumnos con una metodología práctica y participativa: el docente es un guía, y los alumnos, de manera individual o en grupo, desempeñan un papel activo tanto en el aula como fuera de ella.

Asimismo, la comparación de textos de características similares con el fin de establecer relaciones entre ellos puede hacerse orientando a los alumnos, por un lado, en el análisis de textos adecuados a sus inquietudes y acordes con el temario de la asignatura, y, por otro, en la creación personal de textos literarios que sigan los modelos estudiados, bien en recitados, bien en dramatizaciones. Con todo, la finalidad ha de ser favorecer el trabajo en equipo como forma de integración y socialización, sin olvidar el trabajo individual permanente que refuerce la responsabilidad personal. También se potenciará la participación de los alumnos en pruebas externas que les permitan aspirar a metas elevadas, así como en actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos de la materia: lecturas personales, concursos literarios, revistas, asistencia a representaciones teatrales, etc., todo con el fin de que apliquen los conocimientos teóricos, comprueben la utilidad de lo aprendido y consoliden aprendizajes que trascienden el ámbito de la clase porque contribuyen a su crecimiento personal e intelectual.

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos y estrategias		
Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas.	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Reconocer la	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.	intertextualidad e influencias recíprocas con obras de la literatura española. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal		
De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Literaturas mesopotámica, india, china y egipcia. La *Biblia*. La épica griega y latina: Homero. Virgilio. El teatro grecolatino: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La lírica clásica: Anacreonte. Virgilio. Horacio. La épica medieval. Autores, obras y textos: Fragmentos del *Poema de Gilgamesh*.	1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Antología de textos de la *Biblia* Antología de la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*. Lectura y comentario de *Edipo Rey*, *Medea* o *Antígona*. Antología de textos líricos: Anacreonte, Virgilio, Horacio. Comentario de una selección de fragmentos de la *Canción de Roland* y de *Los nibelungos.* Renacimiento y Clasicismo: Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. La narración en prosa: Boccaccio. Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. El teatro clásico francés: Corneille. Racine. Molière. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. Autores, obras y textos: Comentario de poemas de Petrarca. Lectura crítica de fragmentos del "Infierno" (*Divina comedia*), de Dante, y de un cuento del *Decamerón*, de Boccaccio. Lectura y comentario crítico de *Romeo y Julieta* o *Hamlet*, de Shakespeare. Fragmentos de comedias de Molière. El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de	literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. 3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. 3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. Autores, obras y textos: Lectura y comentario de *Cándido,* de Voltaire. Fragmentos del *Emilio,* de Rousseau, y de *Robinson Crusoe,* de Defoe. El movimiento romántico: La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. La poesía romántica (poesía romántica inglesa: lord Byron, Shelley y Keats. Poesía romántica francesa: V. Hugo. Poesía romántica italiana: Leopardi) y la novela histórica (W. Scott y V. Hugo). Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, *lieder*, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Autores, obras y textos: Comentario de una selección de poemas del Romanticismo: Goethe, Byron, Keats. Selección de textos de Walter Scott y de V. Hugo. La segunda mitad del siglo XIX: De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens. Lectura y comentario de una		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
antología de fragmentos de novelas realistas. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. E. A. Poe. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Chejov, Strindberg, Ibsen Autores, obras y textos: Antología de textos de Dostoievski, Flaubert y Dickens. Lectura y comentario de varios relatos de E. Allan Poe. Selección de textos líricos de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. El Existencialismo y el Marxismo. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período. Las vanguardias europeas. El surrealismo. La poesía en el		

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
primer tercio del siglo XX. Influencia del neosimbolismo. Eliot, Rilke, Valéry, Pessoa y Kavafis. Lectura de una antología de poesía vanguardista. Lectura de poemas de autores del siglo XX. Las transformaciones de la narrativa contemporánea: Proust, Kafka, Joyce. La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida: Faulkner. El teatro del absurdo (Ionesco) y del compromiso (Brecht y Beckett). Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Autores, obras y textos: Lectura y comentario de *La metamorfosis*, de Kafka. Antología de textos líricos del siglo XX. Antología de textos dramáticos del siglo XX. Lectura y comentario de *El principito,* de A. de Saint-Exupéry, o *El extranjero*, de A. Camus.		

CV: BOCYL-D-08052015-5

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES

Las matemáticas ocupan un lugar importante en la historia del pensamiento y como fuerza conductora de la cultura y las civilizaciones, ya que, además de tener un carácter instrumental básico para la adquisición de contenidos de otras disciplinas, entre las que cabe destacar la Geografía, la Historia o el Arte en las que las matemáticas han tenido una reconocida influencia, constituyen un instrumento indispensable para interpretar fenómenos sociales, de naturaleza económica, histórica, geográfica, artística, política, sociológica, etc., en un mundo cada vez más complejo.

En el mundo actual, en continua y rápida transformación, las matemáticas adquieren un papel relevante como herramienta adecuada para adquirir y consolidar el conocimiento y, además desarrollan la capacidad de reflexionar y razonar acerca de los fenómenos sociales y proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su comportamiento. Hoy en día, las matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. La utilización de un lenguaje formal, como es el de las matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

La materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales tiene como objetivo su aplicación a la interpretación de los fenómenos sociales, por lo que la adquisición de contenidos y procedimientos matemáticos, como el cálculo, análisis, medida y estimación, junto con la adquisición de habilidades para interpretar datos, seleccionar elementos fundamentales, analizarlos, obtener conclusiones razonables y argumentar de forma rigurosa, permitirán comprender mejor estos fenómenos.

Además, esta materia contribuye a la formación intelectual y humana del alumnado, desarrollando un importante valor formativo en aspectos como la búsqueda de la belleza y la armonía, el estímulo de la creatividad o el desarrollo de las capacidades personales y sociales que contribuyen a formar ciudadanos autónomos.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia. Las estrategias que se desarrollan constituyen una parte esencial de la educación matemática y activan competencias necesarias para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en contextos reales.

El currículo se conforma en cuatro bloques estrechamente relacionados:

El Bloque I, "Procesos, Métodos y Actitudes en Matemáticas", es común y transversal al resto de bloques de la materia. Se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

El Bloque II, "Números y Álgebra", profundiza en el conocimiento de los números reales y trata la resolución de problemas usando diferentes técnicas algebraicas.

El Bloque III, "Análisis", profundiza en el estudio de las funciones y las usa para resolver problemas contextualizados. Es de gran utilidad para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo físico, económico, social o natural.

El Bloque IV, "Estadística y Probabilidad", estudia la estadística descriptiva bidimensional, profundiza en el cálculo de probabilidades de sucesos, estudia fenómenos susceptibles de ser modelizados por la distribución binomial y normal e introduce la estadística paramétrica.

En cuanto a los aspectos metodológicos, la planificación de actividades debe realizarse de forma gradual de manera que permitan la asimilación de contenidos. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo, y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

Partiendo de los hechos concretos hasta lograr alcanzar otros más abstractos, el aprendizaje de matemáticas permite al alumnado adquirir los conocimientos matemáticos, familiarizarse con el contexto de aplicación de los mismos y desarrollar procedimientos para la resolución de problemas y para la elaboración de trabajos de investigación.

La resolución de problemas, como eje fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, debe trabajarse utilizando diferentes estrategias de resolución, consolidando rutinas fundamentales y propiciando la introducción y asimilación de nuevos conceptos.

La realización de trabajos de investigación permite al alumnado introducirse en la búsqueda de información, el uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización y abstracción de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo, fomentando también su espíritu innovador.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Se debe fomentar la autonomía para formular conjeturas, establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

El uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos favorece el acercamiento del alumnado a situaciones reales planteadas en diferentes momentos, y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración e interpretación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de	1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) la profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. 7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia. 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido. 3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. 3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar. 4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.) 6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación. 6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación. 6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas. 6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios. 7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc. 9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc. 9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc. 10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad 11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc. 12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos 12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
Bloque 2. Números y álgebra		
Números racionales e irracionales. El número real. Valor absoluto de un número real. Representación en la recta real. Intervalos. Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores. Operaciones con números reales. Potencias y radicales. Logaritmos. La notación científica. Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta. Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles.	1. Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real. 2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados. 3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando	1.1. Reconoce los distintos tipos números reales (racionales e irracionales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. 1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales. 1.3. Compara, ordena, clasifica y representa gráficamente, cualquier número real. 1.4. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Polinomios. Operaciones. Regla de Ruffini. Teorema del resto. Descomposición en factores. Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, con radicales, con fracciones racionales, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica: ecuaciones de recta y parábola, incidencia y paralelismo. Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.	una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.	2.1. Interpreta y contextualiza correctamente parámetros de aritmética mercantil para resolver problemas del ámbito de la matemática financiera (capitalización y amortización simple y compuesta) mediante los métodos de cálculo o recursos tecnológicos apropiados. 3.1. Utiliza de manera eficaz el lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en contextos reales. 3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones. 3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad.
Bloque 3. Análisis		
Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones. Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. Características de una función. Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales. Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real: polinómicas, exponencial y logarítmica, valor absoluto, parte entera, racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Las funciones definidas a trozos. Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Límites en el infinito. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. Tipos de discontinuidades. Aplicación al estudio de las asíntotas. Ramas infinitas. Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una	1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales. 2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales. 3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias. 4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales. 5. Conocer e interpretar geométricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las reglas de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.	1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos. 1.2. Selecciona de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección, para realizar representaciones gráficas de funciones. 1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados. 2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto. 3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función. 3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
función en un punto. Crecimiento de una función en un punto y en un intervalo. Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.		4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales. 5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geométricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real. 5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.
Bloque 4. Estadística y Probabilidad		
Estadística descriptiva bidimensional: Tablas de contingencia. Distribución conjunta y distribuciones marginales. Distribuciones condicionadas. Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas. Independencia de variables estadísticas. Dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: diagrama de dispersión (o nube de puntos). Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación. Experimento aleatorio. Espacio muestral. Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov. Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Parámetros: Media, varianza y desviación típica. Distribución binomial. Caracterización e identificación del	1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables. 2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales. 3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales. 4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la	1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. 1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales para aplicarlos en situaciones de la vida real. 1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real. 1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjeturas. 1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos. 2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos. 2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
modelo. Cálculo de probabilidades. Manejo de tablas. Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal. Manejo de la tabla de la función de distribución normal estándar. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal. Corrección por continuidad.	probabilidad de diferentes sucesos asociados. 5. Utilizar el vocabulario y la notación adecuados para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.	correlación lineal para poder obtener conclusiones. 2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas. 2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales. 3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento. 3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas. 3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas. 4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica. 4.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones. 4.3. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, y valora su importancia en las ciencias sociales. 4.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica, y las aplica en diversas situaciones. 4.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida. 5.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. 5.2. Razona y argumenta la interpretación de informaciones estadísticas o relacionadas con el azar presentes en la vida cotidiana.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:	1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) la profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia. 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido. 3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. 3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar. 4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración e interpretación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. 7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. 8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. 12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción	cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.). 6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación. 6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación. 6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas. 6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios. 7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc. 9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc. 9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc. 10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad. 11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc. 12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos 12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
Bloque 2. Números y álgebra		
Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas. Clasificación de matrices. Operaciones con matrices. Rango de una matriz. Matriz inversa. Método de Gauss. Determinantes hasta orden 3.	1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información. Aplicar el método de Gauss para resolver sistemas lineales y calcular la matriz inversa.	1.1. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia. 1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales. 1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas en contextos reales. Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (hasta tres ecuaciones con tres incógnitas y un parámetro). Método de Gauss. Resolución de problemas de las ciencias sociales y de la economía. Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica. Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas. Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas sociales, económicos y demográficos.	2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.	de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos. 2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales. 2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.
Bloque 3. Análisis		
Concepto de función. Dominio de definición y recorrido. Aproximación al concepto de límite. Técnicas elementales de cálculo de límites en un punto y en el infinito. Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos. Asíntotas y comportamiento asintótico de una función. Derivada de una función en un punto. Recta tangente en un punto. Reglas de derivación. Aplicaciones de las derivadas al estudio de las propiedades locales (monotonía, extremos, concavidad y puntos de inflexión) de funciones polinómicas, racionales e irracionales sencillas, exponenciales y logarítmicas. Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales y la economía. Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, definidas a trozos, valor absoluto, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales.	1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características. 2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado. 3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.	1.1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc. 1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas. 1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite. 2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales. 2.2. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto. 3.1. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas. 3.2. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas. Cálculo de áreas. La integral definida. Regla de Barrow.		recintos planos delimitados por una o dos curvas.
	Bloque 4. Estadística y Probabilidad	
Profundización en la Teoría de la Probabilidad. Axiomática de Kolmogorov. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales (a priori) y finales (a posteriori) y verosimilitud de un suceso. Población y muestra. Métodos de selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra. Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual. Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. Teorema central del límite. Distribución de probabilidad de la media muestral en una población normal. Distribución de probabilidad de la media muestral y de la proporción muestral en el caso de muestras grandes. Estimación por intervalos de confianza. Relación entre nivel de confianza, error máximo admisible y tamaño muestral. Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida. Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución de modelo desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes.	1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales. 2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande. 3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario, notación y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.	1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento. 1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral. 1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes. 1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad de las distintas opciones. 2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección. 2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales. 2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales. 2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida. 2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes. 2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas. 3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo. 3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.

CV: BOCYL-D-08052015-5

MATEMÁTICAS

Las matemáticas ocupan un lugar importante en la historia del pensamiento y como fuerza conductora de la cultura y las civilizaciones, ya que, además de tener un carácter instrumental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, favorecen la interpretación del mundo que nos rodea, con precisión, y contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, del pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, del pensamiento geométrico-espacial y de la creatividad.

Las matemáticas deben ayudar a adquirir un hábito de pensamiento que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como profesional, dado que las personas se enfrentan a multitud de tareas en su vida diaria que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. y que se presentan en diferentes contextos, desde los propiamente matemáticos hasta los referidos al mundo de la economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, comunicaciones, etc.

El alumnado debe progresar en la adquisición de las habilidades de pensamiento matemático, en concreto en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar de forma matemática diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe desarrollar actitudes positivas hacia el conocimiento matemático, tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

La materia Matemáticas, a partir del conocimiento de sus contenidos y de su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, junto con la adquisición de habilidades para interpretar datos, seleccionar elementos fundamentales, analizarlos, obtener conclusiones razonables y argumentar de forma rigurosa, permitirá al alumnado desenvolverse adecuadamente, tanto en el ámbito personal como social, contribuyendo además, a la formación intelectual del mismo.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia. Las estrategias que se desarrollan constituyen una parte esencial de la educación matemática y activan las competencias necesarias para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en contextos reales. Además, debe servir para que el alumnado desarrolle una visión amplia y científica de la realidad, para estimular la creatividad y la valoración de las ideas ajenas, la habilidad para expresar las ideas propias con argumentos adecuados y el reconocimiento de los posibles errores cometidos.

El currículo básico de Matemáticas se conforma en cinco bloques estrechamente relacionados: Procesos, métodos y actitudes, Números y Álgebra, Análisis, Geometría, y Estadística y Probabilidad.

El bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas”, transversal al resto de bloques y eje fundamental de la asignatura, contempla aspectos fundamentales como la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

En el bloque "Números y Álgebra" se estudian los conjuntos numéricos con sus propiedades algebraicas y topológicas, y la resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas, ecuaciones y sistemas lineales (con la introducción de matrices y determinantes) e inecuaciones.

El bloque "Análisis" se centra en el estudio de las propiedades de regularidad (existencia de límite, continuidad, derivabilidad) de las funciones reales de variable real, desde un punto de vista tanto local como global, en su representación gráfica, y en una introducción al cálculo de primitivas y a la integral definida y sus aplicaciones.

En el bloque de "Geometría" se contempla la trigonometría, junto con la geometría euclídea plana y espacial, incluyendo el estudio de posiciones relativas e incidencia, ángulos, distancias, etc.

Finalmente, el bloque de "Estadística y Probabilidad" incluye la estadística descriptiva bidimensional, la dependencia e independencia de variables estadísticas y la regresión lineal, la probabilidad de sucesos, y el estudio de variables aleatorias y las distribuciones de probabilidad binomial y normal.

En cuanto a cuestiones metodológicas, hay que tener en cuenta que los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos: los contextos deben ser elegidos para que el alumnado se aproxime al conocimiento de forma intuitiva mediante situaciones cercanas al mismo, y vaya adquiriendo cada vez mayor complejidad, ampliando progresivamente la aplicación a problemas relacionados con fenómenos naturales y sociales y a otros contextos menos cercanos a su realidad inmediata.

Partiendo de los hechos concretos hasta lograr alcanzar otros más abstractos, el aprendizaje de esta materia permite al alumnado adquirir los conocimientos matemáticos, familiarizarse con el contexto de aplicación de los mismos y desarrollar procedimientos para la resolución de problemas y la elaboración de trabajos de investigación.

La resolución de problemas, como eje fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, debe trabajarse utilizando diferentes estrategias de resolución, consolidando rutinas fundamentales y propiciando la introducción y asimilación de nuevos conceptos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

La realización de trabajos de investigación permite al alumnado introducirse en la búsqueda de información, el uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización y abstracción de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo, fomentando también su espíritu innovador.

De esta forma se favorecerá que los alumnos adquieran una formación conceptual y procedimental básica: un buen bagaje de procedimientos y técnicas matemáticas, una sólida estructura conceptual y una razonable tendencia a buscar el rigor en lo que sabe, en cómo aprende y en cómo se expresa.

Es prioritario realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma progresiva y la adaptación del trabajo para los alumnos que requieran de extensiones o gradaciones. Deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución de problemas desde diversos contextos matemáticos, favoreciendo la conexión con situaciones próximas a su experiencia. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución, consolidando rutinas fundamentales.

Se debe fomentar la autonomía para formular conjeturas, establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.

El uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos favorece el acercamiento de los alumnos a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.

Por último, la coordinación de la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas, y se presentan al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

MATEMÁTICAS I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto. Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes. Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc. Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. Razonamiento deductivo e inductivo. Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados. 5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático. 3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método,

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
demostración de un resultado matemático. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración e interpretación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) la profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. 8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad. 9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. 13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información	lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.). 4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. 4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas. 5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación. 7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación. 7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación. 7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios. 8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc. 10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc. 10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc. 11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad. 12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc. 13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
Bloque 2. Números y álgebra		
Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica. Números complejos. Forma binómica, trigonométrica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Conjugación. Potencias y raíces. Interpretación geométrica de las operaciones. Fórmula de Moivre. Fórmula del binomio de Newton. Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. Idea intuitiva de límite finito e infinito. El número e. Logaritmos de base arbitraria, decimales y neperianos. Propiedades y cambio de base. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales. Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones, inecuaciones y sistemas. Interpretación gráfica. Resolución de ecuaciones no algebraicas.	1. Utilizar los números reales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información, estimando, valorando y representando los resultados en contextos de resolución de problemas. 2. Conocer los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas. 3. Valorar las aplicaciones del número “e” y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales. 4. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.	1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. 1.2. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas. 1.3. Utiliza la notación numérica más adecuada a cada contexto y justifica su idoneidad. 1.4. Obtiene cotas de error y estimaciones en los cálculos aproximados que realiza valorando y justificando la necesidad de estrategias adecuadas para minimizarlas. 1.5. Conoce y aplica el concepto de valor absoluto para calcular distancias y manejar desigualdades. 1.6. Resuelve problemas en los que intervienen números reales y su representación e interpretación en la recta real. 2.1. Valora los números complejos como ampliación del concepto de números reales y los utiliza para

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.		obtener la solución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes reales sin solución real. 2.2. Opera con números complejos, los representa gráficamente, y utiliza la fórmula de Moivre en el caso de las potencias. 3.1. Aplica correctamente las propiedades para calcular logaritmos sencillos en función de otros conocidos. 3.2. Resuelve problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos mediante el uso de logaritmos y sus propiedades. 4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica un sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve, mediante el método de Gauss, en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas. 4.2. Resuelve problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones (algebraicas y no algebraicas) e inecuaciones (primer y segundo grado), e interpreta los resultados en el contexto del problema.
Bloque 3. Análisis		
Funciones reales de variable real. Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, funciones con radicales, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas. Funciones definidas a trozos y funciones periódicas. Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Funciones de oferta y demanda. Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones. Comportamiento asintótico de una función: asíntotas y ramas infinitas. Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades. Derivada de una función en un punto. Derivadas laterales. Interpretación geométrica de la	1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan. 2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo. 3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.	1.1. Reconoce analítica y gráficamente las funciones reales de variable real elementales. 1.2. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección. 1.3. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones, comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados. 1.4. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales. 2.1. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal. Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena. Representación gráfica de funciones: dominio, recorrido, simetrías, monotonía, extremos relativos y absolutos, curvatura, puntos de inflexión, asíntotas y periodicidad.	4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.	mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones. 2.2. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función, para extraer conclusiones en situaciones reales. 2.3. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad. 3.1. Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas. 3.2. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena. 3.3. Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto. 4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis. 4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.
Bloque 4. Geometría		
Medida de un ángulo en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas. Razones trigonométricas de ángulos complementarios, suplementarios y opuestos, y reducción al primer cuadrante. Resolución de ecuaciones trigonométricas. Teoremas del seno y del coseno. Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos. Vectores libres en el plano. Operaciones con vectores. Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores.	1. Reconocer y trabajar con los ángulos en radianes manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales. 2. Utilizar los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas así como aplicarlas en la resolución de triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico. 3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano	1.1. Conoce las razones trigonométricas de un ángulo, su doble y mitad, así como las del ángulo suma y diferencia de otros dos. 2.1. Resuelve problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales. 3.1. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro. 3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bases ortogonales y ortonormales. Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Paralelismo y perpendicularidad. Distancias y ángulos. Resolución de problemas. Lugares geométricos del plano. Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.	euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades. 4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizarlas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de ángulos y distancias. 5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando las ecuaciones reducidas de las cónicas y analizando sus propiedades métricas.	4.1. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas. 4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos. 4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas. 5.1. Conoce el significado de lugar geométrico, identificando los lugares más usuales en geometría plana así como sus características. 5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.
	Bloque 5. Estadística y Probabilidad	
Estadística descriptiva bidimensional: Tablas de contingencia. Distribución conjunta y distribuciones marginales. Medias y desviaciones típicas marginales. Distribuciones condicionadas. Independencia de variables estadísticas. Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos. Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Recta de regresión. Estimación. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.	1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos de la vida cotidiana (científico, tecnológico, industrial, de salud, social, etc.) y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando, la dependencia entre las variables. 2. Interpretar la posible relación entre dos variables numéricas y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos. 3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles	1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. 1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales. 1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica). 1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales. 1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos. 2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos. 2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.	interpretación del coeficiente de correlación lineal. 2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas. 2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal. 3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística utilizando un vocabulario adecuado.

MATEMÁTICAS II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto. Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes. Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc. Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. Razonamiento deductivo e inductivo Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.	1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados. 5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) la	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas. 3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático. 3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.). 4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración e interpretación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. 8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad. 9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. 10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. 13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. 14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y	4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas. 5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.). 7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación. 7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. 7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación. 7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios. 8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc. 10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc. 10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc. 11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad. 12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc. 13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. 13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), como

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
Bloque 2. Números y álgebra		
Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Clasificación de matrices. Operaciones. Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales. Determinantes. Propiedades elementales. Menor complementario y matriz adjunta. Rango de una matriz. Matriz inversa. Ecuaciones matriciales. Representación matricial de un sistema: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales, posiblemente dependientes de un parámetro. Método de Gauss. Teorema de Rouché-Frobenius. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas.	1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos. 2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones. Resolver ecuaciones matriciales sencillas. Obtener el rango de una matriz y la matriz inversa (esta última hasta orden 3), tanto por el método de Gauss como usando determinantes.	1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales, tanto de forma manual como con el apoyo de medios tecnológicos adecuados. 1.2. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos. 2.1. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes. 2.2. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado. 2.3. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos. 2.4. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.
Bloque 3. Análisis		
Límite de una función en un punto y en el infinito. Continuidad de una función en un punto. Tipos de discontinuidad. Continuidad de una función en un intervalo. Teorema de Bolzano. Teorema de Weierstrass.	1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello. 2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su	1.1. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad. 1.2. Aplica los conceptos de límite y de derivada, así como los

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Derivabilidad. Función derivada. Derivada de la función inversa. Teoremas de Rolle y del valor medio. La regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites. Estudio local y representación gráfica de funciones. Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización. Primitiva de una función. La integral indefinida. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas: integración por partes, cambio de variable, y descomposición en fracciones simples de fracciones racionales cuyo denominador tenga sus raíces reales. La integral definida. Teoremas del valor medio y fundamental del cálculo integral. Regla de Barrow. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas.	interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites, de representación de funciones y de optimización. 3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas. 4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.	teoremas relacionados, a la resolución de problemas. 2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites. 2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto. 3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones. 4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas. 4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.
Bloque 4. Geometría		
Vectores en el espacio tridimensional. Dependencia e independencia lineal. Base del espacio tridimensional. Producto escalar, vectorial y mixto. Significado geométrico. Ecuaciones de la recta y el plano en el espacio. Posiciones relativas (incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos). Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes).	1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores. Estudiar la dependencia lineal de un conjunto de vectores, y decidir si forman una base. 2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio. 3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.	1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal. 2.1. Expresa la ecuación de la recta de sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas afines entre rectas. 2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente. 2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos. 2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones. 3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades. 3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos. 3.4. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos para seleccionar y estudiar situaciones nuevas de la geometría relativas a objetos como la esfera.
Bloque 5. Estadística y Probabilidad		
Experimento aleatorio. Espacio muestral. Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov. Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso. Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Parámetros: Media, varianza y desviación típica. Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Tabla de la distribución binomial. Cálculo de probabilidades. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Tabla de la función de distribución normal estándar. Asignación de probabilidades en una distribución normal. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.	1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real. 2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados. 3. Utilizar el vocabulario y la notación adecuadas para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.	1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento. 1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral. 1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes. 2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica. 2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica. 2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico. 2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica. 2.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.

CV: BOCYL-D-08052015-5

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar. En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan. Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y más rica.

La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar. El bloque 1, "Comprensión de textos orales", se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, Producción de textos orales: expresión e interacción, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, "Comprensión de textos escritos", con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, "Producción de textos escritos: expresión e interacción", con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los estándares de aprendizaje evaluables desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los descriptores del MCER, y establecen los criterios de evaluación con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales.

Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta. Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo.

A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I

PRIMER CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Identificar las ideas principales, información relevante, hilo conductor o trama, e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta	1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva),

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio,	complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, destinados al público en general o de uso no específicamente didáctico, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explicitas del texto si están claramente señalizadas. Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que	público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. 3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles. 6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.	respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. Reconocer las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas.	articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países). 7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente	Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las	1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de	estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.	2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. 3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos. 4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. Participar con eficacia, aun cometiendo errores, en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, disponiendo de la posibilidad de preparar y gestionar su participación en las mismas.	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, en formato impreso o en soporte digital, acompañados o no de elementos	1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	gráficos, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el	trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios). 3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés. 4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso). 5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua. 6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses, y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.	directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar	Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1]	información necesaria, a partir de un guion previo. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la	transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación. 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad. 7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet y realizar con eficacia consultas en los buscadores de la Red, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida	

[1]Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*sowohl als auch*); disyunción (*entweder... oder*); oposición/concesión (*obwohl*; *dennoch*); causa (*denn-weil*; *wegen*; *da*); finalidad (*dazu; darum*); comparación (*so/nicht so* Adj. *als*; *mehr/weniger* Adj./Adv. (*als*); *der beste aus beiden*; *der beste immer*); resultado/correlación (*deshalb; so dass*; *je mehr, desto besser*); condición (*wenn; sofern*; *falls*); estilo indirecto (*Redewiedergabe*, *Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche*). - Relaciones temporales (*solange*; *seitdem; nachdem* (*wir fertig sind*)). - Afirmación (affirmativen *Sätzen*; *affirmative Zeichen*; *So scheint es*). - Exclamación (*Was für ein(e) + Nomen*, (+*Satz*), z. b. *Was für eine Sache zu tun!*; *Wie+ Adv. + Adj.*, z. b. *Wie sehr lustig*!; *Ausrufe Sätzen*, z. b. *Oh! Das ist ja toll!*). - Negación (z. b. *Nicht schlecht*; *durchaus nicht*; *Keineswegs!*). - Interrogación (*W-sätze*; *Fragesätze*; *Wie kommt es?*; *So?*; *Zeichen*).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*aussi bien que*); disyunción; oposición (*seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel*); causa (*étant donné que, vu que, comme*); finalidad (*pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.*); comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus…plus, moins…moins, plus…moins, moins…plus*); consecuencia (*si bien que, de telle manière que, de façon à ce que*); distributivas (*tantôt…tantôt, bien….bien*); condición (*si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)*); estilo indirecto (*rapporter des informations*). - Relaciones temporales (*depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où*). - Exclamación (*Que, Hélas!, Mince alors!)* - Negación (*ne… pas encore, ne….plus, pas mal*	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either…or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *less/more + Adj./Adv. (than)*; *the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more…the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*). - Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*). - Afirmación (*affirmative sentences*; *tags; So it seems*). - Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very funny!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*). - Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*). - Interrogación (*Wh-questions*; *Aux. Questions; How come?; So?; tags*). - Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous;*	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*inoltre, (e) pure, nemmeno*); disyunción (*altrimenti*); oposición (*comunque, tuttavia, piuttosto di/che*); causa (p.es. *poiché, visto che*); concesión (*benché, malgrado*); finalidad (*perché, affinché*); condición (*nel caso che, a patto che*); comparación (*(tanto) quanto, più/ meno di quanto*); resultado /correlación (*perciò*, *cosicché*, *in modo (tale) da, sia...sia); estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi).* -Relaciones temporales (*prima che; dopo (+Inf. composto), intanto, finché*). -Afirmación (*frasi dichiarative affermative; si passivante; frasi enfatiche*. -Exclamación (*Come /Quanto + frase* (*p.es. come sei dolce!); interiezioni (p.es. ops!, magari!*)); -Negación (*frasi dichiarative negative con affatto, niente e senza (p.es. senza uscita, niente concerto)); proforma (p.es. nemmeno, affatto)).* -Interrogación (*totali; parziali introdotte da avverbi, aggettivi e pronomi*	- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (*nem…nem*, *assim como*); oposição /concessão (*entretanto, embora*); causa (*por causa de; devido a; não porque*); finalidade (*para que; de maneira a (que)*); comparação (*mais/menos/ tão/tanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quanto); superlativo relativo (p.e. o melhor jogador do mondo*); resultado /correlação (*assim, portanto*, *de (tal) maneira que, tão...que*); condição (*se, sem que, a não ser que*); estilo indireto (*informações oferecimientos, sugestões, promessas, ordens, desejos*). - Relaciones temporales (*antes que, depois que, logo que, até que, apenas*). - Afirmación (*sentenças declarativas afirmativas; efeitos de ênfase*). - Exclamación (*formas elípticas: Quanto +S (p.e. quantos livros!*); *Que /Como + frase. (p.e Como o dia está nublado!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Nossa, isto está muito frio!*). - Negación (*sentenças declarativas negativas com nem, nunca; (não)*

CV: BOCYL-D-08052015-5

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I*); presente (*Präsens, Konjunktiv I*); futuro (*werden*; *Präsens + Adv. Perfekt + Adv*). - Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*); durativo (*Präsens Präteritum und Futur I*); habitual (*Präsens und Präteritum* (+ Adv., z. b. *gewöhnlich*); *pflegen zu*); incoativo (*vornehmen zu*); terminativo (Adv (*gerade; schon*) + *Perfekt*). - Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätzen*); capacidad (*schaffen*); posibilidad/probabilidad (*möglicherweise*; *wahrscheinlich*); necesidad (*benötigen*; *brauchen*); obligación (*brauchen/nicht brauchen*); permiso (*dürfen; können*, *lassen*); intención (*denken zu –en*). - Expresión de la existencia (z. b. *es sollte/müsste....geben*); la entidad (*nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen*; *Pronomen* (*Relativpronomen*, *Reflexivpronomen*; *Determinativpronomina*); la cualidad (z. b. *eher unbekannte*; *leicht zu finden*). - Expresión de la cantidad: *Zahlen* (z. b. *Brüche und Dezimalzahlen*). *Quantität*: z. b. *mehrere*. *Grad*: z. b. *unmäßig* (*glücklich*); *ziemlich gut*). - Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*). - Expresión del tiempo (*Stundenzählung* (z. b. *morgen um diese Zeit*; *in zehn Tagen*), (*Zeiteinheiten* (z. b. *Semester*) und *Ausdruck von Zeit* (z. b. *eher*; später); *Dauer* (z. b. *den ganzen Tag*; *den ganzen Sommer lang*); *Vorzeitigkeit* (*noch; schon* (*nicht*)); *Nachzeitigkeit* (z. b. *danach; später*); *Aufeinanderfolge* (*zuerst, zunächst, schließlich*); *Gleichzeitigkeit* (*gerade als*); *Häufigkeit* (z. b. *sehr oft*; *oftmals*; *Tag ein, Tag aus*). - Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze*, z. b. *höfflich*; *aus dem Lot geraten*).	*(du tout), pas question, pas du tout*). - Interrogación (*lequel, laquelle, auquel, duquel*). - Expresión del tiempo: presente; pasado (*plus-que- parfait*); futuro. - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (*il était une fois, à cette époque là…*); habitual (*de temps en temps, chaque, tous les, nº fois par… mois/an…*); incoativo (*être sur le point de*); terminativo (*cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.*). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (*il est possible que, il se peut que*); necesidad; obligación /prohibición (*se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.*); permiso; intención/deseo (*exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.*); factitivo o causal con el verbo *faire* (ex: *Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (condicionnel présent).* *- Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).* *- Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.* *- Expresión del espacio: (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).* *- Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans nº jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación*	*past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be – ing*). - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses* (+ *Adv., e. g. as a rule*); *used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease – ing*). - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could; allow*); intención (*be thinking of – ing*). - Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/c om pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*). - Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*). - Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*). - Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time*; *duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*). - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*).	*interrogativi; ; eco (p.es. lo ha detto chi?); orientate; optative-dubitative (p.es. che dire?).* -Expresión del tiempo (presente (*presente*); pasado (*presente, imperfetto, perfetto composto, piuccheperfetto, perfetto semplice*); futuro (*futuro semplice e composto*)) y del aspecto (puntual (*tempi semplici*); durativo (*presente, imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.), perfetto semplice (+Avv.); futuro stare + gerundio);* habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.));* iterativo (*imperfetto (+Avv.);* incoativo (*attacare a/scoppiare a + Inf.*); terminativo (*presente storico; terminare di + Inf.; tempi composti e perfetto semplice).* -Expresión de la modalidad (factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*); capacidad ((*non*) *essere bravo a +Inf.*); posibilidad (*futuro semplice*; *verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.*); necesidad (*occorrere*); obligación (*essere obbligato a + Inf.*)); intención (*verbi volitivi + cong.*)); prohibición (*proibire di +Inf. semplice; non + futuro semplice).* -Expresión de la existencia (*p.es. dovrebbe esserci stato*; *ecco fatto*); la entidad (*nomi contabili / massa / collettivi/ composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti*); la cualidad (*p.es. parecchio stanco; difficile da fare*). -Expresión de la cantidad (*numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. centinaio, migliaio), moltiplicativi (p.es. triplo); frazionari (p.es. un quarto); distributivi (p.es uno a uno). Quantità: p.es. diverso, un blocchetto da dieci; grado: p.es. enormemente dispiaciuto; piuttosto stanco.* -Expresión del espacio (*preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione.*	*nada,nemhum (a), ninguém; não... nada*). - Interrogación (*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. para onde foste nas férias?); interrogativas tag (p.e. pois não?); interrogativas eco*). - Expresión del tiempo: pasado (*presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito composto*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*futuro imperfeito (+Adv.) e futuro perfeito do indicativo*). - Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito do indicativo (+ Adv.); estar/ficar + gerúndio*); habitual (*tempos simples* (+ *Adv.)*); incoativo (*desatar a* + Inf.); iterativas (*tornar a +* Inf.*);* terminativo (*presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretéiro mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; estar/ser/ficar + participio).* *- Expresión de la modalidad: factualidad (frases declarativas); capacidad (poder com; conseguir + Inf.); posibilidad/probabilidad (possível/impossível que + Conj.; tal vez + Conj.; futuro do presente); necesidad (precisar; ser preciso/necessário que + Conj.); obligación (ser obrigatório que + Conj.; presente do indicativo); permiso (ser possível / permitido que + Conj.); prohibición ((não) ser possível/ permitido que + Conj.); intención (querer que + Conj.; ir / haver de + Inf.).* *- Expresión de la existencia (p.e. faltar, acontecer); la entidad (substantivos contáveisl /massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes); la cualidad (p.e. bem nervoso; hábil em línguas).* *- Expresión de la cantidad: Singular/Plural; Numerais (p.e. fraccionarios; decimais). Quantidade: p.e. vários. Um bocado de, uns 70 quilos. Grau: p.e. completamente; todo*

CV: BOCYL-D-08052015-5

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
	(premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les…). *- Expresión del modo (à l´aide de, grâce à).*		-Expresión del tiempo (*p.es. alle 17 ore e quarantacinque)); divisione (p.es. al tramonto, ai nostri giorni*) *e collocazione nel tempo (p.es. nel diciannovesimo secolo*); *durata (p.es. in un quarto d'ora, è da .... che); anteriorità (p.es. qualche mese prima); posteriorità (p.es. il giormo successivo) ; contemporaneità (p.es. intanto); sequenza (p.es. inoltre .. poi .... infine); intermittenza (p.es. ogni volta); frequenza (p.es. raramente).* - Expresión del modo (*avverbi ed espressioni di modo*: *p.es. per caso, apposta, di nascosto).*	*molhado; pequena (demais).* *- Expresión del espacio (preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção).* *- Expresión del tiempo expressões, preposições e locuções de tempo (momento pontual (p. e. esta hora amanhã; em dez minutos), divisões (p. e. semestre, Natal) e indicações de tempo (p. e. mais atrás, mais cedo); duração (p. e. o dia todo; o verão inteiro); anterioridade (no domingo passado, há tempo); posterioridade (depois de amanhã, no próximo ano); sequência (em primeiro lugar, de seguida, depois, para concluir); simultaneidade (enquanto); frequência (p. e. de vez em quando, todos os anos).* *- Expresión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. às claras; cuidadosamente).*

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II

SEGUNDO CURSO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.	1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). 2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados,	Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explicitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e.	3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. 4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos. 6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. 7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Léxico oral del argot juvenil actual.	estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus estrategias de comprensión a ellas. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente	Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con	1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar y emplear palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más	manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. 3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos. 4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Captación y mantenimiento de la atención del público. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los	

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y	Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos)	1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales). 3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés. 4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Léxico básico de las materias de la modalidad de bachillerato cursada. Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las	predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto, identificando, en su caso, dentro del texto los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot, juvenil o no, de las comunidades donde se habla la lengua meta. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de	5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos. 6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. 7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤), así como reconocer e interpretar correctamente las características ortográficas y tipográficas propias de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación: SMS, Internet, mensajería instantánea ... Saber reconocer la pertinencia o impertinencia de los resultados de una búsqueda en Internet.	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.	Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes,	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado). 2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). 3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones, necesidades e hipótesis. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas.[1] Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.	valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita	una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas. 6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige. 7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Léxico escrito del argot juvenil actual. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones gráficos y convenciones de la escritura asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.	un uso humorístico y estético sencillo del idioma. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.	

[1]Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*weder…noch*); disyunción (*entweder... oder*); oposición/concesión (*nur (habe ich es vergessen); trotz / ungeachtet + N/VP/Phrase*); causa (*denn-weil*; *wegen*; *da*); finalidad (*so dass*); comparación (*so/nicht so Adj. als*; *weit weniger lästig/ viel Adj. -er* (*als*); *mit Abstand der beste*); resultado/correlación (*solche...dass*); condición (*wenn; sofern*; *falls*; *angenommen*); estilo indirecto (*Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und, Warnungen*). - Relaciones temporales (*solange*; *seitdem; nachdem* (*wir fertig sind*)). - Afirmación (*emphatische affirmativen Sätzen*, z. b. *Ich komme ja schon!*). - Exclamación (Welch *ein(e) + Nomen* (+Satz), z. b. Welch eine Plage (ist es)!; *Wie + Adv. + Adj.*; *Ausrufe Sätzen*, z. b. *Mensch, es ist eiskalt!*). - Negación (z. b. *Nee*; *Nie im Leben*; *Du brauchst nicht zu gehen*).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (*quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans*); causa (*du fait que*); finalidad (*de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)*); comparación (*c'est le meilleur/pire … que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que…*); consecuencia (*aussi… que*); condición (*gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux), pourvu que, à condition que*); estilo indirecto (*rapporter des informations, suggestions, ordres, questions*). - Relaciones temporales (*auparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que*). - Exclamación (*Comme si…!*). - Negación (*ne…que (ne explétif)*, omisión de « *ne* », uso de « *ne* » solo *(registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)*).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither…nor*); disyunción (*either…or*); oposición/concesión (*only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much more convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such…that*); condición (*if; unless; in case; supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*). - Relaciones temporales (*(just) as; while; once (we have finished)*). - Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music*; *tags, e. g. I should have*). - Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, *e. g. What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it* is *freezing!*).	- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*e poi, neppure*); disyunción (*sennò*); oposición (*bensì, anzi*); causa (*per il fatto che*); concesión ((*cio)nonostante, pur + gerundio*); finalidad (*allo scopo di + Inf.*); condición (*purché, ammesso che*); comparación (*altrettanto/quanto, più/meno di quello che*); resultado /correlación (*troppo... per, al punto che*); *estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi).* - Relaciones temporales (*da che, nel + Inf.; (una volta +) participio passato*); -Afirmación (*frasi dichiarative affermative; frasi con dislocazione (p.es. il libro, l'ha preso Anna).* -Exclamación (*frase enfatica (p.es. tutto ho fatto!); interiezioni (p.es. macché!)*). -Negación (*frasi dichiarative negative con non, mica e non; proforma (p.es. assolutamente no*). -Interrogación (*totali; parziali; indirette*); *eco (p.es. Simona? Serena, vorrai dire?); orientate*;	- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (*além disso; nem sequer*); oposição/concessão (*pórem; apesar de*); causa (*por causa de; devido a*; *por consequência*); finalidade (*afim de que*); comparação (*mais/menos/tão/tanto+ Adj./Adv./S + (do) que / como/quanto; como se*; *bastante menos cansado*; *muito mais raro*; *superlativo absoluto (p.e. -errimo*); resultado/ correlação (*tão...que, tanto...que*); condição (*se, sem que, a não ser que, a menos que);* estilo indireto *(informações, oferecimientos, sugestões, promessas, ordens, desejos*). - Relaciones temporales (*assimque, até que, apenas, mal*). - Afirmación (*sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituientes*). - Exclamación (*com inversão, p. e. Un amor, essa criança!; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, faz muito frío!; oxalá sejam felices!*). - Negación (*sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... cosa nemhuma; apenas*).

CV: BOCYL-D-08052015-5

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Interrogación (*W-sätze*; *Fragesätze*; *Was ist denn schon passiert?*; *Um alles in der Welt: Wo warst du?*; *Zeichen*). - Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I*); presente (*Präsens, Konjunktiv I*); futuro (*werden*; *Präsens + Adv. Perfekt + Adv.*). - Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*); durativo (*Präsens Präteritum und Futur I*); habitual (*Präsens und Präteritum* (+ Adv.); *pflegen zu*; würde); incoativo (*beginnen mit*); terminativo. - Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätzen*); capacidad ((*dazu) braucht es*/…); posibilidad/probabilidad (*werden*; *wahrscheinlich*; *müssen*); necesidad (*benötigen*; *brauchen*); obligación (*brauchen/nicht brauchen*); permiso (*dürfen; können*, *lassen*) intención (*denken zu –en*). - Expresión de la existencia (z. b. *es soll gegeben haben*); la entidad (*nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen*; *Pronomen* (*Relativpronomen*, *Determinativpronomina*); la cualidad (z. b. *blaulich*; *schön anzuschauen*). - Expresión de la cantidad: *Zahlen* (z. b. *etwa zwanzig Bücher*). *Quantität*: z. b. *zweimal so viele*; *Berge von Arbeit.*: *Grad.* z. b. *äußerst schwierig*; *so* (*plötzlich*)). - Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*). - Expresión del tiempo (*Zeitpunkte* (z. b. *damals*; *innerhalb eines Monats*; *jederzeit*), *Zeiteinheiten*, und *Ausdruck von Zeit* (z. b. *am Anfang/Ende des Monats*); *Dauer* (z. b. *die ganze Woche hindurch*; *über die Weihnachtsfeiertage*); *Vorzeitigkeit* (*noch; schon* (*nicht*); *lange/kurz davor*); *Nachzeitigkeit* (z. b. *später(hin)*; *lange/kurz danach*); *Aufeinanderfolge* (*Erstens, ferner, schlussendlich*); *Gleichzeitigkeit* (*gerade als*); *Häufigkeit* (z. b. *selten*; *wochenweise*).	- Interrogación (*Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?*). - Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (*futur antérieur*). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (*de ces temps-ci…*); habitual; incoativo (*être prêt à…*); terminativo. - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (*n'avoir qu'à…, il n'y a qu'à…*); permiso (*Puis- je…?*); intención/deseo; *voix passive*; condicional (oraciones condicionales *(les 3 types d´hypothèse); condicionnel passé*). - Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "*en*", "*y*", proposiciones adjetivas (*mise en relief* con *ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi*; pron. relativos compuestos (*sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel*)); *la cualidad; la posesión.* *- Expresión de la cantidad: environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple…, un/ des tas de; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (extrêmement, tellement, suffisamment).* *- Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).* *- Expresión del tiempo: puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel…); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine … que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure*	- Negación (*e. g. Nope; Never ever; You needn't have*). - Interrogación (*Wh-questions*; *Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags*). - Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)*). - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses* (+ *Adv.*); *used to; would*); incoativo (*start/begin by –ing*); terminativo (*cease – ing*). - Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves…*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could; allow*) intención (*be thinking of – ing*). - Expresión de la existencia (*e. g. there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/c om pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. bluish; nice to look at*). - Expresión de la cantidad: *Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly)*). - Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*). - Expresión del tiempo (*points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight*), *and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time*; *duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas*); *anteriority (already; (not) yet; long/shortly before*); *posteriority (e. g. later (on); long/shortly after*);	*optative- dubitative (p.es. che sia lui?)*; *retoriche.* -Expresión del tiempo (pasado (*presente, piuccheperfetto, perfetto semplice; futuro* (*futuro composto e condizionale composto*)) y del aspecto (puntual (*tempi semplici*); durativo (*presente, imperfetto, perfetto semplice (+Avv.), tempi composti (+Avv.)); seguitare a +Inf.; venire + Ger.*); habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.); essere solito + Inf.*); iterativo (*perfetto semplice (+Avv.)*; incoativo (*accingersi a /essere in procinto di + Inf.)*; terminativo (*imperfetto narrativo; tempi composti e perfetto semplice ; cessare di+ Inf.*)). -Expresión de la modalidad (factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*); capacidad *((non) essere bravo a + Inf.* ; posibilidad (*futuro semplice e composto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.; condizionale composto dovere + Inf. composto)); necesidad (esserci bisogno); obligación (futuro; essere tenuto a + Inf.; andare + participio passato); intención (verbi volitivi + cong.); prohibición (non andare + participio passato).* *-Expresión de la existencia (p.es. dovrebbe esserci stato; ecco tutto); la entidad (nomi contabili / massa / collettivi / composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti); la cualidad (p.es. piuttosto stanco; facile a dirsi).* *-Expresión de la cantidad (numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, colletivi (p.es. entrambi, ambedue), moltiplicativi (p.es. quadruplo); frazionari (p.es. tre su tre); distributivi (p.es. uno a uno). Quantità: p.es. vari motivi, una pila di libri; el grado: p.es. estremamente doloroso; particolarmente bravo.* *-Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza,*	- Interrogación (*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU-; interrogativas tag; interrogativas eco; interrogativas enfáticas (p. e. Onde é que vive?)*). - Expresión del tiempo: pasado (*presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-que-perfeito simple e composto*); futuro ((*futuro imperfeito (+Adv.), futuro perfeito do indicativo e condicional*). - Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro imperfeito e pretérito imperfeito do indicativo (+ Adv.*); *ir / vir a* + Inf.; *sufixos de duração, p. e. –ear, -ecer);* habitual (*tempos simples* (+ *Adv.*)); terminativo (*presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretéiro mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; chegar a +* Inf.). - Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas); capacidad (poder com; conseguir + Inf.); posibilidad/probabilidad (pode ser que / tal vez + Conj.; futuro do presente e futuro perfeito); necesidad (precisar; ser preciso/necessário + Conj.); obligación (ser obrigatório que + Conj.; presente do indicativo); permiso (ser possível / permitido que + Conj.); prohibición (ser proibido que); intención (querer que + Conj.; ir / haver de + Inf.).* *- Expresión de la existencia (p. e. faltar, acontecer); la entidad (substantivos contáveisl /massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes); la cualidad (p.e. azulado; útil para dificuldade em dormir).* *- Expresión de la cantidad: Numerais (p. e. pelo menos 20 pessoas; perto de 30 km). Quantidade: p. e. duas vezes no máximo; um monte de gente. Grau: p. e. totalmente; tão de repente.* *- Expresión del espacio (preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção).*

CV: BOCYL-D-08052015-5

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
- Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze*, z. b. *völlig*; *verkehrt herum*; *in einem Durcheinander*).	*que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux)).* *- Expresión del modo (de cette manière, de cette façon là, ainsi).*	*sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis*). - Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).*	*movimento, direzione, origine e disposizione.* *-Expresión del tiempo (l'ora ((p..es. mancano) venti alle otto); divisione (p.es. ai tempi dei miei nonni, sul presto) e collocazione nel tempo (p.es. nel Quattrocento; nel frattempo); durata (p.es. l'intera giornata, sotto Natale); anteriorità (p.es. prima che, (non) ancora); posteriorità (p.es. qualche anno più tardi); contemporaneità (p.es. nel momento in cui, contemporaneamente); sequenza (p.es inoltre ... poi ... infine); intermittenza (p.es. talvolta); frequenza (p.es. di rado)).* *-Expresión del modo (avverbi di modo: p.es. di proposito, a dirotto, perbene).*	*- Expresión del tiempo expressões, preposições e locuções de tempo (momento pontual (p. e. daqui a uma semana), divisões (p. e. prazo; estação seca) e indicações de tempo (p. e. a 13 dias do evento); duração (p. e. por todo o dia; no período natalício); anterioridade (a última vez que, há bocado, fazia pouco); posterioridade (dentro de alguns dias, de hoje em diante, em breve); sequência (para começar, seguidamente, em conclusão); simultaneidade (no mesmo tempo que, atualmente); frequência (p. e. uma vez por dia, regularmente).* *- Expresión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p .e. em excesso; ao gosto).*

CV: BOCYL-D-08052015-5

QUÍMICA

La ciencia trata de dar una explicación al mundo que nos rodea y, dentro de las disciplinas que la componen, a la Química, en general, se le da un papel central porque sus conocimientos son imprescindibles para otras áreas: Biología, Medicina, Ciencia de Materiales, Geología, Farmacología, Ciencias Ambientales, Electrotecnia, Termotecnia, etc.

La Química está presente prácticamente en todos los ámbitos de la vida: en agricultura, alimentación, elaboración de medicamentos, obtención de combustibles, elaboración de materiales. No se puede pensar en ningún campo en el que no esté presente la Química y es de prever que su importancia sea cada vez mayor.

El nivel adquirido por la industria química de un país se considera una medida del grado de desarrollo del mismo. Existe una correlación muy alta, de forma que los países avanzados cuentan con una importante industria química y dedican muchos recursos a la investigación química.

El estudio de la Química se hace imprescindible para todo el alumnado de Bachillerato que quiera dedicarse a cualquier disciplina científica porque, como se ha indicado anteriormente, es base de los conocimientos de las otras ciencias. Es decir, tiene un carácter orientador y preparatorio para estudios posteriores.

La Química es una ciencia experimental pero con un importante cuerpo teórico, por eso la asignatura se plantea desde esta doble vertiente: por una parte hay que adquirir el método de trabajo propio de la ciencia realizando experiencias de laboratorio y, por otra, conocer los principio fundamentales, las leyes, las principales teorías que explican las propiedades de la materia.

Se ha dividido la materia en cuatro bloques temáticos:

El bloque “La actividad científica” es introductorio, y en él se pretende que el alumnado se familiarice con la investigación científica, el método de trabajo práctico, los instrumentos de medida y sistemas auxiliares del laboratorio y el uso de las TIC.

El bloque “Origen y evolución de los componentes del Universo” introduce al alumno en las principales teorías sobre la naturaleza de los átomos y sus enlaces.

El bloque “Reacciones químicas” se centra en los aspectos cinéticos y de equilibrio de las reacciones químicas. Se hace hincapié en las aplicaciones a los equilibrios de ácido-base, de precipitación y redox.

El bloque “Síntesis orgánica y nuevos materiales” supone una introducción a la Química orgánica, sus funciones más importantes y las propiedades de cada una, las reacciones características y sus mecanismos. Asimismo, incluye el estudio de algunos productos orgánicos muy importantes actualmente: macromoléculas y polímeros.

En esta materia se propone un aprendizaje basado en competencias por lo que hay que hacer partícipe al alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje e incluir en los métodos de trabajo la búsqueda de información, la experimentación, la reflexión, la exposición de conclusiones, etc.

Asimismo, es importante que el alumnado vea que la Química está presente en muchos aspectos de su vida cotidiana.

La materia incluye aspectos teóricos y prácticos y por esto la metodología que se empleará será muy diversa:

Se harán experiencias prácticas en grupos pequeños, por ejemplo: volumetrías, determinación de velocidades de reacción, obtención de plásticos…, en los que se fomente la búsqueda y contraste de información, la discusión de los resultados obtenidos, la elección de la forma de presentar los resultados… Se adquirirán actitudes relacionadas con el trabajo limpio y ordenado, la realización de un diseño previo de las experiencias de laboratorio, el uso del lenguaje científico, etc.

Se utilizarán programas de simulación para la realización de experiencias que no se pueden hacer en el laboratorio, así como para el estudio de modelos atómicos o el estudio del enlace químico. En estos casos el trabajo será individual y de esta forma el ritmo de aprendizaje de cada alumno puede ser diferente.

Se propondrán trabajos individuales de lectura de textos científicos para extraer informa

Se plantearán cuestiones y ejercicios numéricos para resolver de manera individual, que el alumno expondrá en público. Se procurará que las cuestiones planteadas tengan un sentido práctico y que estén relacionadas con fenómenos de la vida diaria para que se sienten más identificados y su grado de implicación sea mayor.

También se utilizará la exposición del profesor para dar una visión global de los temas tratados, profundizar en los aspectos fundamentales y orientar en otros aspectos menos importantes en los que el alumnado pueda estar interesado.

Con estas propuestas metodológicas se estarán adquiriendo competencias, especialmente las relacionadas con la competencia matemática, la competencia en ciencias y tecnología, la competencia digital, fomentar la propia iniciativa y la de aprender a aprender.

SEGUNDO CURSO

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La actividad científica		
Utilización de estrategias básicas de la actividad científica. Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados. Fuentes de información científica. El laboratorio de química: actividad experimental, normas de seguridad e higiene, riesgos, accidentes más frecuentes, equipos de protección habituales, etiquetado y pictogramas de los distintos tipos de productos químicos. Características de los instrumentos de medida. Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa. Uso de las TIC para la obtención de información química. Programas de simulación de experiencias de laboratorio. Uso de las técnicas gráficas en la representación de resultados experimentales.	1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones. 2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad. 3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes. 4. Analizar, diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final. 2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas. 3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual. 3.2. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio. 3.3. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC. 4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica. 4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
Bloque 2. Origen y evolución de los componentes del Universo		
Estructura de la materia. Modelo atómico de Thomson. Modelos de Rutherford. Hipótesis de Planck. Efecto fotoeléctrico. Modelo atómico de Bohr. Explicación de los espectros atómicos. Modelo de Sommerfeld. Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg. Modelo de Schrödinger.	1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesitad de uno nuevo. 2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo y diferenciarla de teorías anteriores. 3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre. 4. Describir las características fundamentales de las partículas	1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados. 1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos. 2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual,

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación. Configuraciones electrónicas. Niveles y subniveles de energía en el átomo. El espín. Partículas subatómicas: origen del Universo, leptones y quarks. Formación natural de los elementos químicos en el universo. Número atómico y número másico. Isótopos. Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico. Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, radio atómico e iónico, número de oxidación, carácter metálico. Enlace químico. Enlace iónico. Redes iónicas. Energía reticular. Ciclo de Born-Haber. Propiedades de las sustancias con enlace iónico. Enlace covalente. Teoría de Lewis. Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV). Geometría y polaridad de las moléculas. Teoría del enlace de valencia (TEV), hibridación y resonancia. Teoría del orbital molecular. Tipos de orbitales moleculares. Propiedades de las sustancias con enlace covalente, moleculares y no moleculares. Enlace metálico. Modelo del gas electrónico y teoría de bandas. Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores. Naturaleza de las fuerzas intermoleculares. Enlaces de hidrógeno y fuerzas de Van der Waals. Enlaces presentes en sustancias de interés biológico.	subatómicas diferenciando los distintos tipos. 5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica 6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre. 7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo. 8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades. 9. Construir ciclos energéticos del tipo Born- Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos. 10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis y utilizar la TEV para su descripción más compleja. 11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas. 12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico. 13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas. 14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos. 15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes.	relacionándolo con el concepto de órbita y orbital. 3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones. 3.2 Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg. 4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos. 5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador. 6.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la Tabla Periódica. 7.1. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes. 8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces. 9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos. 9.2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular. 10.1. Determina la polaridad de una molécula utilizando el modelo o teoría más adecuados para explicar su geometría. 10.2. Representa la geometría molecular de distintas sustancias

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		covalentes aplicando la TEV y la TRPECV. 11.1. Da sentido a los parámetros moleculares en compuestos covalentes utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos. 12.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico aplicándolo también a sustancias semiconductoras y superconductoras. 13.1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico utilizando la teoría de bandas. 13.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad. 14.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones. 15.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.
Bloque 3. Reacciones químicas		
Concepto de velocidad de reacción. Medida de la velocidad de reacción. Teoría de colisiones y del complejo activado. Ecuación de Arrhenius. Ecuación de velocidad y orden de reacción. Mecanismos de reacción. Etapa elemental y molecularidad. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas. Catalizadores. Tipos: catálisis homogénea, heterogénea, enzimática, autocatálisis. Utilización de catalizadores en procesos industriales. Los catalizadores en	1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación. 2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción. 3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido. 4. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema. 5. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un	1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen. 2.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción. 2.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud. 3.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción. 4.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
los seres vivos. El convertidor catalítico. Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio: formas de expresarla: K_c, K_p, K_x. Cociente de reacción. Grado de disociación. Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Châtelier. Equilibrios químicos homogéneos. Equilibrios con gases. La constante de equilibrio termodinámica. Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación. Concepto de solubilidad. Factores que afectan a la solubilidad. Producto de solubilidad. Efecto de ion común. Aplicaciones analíticas de las reacciones de precipitación: precipitación fraccionada, disolución de precipitados. Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana. Proceso de Haber–Bosch para obtención de amoniaco. Equilibrio ácido-base. Concepto de ácido-base. Propiedades generales de ácidos y bases. Teoría de Arrhenius. Teoría de Brönsted-Lowry. Teoría de Lewis. Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización. Constante ácida y constante básica. Equilibrio iónico del agua. Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico. Volumetrías de neutralización ácido-base. Procedimiento y cálculos. Gráficas en una valoración. Sustancias indicadoras. Determinación del punto de equivalencia. Reacción de hidrólisis. Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales: casos posibles. Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo.	proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales. 6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado. 7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación y a sus aplicaciones analíticas. 8. Aplicar el principio de Le Châtelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema 9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Châtelier en diversos procesos industriales. 10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común. 11. Aplicar la teoría de Brönsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases. 12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases y relacionarlo con las constantes ácida y básica y con el grado de disociación. . 13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas. 14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal. 15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base. 16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc. 17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.	constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio. 4.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos. 5.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p, para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración. 5.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo 6.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p. 7.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas. 8.1. Aplica el principio de Le Châtelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoníaco. 9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco. 10.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común. 11.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brönsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Problemas medioambientales. La lluvia ácida. Equilibrio redox. Tipos de reacciones de oxidación–reducción. Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación. Ajuste de ecuaciones de reacciones redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox. Potencial de reducción estándar. Pilas galvánicas. Electrodo. Potenciales de electrodo. Electrodos de referencia. Espontaneidad de las reacciones redox. Predicción del sentido de las reacciones redox. Volumetrías redox. Procedimiento y cálculos. Electrolisis. Leyes de Faraday de la electrolisis. Procesos industriales de electrolisis. Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.	18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes. 19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, relacionándolo con el potencial de Gibbs y utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox. 20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox. 21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una cuba electrolítica empleando las leyes de Faraday. 22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.	12.1 Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas. 13.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría ácido-base de una disolución de concentración desconocida, realizando los cálculos necesarios. 14.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar. 15.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base. 16.1.Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base 17.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras. 18.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas. 19.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida. 19.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes. 19.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica. 20.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		realizando los cálculos estequiométricos correspondientes. 21.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo. 22.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo la semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales. 22.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.
Bloque 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales		
La química del carbono. Enlaces. Hibridación. Estudio de funciones orgánicas. Radicales y grupos funcionales. Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC. Tipos de isomería. Isomería estructural. Estereoisomería. Funciones orgánicas de interés: oxigenadas y nitrogenadas, derivados halogenados, tioles, perácidos. Compuestos orgánicos polifuncionales. Reactividad de compuestos orgánicos. Efecto inductivo y efecto mesómero. Ruptura de enlaces en química orgánica. Rupturas homopolar y heteropolar. Reactivos nucleófilos y electrófilos. Tipos de reacciones orgánicas. Reacciones orgánicas de sustitución, adición, eliminación, condensación y redox. Las reglas de Markovnikov y de Saytzeff. Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: alcoholes, ácidos carboxílicos, ésteres, aceites, ácidos grasos, perfumes y medicamentos. Macromoléculas y materiales polímeros. Reacciones de	1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza. 2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones. 3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada. 4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox. 5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente. 6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social. 7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas. 8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa. 9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial. 10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.	1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas. 2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos. 3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular. 4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario. 5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros. 6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.

CV: BOCYL-D-08052015-5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
polimerización. Tipos. Clasificación de los polímeros. Polímeros de origen natural: polisacáridos, caucho natural, proteínas. Propiedades. Polímeros de origen sintético: polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita. Propiedades. Fabricación de materiales plásticos y sus transformados. Aplicaciones. Impacto medioambiental. Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar en alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía.	11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos. 12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.	7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético. 8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar. 9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita. 10.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida. 11.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que lo caracterizan. 12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.

CV: BOCYL-D-08052015-5